



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 29 de septiembre de 2021

Año CXXIX Número 34.759

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
OTRAS SOCIEDADES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	35
REMATES COMERCIALES	63

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	65
SUCESIONES	71
REMATES JUDICIALES	74

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	75
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	94
AVISOS COMERCIALES	94

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	96
SUCESIONES	110
REMATES JUDICIALES	110



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
DIA



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AKAI S.A.

CUIT: 33-71481525-9 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/07/2021 renunciaron como Presidente: Jaime Dluganoga, como Vicepresidente: Fernando Horacio Novillo, y como Director Suplente: Héctor Rubén Bircz. Se designo Presidente: Julio Cesar Barone y Director Suplente: Lautaro Piermartini todos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Ayacucho número 23, piso 5, oficina "i", CABA. Se modifico el objeto quedando redactado de la siguiente manera: 1. La prestación y explotación de toda la clase de servicios de telecomunicación y, a tal efecto, el diseño, instalación, conservación, refacción, mejora, adquisición, enajenación, interconexión, gestión, administración y cualquier otra actividad no incluida en la enumeración precedente, respecto de toda clase de redes, líneas, satélites, equipos, sistemas e infraestructuras técnicas, actuales o futuras, de telecomunicación, incluidos los inmuebles en que unas y otros se ubiquen; 2. La prestación y explotación de toda clase de servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación; 3. La investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de principios componentes, equipos y sistemas utilizados directa o indirectamente para las telecomunicaciones; 4. La fabricación o producción y, en general, las demás formas de actividad industrial relacionadas con las telecomunicaciones; y 5. La adquisición, enajenación y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con las telecomunicaciones. Se reformo articulo 3. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 366 de fecha 20/09/2021 Reg. Nº 965
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72251/21 v. 29/09/2021

ATARUSIS S.A.

30707638660 Por asamblea del 20/5/2021 se modificó el objeto y se reformó art. 3: realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: fabricación, comercialización, distribución, reparación, diseño, importación y exportación de acoplados, chasis y semirremolques, sus partes integrantes, repuestos y demás elementos necesarios para la fabricación de los mismos, como también fabricación de equipos de perforación de petróleo, circuitos de recuperación para lodo, piletas de fractura, unidades autotransportables para control de sólidos. Además, el servicio de transporte terrestre y/o aéreo, interno y/o internacional de insumos, y/o repuestos aplicables a las fabricaciones referidas, cuanto al transporte afectado a labores de mantenimiento de las unidades fabricadas. A su vez, se ocupará del trabajo aéreo, en todas sus formas, con fines publicitarios, propios o de terceros, incluyendo el servicio de fotografía aérea. Prestación del servicio de transporte aéreo, interno y/o internacional de personas y /o cosas, importación y exportación de aeronaves y/o helicópteros, sus componentes y repuestos, alquiler, compra, venta y administración de las mismas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/05/2021
María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72119/21 v. 29/09/2021

BELL SUR S.A.

33716321059 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/10/2019; se resolvió aumentar el capital de \$ 100.000 a \$ 3.000.000 y en consecuencia se reformó el Art. CUARTO (Aumento del capital social). Quedando el Capital social representado por 3.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 VN c/u, con derecho a 1 voto por acción; suscripto e integrado de la siguiente manera: Rafael DE BERARDIS 750.000 acciones; Ernesto Claudio DE BERARDIS 750.000 acciones; Alfredo Miguel PUGA 750.000 acciones y Norberto Adolfo PUGA 750.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2019
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72073/21 v. 29/09/2021

BOTTINO MARIANA S.A.

Escritura 162 del 21/9/21 registro 407 CABA. Socios Mariana Laura BOTTINO DNI 23477260 casada nació 27/3/74, Nicolás Agustín MELIS DNI 39463807 soltero nació 25/9/96, argentinos comerciantes domicilio Alvarado 349 Ramos Mejía La Matanza Pcia. Bs. As. Duración 99 años desde su inscripción. Prescinde de sindicatura. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Cierre ejercicio 30/4 de c/año. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de toda clase de frutas y verduras (fresca, abrigada, congelada, conservada, transformada, en polvo, disecada y cualquier otra). Capital \$ 100000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u cada socio suscribe 50000. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Roque Perez 3712 CABA. Presidente Mariana Laura BOTTINO Suplente Nicolás Agustín MELIS ambos domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 162 de fecha 21/09/2021 Reg. Nº 407
Romina Alejandra Rossini - Matrícula: 5077 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 Nº 71787/21 v. 29/09/2021

BROADLIVE S.A.

Constitución: Escritura Pública Nº 203 del 21/09/2021, Escribano Público Diego Sebastián Loero, Registro Nº 519. 1) Socios: Maximiliano Jorge Ranelli, DNI 29.115.032, argentino, soltero, empresario, 22/10/1981, con domicilio en Gutenberg 1962 William Morris, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Leandro Martín Rojas, argentino, casado, empresario, DNI 32.869.244, nacido el 04/03/1987 con domicilio en Calle 56 nº 828 La Plata, Provincia de Buenos Aires. 2) BROADLIVE S.A. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida del Libertador 5990 piso 5º Oficina 508 - CABA. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero la creación y producción de contenidos audiovisuales, negocios de publicidad o propaganda pública o privada, la comercialización de espacios de publicidad en medios digitales, gráficos, televisivos, radiales, electrónicos, cinematográficos y publicidad estática.. 6) Capital: \$ 150.000 dividido en 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción en las siguientes proporciones: Maximiliano Jorge Ranelli 49.500 acciones y Leandro Martín Rojas 100.500 acciones. 7) 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente Maximiliano Jorge Ranelli. Director Suplente: Leandro Martín Rojas, por tres ejercicios ambos con domicilio especial en la sede social de la Avenida del Libertador 5990 – 5º piso Oficina 508, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 203 de fecha 21/09/2021 Reg. Nº 519

Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 Nº 72021/21 v. 29/09/2021

COLCASA S.A.

CUIT 33-68732589-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 32 del 8/1/2021 y Acta de Directorio Nº 115 del 8/1/2021, Protocolizadas en Escritura 17 del 25/8/2021, Fº50. Renuncio Sr. Arturo Blanco Ordoñez.- Se designó Directorio: Presidente: Luz Estella Blanco Maruri, CUIT 27-94110547-0, Director Suplente: Viviana Edith Akerman, CUIT 27-1739776-8, ambas con domicilio especial en Av. Córdoba 850 2º piso departamento "C" CABA. Ambos aceptaron los cargos. Autorizada para publicar por escritura referenciada.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 25/08/2021 Reg. Nº 1352

Laura Ines Toubes - Matrícula: 3541 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 Nº 71868/21 v. 29/09/2021

CONFIAR DEL SUR EE S.A.

Sebastián Roitter Pavez, Diseñador gráfico, 13/7/88, DNI 34.000.604, de Victorica 2890 piso 4 dpto. C; Camila Pereyra De La Sovera, Programadora, nacida el 18/6/95, DNI 38.997.797, de Juncal 2845 piso 5 dpto. C, ambos argentinos, solteros de CABA; 2) 13/9/2021; 3) CONFIAR DEL SUR EE S.A.; 4) Victorica 2890 piso 4 dpto. C, CABA; 5) A conceder, promover y administrar préstamos o contratos de crédito de cualquier tipo, con o sin garantías basados en medios electrónicos, y realizar todo otro tipo de operación financiera, recaudar, administrar, cobrar y operar fondos por cuenta y orden de terceros actuando como proveedor de servicios de pago (PSP) en los términos de la Comunicación "A" 6885 (y sus modificatorias y complementarias) del Banco Central de la República Argentina, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar tales pagos y cobranzas, de corresponder, a través de medios y/o servicios electrónicos que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley Nº 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que

se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública. Para el cumplimiento del objeto podrán realizar la prestación de servicios basados en medios electrónicos, de computación u otros, incluyendo sin limitación la exportación, importación, asesoramiento, comercialización, distribución, desarrollo, instalación, soporte y mantenimiento de equipos informáticos, hardware, software y de aplicaciones como billetera digital y pasarela de pagos relacionadas con el objeto. Las actividades que así lo requieren serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 6) 99 años; 7) Capital: \$ 100.000, 100.000 acciones de valor nominal un peso (\$ 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Sebastián Roitter Pavez: 50.000 acciones y Camila Pereyra De La Sovera: 50.000 acciones. Integración: 25%, resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente Sebastián Roitter Pavez; Director Suplente: Camila Pereyra De La Sovera, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. Nº 221 del 13/09/2021 Reg. Nº 349
Gisela samanta Batallan Morales - Tº: 109 Fº: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 Nº 72279/21 v. 29/09/2021

CONSTRUCCIONES GRUMONT S.A.

Complementa publicación nº 59117/21 del 23/08/2021, por escritura nº 125, fº 364, RTRO. 413 CABA del 21/09/21 se dejó asentado que la sede social se encuentra en la calle GAVILÁN 4761, Planta baja, Departamento 4, CABA y Gisela Natalia Sánchez, única directora titular y presidente, y Alberto José María Terussi, único director suplente, constituyeron domicilio especial en GAVILÁN 4761, Planta baja, Departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 21/09/2021 Reg. Nº 413
Romina Soledad QUARATINO - Tº: 101 Fº: 652 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 Nº 72086/21 v. 29/09/2021

CONSULTORA A MAS A S.A.

1) 12/11/2020. 2) Socios: Leandro Horacio MAYOR, 01/01/1982, DNI 29.155.100, CUIT 23-29155100-9, casado, Hipólito Yrigoyen 1315, Piso 3, Depto. "I", Cap. Fed.; Pablo Sueldo Heritier, 17/10/1980, DNI. 28.237.588, CUIT 20-28237588-6, soltero, Tucumán 1441, Piso 4, depto. "C", Cap. Fed., ambos argentinos, empresarios. 3) "CONSULTORA A MAS A S.A.". 4) Sede: Tucumán 1506, Piso 10. Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Objeto: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 7) Capital Social es de \$ 400.000,00, dividido en 400.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u. Ambos socios suscriben 50%. Integración 25% en efectivo y el saldo en 2 años 9) Directorio. de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Igual o menor nro. de suplentes. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Leandro Horacio Mayor, y Suplente: Pablo Sueldo Heritier. Aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede social. 11) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 185 de fecha 12/11/2020 Reg. Nº 1384
pablo sueldo heritier - Tº: 102 Fº: 810 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 Nº 72166/21 v. 29/09/2021

CREADORES DE EVENTOS S.A.

CUIT: 30-71409277-0.- En Asamblea Extraordinaria del 20/08/2021 se aumentó el capital social de \$ 30.000 a \$ 13.253.840 (reforma artículo 4º) Tenencia resultante: Carlos Rafael Muro 13.228.456 acciones (99,81%) y Sebastián Muro 25.384 acciones (0,19%).- Las acciones son nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 27/09/2021 Reg. Nº 2182
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 Nº 72159/21 v. 29/09/2021

DASAL BEEF S.A.

Complemento aviso publicado en fecha 20/09/2021 T.I. N° 68850/21 se consignó que la sociedad se constituyo por escritura del 08/08/2021 cuando debio decir 08/09/2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 1069

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72254/21 v. 29/09/2021

EL PERDIDO S.A.

30567647303. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/01/2020 y Extraordinaria de fecha 02/09/2021, los señores accionistas resolvieron por unanimidad reformar los Artículos Séptimo, Noveno y Undécimo del Estatuto Social, modificando la composición del Directorio, prescindiendo de la Sindicatura y modificando la fecha de cierre de ejercicio para el 31 de diciembre de cada año. Asimismo, aprobaron la redacción del texto ordenado del Estatuto Social y resolvieron modificar la sede social y fijarla en la calle Montevideo 1958 Piso 6 Departamento C de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/09/2021 FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71825/21 v. 29/09/2021

ENSOLFOOD S.A.

CUIT: 30-71156217-2. Por acta del 26/3/21 se resuelve: 5) Objeto: a elaboración, fraccionamiento, depósito, distribución, industrialización, comercialización, importación y exportación de materias primas, productos y subproductos de nutrición animal y humana, tales como aditivos, suplementos, vitaminas y minerales, inclusive aquellos de uso veterinario en la sanidad animal. Se reforma artículo 3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 14/09/2021 Reg. N° 113

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71772/21 v. 29/09/2021

FONTRACK S.A.

Por escritura del 17/09/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Hernán Ezequiel PRESTES, argentino, 30/10/91, soltero, DNI 36.473.073, camarógrafo, Combate de los Pozos número 143, piso 9°, departamento "D", CABA 40.000 cuotas y Silvia Beatriz GONZALEZ, argentina, 17/12/55, casada, DNI 11.816.832, jubilada, Escalada 1015, CABA, 60.000 cuotas, Plazo: 99 AÑOS, Objeto: 1) TRANSPORTE: terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno o internacional de todo tipo de productos y cargas, con vehículos propios o ajenos; 2) SERVICIOS DE GESTION Y LOGISTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERIAS: comercial, almacenamiento, depósito, conservación de productos de propiedad de terceros y/o propios, de manipulación de carga en el ámbito terrestre, gestión de depósitos fiscales, y distribución de productos propios y/o ajenos, y todo tipo de operaciones que deriven del objeto anteriormente mencionado y/o faciliten su concreción.- Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Capital. \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de PESOS UNO (\$ 1), valor nominal, cada una, Cierre de ejercicio: 31/12 PRESIDENTE: Silvia Beatriz GONZALEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Ezequiel PRESTES ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Jujuy número 348, piso 11°, departamento "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 17/09/2021 Reg. N° 1640

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72253/21 v. 29/09/2021

GUIFEMAR S.A.

Constitucion: 17/09/2021; Socios: Guido Bernardo Spodek, 13/2/1986, DNI: 32123820, CUIL: 20-32123820-4, Av. del Libertador 6237, Depto. 301, CABA y Federico Schijvarg, 15/9/1988, DNI: 34098724, Malabia 2430, Piso 5, Depto. 1, CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios; Sede: Av. del Libertador 6237, Depto. 301, CABA; Cierre ejercicio: 31/5; Duración: 99 años; Capital: \$ 100000, representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada socio suscribe 50000 acciones; Objeto: A) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, intermediación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de repuestos, insumos, autopartes y afines para vehículos automotores de cualquier tipo. B) Servicios integrales de automotores, incluyendo reparación

y/o colocación de autopartes, electrónica, cerrajería, mecánica, mantenimiento y demás actividades conexas. Presidente: Guido Bernardo Spodek; Director suplente: Federico Schijvarg, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 989 de fecha 17/09/2021 Reg. Nº 553
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 Nº 72120/21 v. 29/09/2021

GUTIMON S.A.

CUIT 30-71700982-3. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/04/2021 se resolvió ratificar la asamblea del 28/12/2020 aumentó el capital social en la suma de \$ 10.200.000, pasando de \$ 300.000.- a \$ 10.500.000.-; suscripto e integrado de acuerdo al siguiente detalle: Jonás Manuel Gutiérrez 10.200.000 acciones de valor nominal \$ 1.- y 1 voto cada una.- Composición del capital tras el aumento: Jonás Manuel Gutiérrez 10.200.000 acciones; Mónica Adriana Montore 180.000 acciones y Ricardo Andrés Gutiérrez 120.000 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables.- Modificó ARTICULO CUARTO: Capital Social \$ 10.500.000.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/04/2021
GASTON LEONEL DI IORIO - Tº: 123 Fº: 734 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 Nº 72020/21 v. 29/09/2021

INCUNNABIS S.A.

Se hace saber que el 09/09/2021 se constituyó "INCUNNABIS S.A.", con domicilio en Maipú 859, Piso 7º, Oficina 20, C.A.B.A. Accionistas: Nicolás Videla (31.667 acciones), argentino, nacido el 19/08/1967, licenciado en publicidad, DNI 18.232.237, casado, 11 de septiembre 1502 Piso 2º, C.A.B.A.; Pedro Miguel Hyland (31.667 acciones), argentino, nacido el 12/08/1975, DNI 24.646.589, casado, empresario, domiciliado en la calle Cerrito 1514 Piso 10º, departamento "B", C.A.B.A.; Lucas Bisceglia (31.666 acciones), argentino, nacido el 14/09/1979, DNI 27.729.158, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Los Cobres 1330, Neuquen Capital, Provincia de Neuquen; y Olivia Eisner (5.000 acciones), argentina, nacida el 09/11/1968, DNI 20.537.070, casada, Ingeniera Agronoma, domiciliado en la calle Paraná 254, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Producción, comercialización, explotación, industrialización, investigación, almacenamiento, transporte, distribución, importación y/o exportación de semillas, plantas, abonos, material vegetal, material fitosanitario, fertilizantes, aceites y de todo tipo de productos y/o subproductos del agro, en todos sus niveles, con fines industriales y/o alimenticios y/o medicinales y/o terapéuticos, tanto en establecimientos propios de la sociedad como de terceros; B) La investigación y desarrollo de aplicaciones y tecnologías, y el servicio de asesoramiento, afines a las actividades antes mencionadas; C) Realizar financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes vinculadas a las actividades y los productos antes mencionados, quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Cuando corresponda, se obtendrá la autorización o habilitación necesaria para efectuar determinadas actividades. A tales fines, se emplearán a profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Acciones: 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto; 100% suscriptas por los accionistas. Directorio: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de directores suplentes. Mandato: 1 a 3 años. Presidente: Nicolás Videla, Director Suplente: Pedro Miguel Hyland, ambos constituyeron domicilio especial en Maipú 859, Piso 7º, Oficina 20, C.A.B.A. Representación legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 218 de fecha 09/09/2021 Reg. Nº 1628

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - Tº: 136 Fº: 589 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 Nº 72022/21 v. 29/09/2021

INFOYCOM S.A.

Constitución por esc. 344 del 24/09/2021 1) Noelia Sabrina Buchamer, 24/02/1997, dni 40302969, comerciante, calle 886 número 4365, S. F. Solano, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Lautaro Nahuel Fernández, 08/03/1998, dni 42545489, empresario, Diamante 928, Concordia, Concordia, Provincia de Entre Ríos, ambos argentinos y solteros. 2) 99 años. 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en Argentina y en el extranjero, en cualquier área del sector público o privado a: a) producción, fabricación, industrialización, remanufactura, acopio, distribución y comercialización de productos, subproductos, derivados, primarios y secundarios de la explotación rural, agrícola, ganadera, avícola, apícola, frutícola, vitivinícola, hortícola

y forestal, incluyendo servicios de ordenamiento territorial y paisajístico, forestación y reforestación, conservación, desmonte y tala, aserradero y carpintería, ecoturismo y agroturismo, y provisión de insumos, materias primas y agroquímicos para tales actividades como herbicidas, fungicidas, insecticidas, fertilizantes y hormonas de uso agrícola-ganadero, material genético para el desarrollo, estudio y propagación de especies vegetales y animales. b) Comercialización, alquiler y mantenimiento de herramientas, maquinarias y sistemas destinados a tales actividades, importación, exportación, mandatos, comisiones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines. 4) Sede: Tapalqué 7240, CABA 5) \$ 3000000 dividido en 300000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 v/n/c/u, 1 voto c/u. Noelia Sabrina Buchamer suscribe \$ 2100000, integra \$ 525000; Lautaro Nahuel Fernández suscribe \$ 900000, integra \$ 225000. 100% suscripto, 25% integrado. 6) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura 9) 30/09 10) Presidente: Noelia Sabrina Buchamer; Director Suplente: Lautaro Nahuel Fernández, domicilio especial de ambos Tapalqué 7240, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 355

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71857/21 v. 29/09/2021

IOF MEDICAL GROUP S.A.

Constitución por esc. 345 del 27/09/2021 1) Juan Antonio Balbín, argentino, arquitecto, soltero, 18/02/1948, dni 7998888, Billinghurst 2307, piso 12 dpto. A, CABA; Daniel Méndez Rodríguez, uruguayo, comerciante, viudo, 03/12/1944, dni 92087135, Billinghurst 2238 piso 1, CABA 2) 99 años. 3) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el extranjero, a: a) fabricación, depósito, distribución, desarrollo, instalación, embalaje y comercialización de insumos médicos y de higiene general y profesional, elementos de cirugía general y especializada, implantes, material descartable, elementos de rehabilitación, elementos de órtesis y prótesis ortopédicas y estéticas, químicos, fármacos, indumentaria y equipamiento médicos, sus repuestos y accesorios, su mantenimiento e instalación. b) administración y gerenciamiento de sistemas de salud, centros, clínicas, sanatorios y sistemas prepagos o similares, con intervención de profesionales y técnicos con títulos y/o matrículas habilitantes contratados para desarrollar las actividades que así lo requieran, incluyendo prestaciones hospitalarias, con o sin internación, y traslado de pacientes con medios propios o de terceros c) comercialización y alquiler de herramientas, equipos y sistemas destinados a tales actividades, importación, exportación, mandatos, comisiones, licitaciones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines. 4) Sede: Billinghurst 2307 piso 12 dpto. A, CABA 5) \$ 500000 dividido en 50000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 v/n/c/u, 1 voto c/u. Juan Antonio Balbín suscribe \$ 350000, integra \$ 87500; Daniel Méndez Rodríguez suscribe \$ 150000, integra \$ 37500. 100% suscripto, 25% integrado. 6) Administración: Directorio 1 a 5 miembros por 3 años 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Sin sindicatura 9) 30/09 10) Presidente: Juan Antonio Balbín; Director Suplente: Daniel Méndez Rodríguez, domicilio especial de ambos en Billinghurst 2307 piso 12 dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 355

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72154/21 v. 29/09/2021

LARRAIN VIAL ARGENTINA S.A.U.

CUIT Nro. 30-71563376-7. Comunica que por Asamblea celebrada el día 20/09/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 57.935.306 mediante (a) la capitalización de la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 43.310.307, (b) aporte en efectivo en la suma de \$ 14.575.123 y (c) capitalización de deuda en la suma de \$ 49.876, es decir de la suma anterior de \$ 49.371.696 a la suma de \$ 107.307.002; y (ii) en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto. El capital social se encuentra representado por 107.307.002 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas por Larrain Vial S.A. Corredora de bolsa. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/09/2021

Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71998/21 v. 29/09/2021

LJD PROPIEDADES S.A.

Constitución: Escritura Pública 1115. 24/09/2021.Registro 359 C.A.B.A. 1) Gustavo Adolfo AUDISIO, argentino, nacido el 30/03/73, empresario, DNI N° 23.326.295 y C.U.I.T. N° 20-23326295-2 y María Mercedes LUCCHINI, argentina, nacida el 18/12/1975, empresaria, DNI N° 23.703.904 y CUIT N° 27-23703904-7, ambos con domicilio real en la calle Espora 4224, Localidad de Villa Lynch, Partido de General San Martín, de la Provincia de Buenos

Aires. 2) LJD PROPIEDADES S.A. 3) La Pampa 4237, Piso 2, Departamento 80, C.A.B.A. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, administración y alquiler de inmuebles de todo tipo. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por los mismos. A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 5) 99 años. 6) \$ 250.000 dividido en 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriptas así: Gustavo Adolfo Audisio suscribe 125.000 acciones e integra \$ 31.250; María Mercedes LUCCHINI suscribe 125.000 acciones e integra \$ 31.250. Saldo en dinero en efectivo a 2 años. 7) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente y en caso de ausencia, impedimento o vacancia. 8) Directorio: PRESIDENTE: María Mercedes LUCCHINI y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Adolfo Audisio. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. 9) 31 de agosto de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1115 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 359
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72255/21 v. 29/09/2021

METALLA S.A.

CUIT Nro. 30-71628323-9. Por Asamblea de fecha 22 de marzo de 2021 y su ratificatoria de fecha 22 de septiembre de 2021, se resolvió modificar el artículo décimo primero del Estatuto con relación al cierre del ejercicio social, resolviendo llevar el mismo al 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2021
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72237/21 v. 29/09/2021

MOVILCASH S.A.

CUIT 30-71569941-5.- Por Acta de Asamblea extraordinaria del 23/8/2021 se resolvió por unanimidad reformar del Artículo Tercero del Estatuto Social, relativo al objeto social, el cual queda redactado: "ARTÍCULO TERCERO - OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIO ELECTRÓNICO: Diseño, desarrollo e implementación de procesos y plataformas para ser utilizados para intermediar en pagos y cobros a través de Internet. Servicios de plataformas provistas por medios electrónicos, telefónicos o por Internet y por cualquier otra plataforma de comunicación y/o procesamiento y/o almacenamiento disponible y/o a crearse en el futuro y concretarse bajo las modalidades no presenciales, telefónicamente, vía internet y/u otras modalidades de comunicación a distancia, pudiendo la Sociedad desarrollar una plataforma de operaciones por internet destinada a transacciones de comercio electrónico de productos y servicios, por mayor y por menor. Dichos procesos incluyen el cargue, descargue e intercambio de saldos de Medios de Pago tales como "Plataforma de Pagos móviles" (PPM), Pago electrónico de servicios (PEI), Billetera Electrónica, POS móvil y Botón de pago y/o cualquier otro medio actual o a crearse en el futuro mediante el cual se pueda efectuar transferencias electrónicas inmediatas y/o pago de bienes y servicios Electrónicas por Internet a través de entidades bancarias, su administración, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Quedan excluidas las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187 y excluyendo las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. SISTEMAS: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por sí o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales o extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS: La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país como en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. INFORMÁTICO: Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles; Comercialización de hardware y equipos informáticos, proveer aplicaciones ("software") para dispositivos móviles que permita canalizar las operaciones establecidas para la habilitación de canales pagos y transferencias, incluyendo dispositivos genéricos, gestión, implementación y tecnología informática, sistemas de información

y recursos asociados para este fin. FINANCIERA Y FIDUCIARIA: la prestación de servicios y asesoramiento en desarrollo de negocios, estrategia, organización, administración de recursos de empresas, diseño, desarrollo de proyectos, empresariales, inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas y/o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general. Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INVERSIÓN: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros. Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita y cuantos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social mencionado. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas en las leyes y relacionados con el objeto social. En el caso de que la Sociedad fuera controlada por una entidad financiera regida por la Ley N° 21.256, la Sociedad deberá: (i) informar a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias de cualquier modificación al objeto social; (ii) admitir la verificación de las operaciones de la sociedad conforme el alcance previsto en la Ley N° 21.256; (iii) cumplimentar cualquier otro requisito que pudiera ser aplicable en tal supuesto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 2108

CLAUDINA ETCHEPARE - Matrícula: 4878 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72307/21 v. 29/09/2021

NASAFE S.A.

CUIT 30617022318. Asamblea General Extraordinaria 15/07/2021. Decide cambio de social a Laguna 730, Planta Baja unidad C, CABA Designa: Presidente Angela María SANTORO y Director Suplente María Perla PAULANGELO, constituyen domicilio especial en la sede social. Reforma: Artículo Octavo: Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Artículo Noveno: Garantía de los administradores conforme Res. Gral. IGJ 7/15. Artículo Decimo: Representación legal: Presidente. Artículo Once: Prescinde de la Sindicatura. Autorizado según instrumento privado A.G.E. de fecha 15/07/2021

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72308/21 v. 29/09/2021

OUBIÑA BROKERS AND ADVISORS S.A.

CUIT 30-71551103-3. Por Esc. 286 del 22/9/21 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/8/21 que resolvió: 1.Designar el siguiente Directorio: Presidente: Manuel Oubiña Barros; Director Suplente: Alfredo Oscar Oubiña, ambos con domicilio especial en Lavalle 548 piso 6 depto.A, CABA; 2. Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, conforme: “ARTÍCULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar las actividades previstas para la categoría de Agente Asesor Global de Inversiones reglamentada por la Comisión Nacional de Valores en ejercicio de las facultades determinadas por la ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias (incluyendo a la reglamentación dictada por la Comisión Nacional de Valores, la “Normativa Aplicable”). La sociedad proporcionará de manera habitual y profesional servicios de (i) asesoramiento respecto de inversiones; (ii) gestión de órdenes de operaciones; y/o (iii) administración de carteras de inversión, por mandato expreso, a nombre e interés de sus clientes, del modo que lo autorice la Normativa Aplicable. En todos los casos, las actividades de la sociedad bajo la Normativa Aplicable requerirán el cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la ley 19.550 -y sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias (la “LGS”) -, y este estatuto”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 286 de fecha 22/09/2021 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71800/21 v. 29/09/2021

PARQUE SIXTO S.A.

Rectifico aviso n° 68172/21 del 17/09/2021, 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una. Autorizado por Esc. N° 343 del 14/09/2021 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72206/21 v. 29/09/2021

PLATAFORMA 10 S.A.

CUIT 30-70774558-0 Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24-9-2021 se modificó la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año, con reforma del artículo Decimo Primero del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 28/09/2021 Reg. N° 402

pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72266/21 v. 29/09/2021

PROPIEDADES INMOBILIARIAS S.A.

CUIT 30-67817917-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 26 de julio de 2021 se resolvió (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 1.000.000, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social, de la suma de \$ 30.950.000 a la suma de \$ 31.950.000: (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 31.950.000, representado por 3.195.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10 cada con derecho a un voto por acción. Participaciones sociales resultantes: Inversiones Azpiroz S.A. es titular, en total, de 2.556.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal y que otorgan un voto cada una; e Inversiones Batavia S.A. es titular, en total, de 639.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal y que otorgan un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/07/2021

Lizundia Manuel Ligato - T°: 137 F°: 732 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71861/21 v. 29/09/2021

PSICOVIVIR INTERNACIONAL S.A.

1) 22/09/2021. 2) EDGREG LI MELISIA MARTINEZ LAYA, venezolana, soltera, empresaria, 07/07/94, DNI 95920037, CUIT 27959200373, Valentín Gomez 3530 Piso 8 Depto. B, CABA y MARIA LUISA CUENCA FORERO, venezolana, soltera, empresaria, 27/07/90, DNI 95918269, CUIT 27959182693, Armenia 2148 Piso 13 Depto. H, CABA. 3) PSICOVIVIR INTERNACIONAL S.A. 4) Sede social: Av. Corrientes 2763 Piso 2 Oficina 8, CABA. 5) 99 años. 6) Objeto: a) la prestación de toda clase de charlas, simposios, y audiencias relativas al ámbito de la psicología y autoayuda; b) coaching, y terapias alternativas individuales o grupales; c) explotación del ramo editorial, gráfico e imprenta sea adquiriendo derechos de autor, editando libros, folletos, revistas, diarios y periódicos y otras publicaciones por encargo de los autores o de terceros; compra, venta, importación y exportación de libros; d) realizar publicidad y propaganda de todo lo relacionado de cualquier manera al objeto social; e) para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá efectuar estos actos por cuenta propia o ajena de forma presencial o virtual a través de internet y realizar cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social, dejándose constancia que aquellas actividades del referido objeto social que así lo requieran deberán ser desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 7) \$ 200.000 dividido en 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 100 cada una de valor nominal, con derecho a un voto cada una. EDGREG LI MELISIA MARTINEZ LAYA suscribe 1.800 acciones y MARIA LUISA CUENCA FORERO suscribe 200 acciones, e integran el 25%. 8) Prescinde de la sindicatura. 9) 31/12. 10) Presidente: EDGREG LI MELISIA MARTINEZ LAYA; Director Suplente: MARIA LUISA CUENCA FORERO, ambas con domicilio especial en Av. Corrientes 2763 Piso 2 Oficina 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 491 de fecha 22/09/2021 Reg. N° 1294

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71863/21 v. 29/09/2021

SITECE S.A.

CUIT 30-57052566-9 Por asamblea extraordinaria unánime del 28 de junio de 2021 se ha resuelto modificar el artículo noveno del estatuto social, siendo su modificación la siguiente ““La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un Director titular y un Director suplente”. Asimismo, cesaron como Presidente Eduardo Montoya y Vicepresidente María Paula Montoya y como Directores Suplentes María del Rosario Vinuesa y Diego Martín Montoya. Se designo Presidente Hugo Cesar Archiprete y Director Suplente Diego Martín Montoya, ambos con domicilio especial en la sede social sita en la calle Lavalle Nro. 3616 piso 8° oficina “27” de CABA.-

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA UNANIME de fecha 28/06/2021
German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72087/21 v. 29/09/2021

TEXTIL LOZANO 2941 S.A.

Por Escritura N° 296 del 23/08/2021, se constituye la sociedad: 1) TEXTIL LOZANO 2941 S.A. 2) Marcelo Ramón MOSQUEIRA, DNI 26.169.370, 43 años, Presidente y Sandra Noemí BENITEZ, DNI 24.568.174, 46 años, Director suplente. Ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Zelada 1135, Localidad Libertad, Partido de Merlo, Prov. Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Pedro Lozano 2941, Piso 1°, Departamento “A”, CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto: a) La compra, venta, fabricación, consignación, distribución, representación, comisiones, mandatos, exportación e importación, por mayor y menor, de productos de la industria textil. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Marcelo Ramón MOSQUEIRA suscribe 9.500 acciones y Sandra Noemí BENITEZ suscribe 500 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 296 de fecha 23/08/2021 Reg. N° 933

María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72198/21 v. 29/09/2021

VAZQUEZ HNOS. DISTRIBUIDORA S.A.

Cuit: 30714321761: Por Esc. 148 del 23/9/2021 se efectuó subsanación Seccion V Ley 19.550 adoptando el tipo S.A.: Daniel Fernando VAZQUEZ, divorciado, 2/12/61, DNI 14.249.320, De Dominicis 569 Campana, Pcia. Bs.As.; Sebastián Pablo VAZQUEZ, casado, 4/6/78, DNI 26.619.024, Quesada 3613 CABA; ambos argentinos, comerciantes. VAZQUEZ HNOS. DISTRIBUIDORA S.A. continuadora de VAZQUEZ DANIEL FERNANDO Y VAZQUEZ SEBASTIAN PABLO SOCIEDAD DE HECHO. 99 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda maquinaria industrial, agrícola, forestal y de jardinería, así como útiles de herramientas, sus accesorios y repuestos; y toda clase de productos para ferretería. Capital: \$ 8.188.816 dividido en 8.188.816 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u suscripto en partes iguales. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Quesada número 3613 de CABA. PRESIDENTE: Daniel Fernando VAZQUEZ; DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Pablo VAZQUEZ, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 1011

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71814/21 v. 29/09/2021

VEMO S.A.

Comunica constitución conf. Art. 10 Ley 19.550. (i) Accionistas: (a) Mobility Holdco, S.A.P.I. de C.V.. sociedad constituida e inscripta en el RPC de México, con domicilio constituido en Argentina en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, C.A.B.A.; y (b) Green Movilidad Eléctrica S.A. de C.V., sociedad constituida e inscripta en el RPC de México, con domicilio constituido en Argentina en Ingeniero E. Butty 275, piso 11, C.A.B.A.; (ii) Escritura 3.021, folio 10.057, de fecha 24/09/2021, pasada por ante Escribano Joaquin E. Urresti, registro 501 a su cargo; (iii) Denominación: “Vemo S.A.”; (iv) Domicilio legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, C.A.B.A.; (v) Objeto: “La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: investigación,

desarrollo, proyección, realización de estudios de análisis, asistencia, asesoramiento y/o desarrollo de software, en relación con proyectos de energías renovables, movilidad eléctrica, tecnologías renovables, ambientales y/o relacionados. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Cuando las actividades por su naturaleza así lo requieran, se realizarán por profesionales matriculados con título habilitante otorgado por autoridad competente.”; (vi) Duración: 99 años desde su constitución; (vii) Capital social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Dicho capital se suscribe y se emite de la siguiente manera: (a) Mobility Holdco, S.A.P.I. de C.V.: \$ 98.000, es decir 98.000 acciones ordinarias, nominativas escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una integradas en un 25%. Plazo para integrar el saldo: dos años; y (b) Green Movilidad Eléctrica S.A. de C.V.: \$ 2.000, es decir 2.000 acciones ordinarias, nominativas escriturales de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una integradas en un 25%. Plazo para integrar el saldo: dos años; (viii) Directorio: 1 a 5 e igual o menor número de Directores suplentes, con mandato por tres ejercicios sociales. Composición: Director titular y Presidente: Pedro José Orbaiz; Directores titulares: Santiago Cosentino y Nicolas Oxenford; Director suplente: Leandro Darío Sinagra Albornoz. Pedro José Orbaiz fijo domicilio especial en Céspedes 3645, piso 3 “A”, C.A.B.A.; Santiago Cosentino en Pedro Moran 4680, C.A.B.A.; Nicolas Oxenford en French 2275, piso 0 B, C.A.B.A.; y Leandro Darío Sinagra Albornoz en Corrientes 3645, piso 13 “A”, C.A.B.A. Fiscalización: prescinde de la sindicatura; (ix) Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente; (x) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3021 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 501 TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71798/21 v. 29/09/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALBERTI Y ASOCIADOS S.R.L.

Aviso complementario del N° 46116/21 de fecha 02/07/2021, por solicitud de la IGJ se redacta nuevamente el Objeto social: administración, organización y gerenciamiento de servicios de enfermería, extracciones y cuidados domiciliarios, cuidados paliativos, acompañamiento terapéutico, control de pacientes críticos y de hisopados test Covid 19. Toda vez que para la realización de las tareas incluidas en el objeto social, por razón de la materia o por imposición de normas legales, sea requisito la participación de profesionales, éstas deberán llevarse a cabo exclusivamente por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 16/06/2021 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/09/2021 N° 71866/21 v. 29/09/2021

ANGELETTI H. E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-64725796-4. Por escritura 25 del 21/09/2021, folio 73 Registro 432 CABA, se procede a INSCRIBIR LA SUCESIÓN con efecto particionario de Héctor Julio Angeletti, que tramitó ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 52, expediente 33352/2015, autos “Angeletti Héctor Julio s/sucesión ab-intestato” en el cual previo a los trámites de estilo se dictó la declaratoria de herederos que en lo pertinente dice: “Buenos Aires, 26 de noviembre de 2015.. .. DECLARO: en cuanto hubiere lugar por derecho y sin perjuicio de terceros que por fallecimiento de HÉCTOR JULIO ANGELETTI, le suceden en carácter de únicos y universales herederos su hijo: Daniel Eduardo Angeletti, y su cónyuge supérstite María Nélide Silveira,. .. Fernando L. Spano Juez.- ” CESION DE CUOTAS María Nélide Silveira cede 2.500 cuotas de la sociedad “ANGELETTI H. E HIJOS S.R.L.” en la proporción de 2.000 y 500 cuotas respectivamente para cada uno, a Damián Julián ANGELETTI, soltero, nacido 15/11/2002, DNI N° 44.552.530, y Natalia Fernanda GONZÁLEZ, nacida 4/12/1976, DNI N° 25.687.187, casada, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Av.Asamblea 1122 CABA. MODIFICACION CONTRATO: “CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas de UN peso (\$ 1) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Daniel Eduardo Angeletti la cantidad de Siete mil quinientas cuotas por un valor de Pesos Siete mil quinientos, Damián Julián Angeletti la cantidad de Dos mil cuotas por un valor de Pesos Dos mil y Natalia Fernanda González la cantidad de Quinientas cuotas por un valor de Pesos Quinientos.”. PRORROGA PLAZO DURACIÓN: “SEGUNDO: El plazo de duración de la sociedad se estableció en CUARENTA AÑOS a contar del 1° de agosto de 1991, fecha de la inscripción del contrato en la Inspección General de Justicia, el queda PRORROGADO por CINCUENTA AÑOS a contar del vencimiento del término originario.” DESIGNACIÓN DE GERENTES: Con motivo del fallecimiento del

gerente Héctor Julio Angeletti, por unanimidad designan gerentes a Daniel Eduardo Angeletti y/o Damián Julián Angeletti, para actuar en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida La Plata 1917 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 432
Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72286/21 v. 29/09/2021

AX3 BIO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) AX3 BIO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 22-09-2021. 3) Adrián Eduardo RUBSTEIN, argentino, casado, nacido el 14-03-1984, empresario, DNI 30.885.327, CUIT 20-30885327-7, con domicilio real y especial en Víctor Martínez 197, Piso 7°, Departamento A, CABA, quien suscribe 15.000 cuotas; Ariel MASUT, argentino, casado, nacido el 15-03-1983, empresario, DNI 30.167.574, CUIT 20-30167574-8, con domicilio real y especial en Gurruchaga 1299, CABA, quien suscribe 15.000 cuotas; y Alejo GHIRARDI, argentino, soltero, nacido el 13-08-1982, empresario, DNI 29.698.930, CUIT 20-29698930-5, con domicilio real y especial en Amenábar 933, Piso 3°, Departamento B, CABA, quien suscribe 15.000 cuotas.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: conceder créditos con capital propio desarrollando toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Charcas 4219, Piso 5°, Departamento A, CABA. Se designa gerente: Adrián Eduardo RUBSTEIN. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/09/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2021 N° 71989/21 v. 29/09/2021

BENCATEMI S.R.L.

1) Oscar Aníbal VIOLANTE, 01/02/1960, DNI 13.965.362, Albariño 1334, CABA; Claudia Noemí GROSSO, 20/04/1961, DNI 14.495.886, Remedios 5008, CABA; ambos argentinos, casados y comerciantes; 2) 27/09/2021. 3) BENCATEMI SRL. 4) AV VARELA 3145, CABA. 5) a) CONSTRUCTORA: la construcción, remodelación y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones; b) INMOBILIARIA: Mediante la venta, administraciones, comercialización y locación de los inmuebles que construya; c) FINANCIERA Mediante la realización de las operaciones financieras necesarias para la comercialización de los inmuebles construidos, excepto las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público de capitales. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Oscar Aníbal VIOLANTE y Claudia Noemí GROSSO suscriben cada uno 50.000 cuotas de \$ 1 y derecho 1 voto cada una. Integración: 100%:\$ 100.000. 8) Gerencia: Oscar Aníbal VIOLANTE acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/09/2021
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72290/21 v. 29/09/2021

BIO PATAGONICO S.R.L.

CUIT 30-71669254-6. POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 26/07/2020 1) HEIDE CAROLINA CEDE 200 CUOTAS A JUAN PABLO CHIESA. 2) SE REFORMA EL ARTICULO 3 DEL ESTATUTO SOCIAL. CAPITAL DE \$ 20.000 DIVIDO EN 2000 CUOTAS DE \$ 10. SUBSCRIPCION: DIEGO ANTONIO SERRA: 1800 CUOTAS Y JUAN PABLO CHIESA: 200 CUOTAS. Autorizado según instrumento privado certificado con firmas en escribanía de fecha 26/07/2020
JUAN PABLO CHIESA T 112 F 295 CPACF
Juan Pablo Chiesa - T°: 112 F°: 295 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72264/21 v. 29/09/2021

BYTEZONE S.R.L.

CUIT: 30-71055123-1.- Comunica que por contrato del 20/09/2021: l) Cristian Manuel LÓPEZ OLACIREGUI y Ernesto Carlos GRANDOLINI ceden y transfieren 500 cuotas cada uno, adquiriendo Aldana Yanina ZAPATA 500 cuotas y Sebastián ACOSTA 500 cuotas. El capital de \$ 10.000 queda conformado: Aldana Yanina ZAPATA, 500

cuotas de \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 5.000 y Sebastián ACOSTA, 500 cuotas de \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 5.000.- II) aceptan la renuncia al cargo de gerente de: Cristian Manuel LÓPEZ OLACIREGUI y designan como Gerente a: Sebastián ACOSTA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraguay 415, de C.A.B.A.- III) Reforman el Art. 3° el cual queda redactado: "TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio del país y en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación, administración y representación de salones dedicados a la prestación de servicios de Peluquería, Manicuría, Pedicura, Cosmetología y en general todo tipo de tratamiento de belleza y estética corporal, pudiendo en particular dedicarse a la compraventa y comercialización de artículos de peluquería, maquillaje y todo otro tipo de accesorios y/o de mercaderías afines a la actividad, a la Importación y exportación de todo tipo de productos y aparatología de peluquería, manicuría, belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto social." y el Art. 5° en lo referente a la administración y representación legal de la sociedad, como así también a las facultades y garantía.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/09/2021 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72191/21 v. 29/09/2021

CEGE CONSULTORA S.R.L.

Constituida por escritura 174 del 27/09/2021 por ante el Registro 437 de C.A.B.A.,1) SOCIOS: Federico Carlos GORGANCHIAN, nacido 08/07/1974, casado en primeras nupcias con Silvina Beatriz Iriondo, DNI 24.083.425, C.U.I.T 20-24083425-2, medico, domicilio Soler 3668, piso 4 "B", CABA y Gustavo Horacio CASTAGNETO, nacido 27/08/1967, casado en primeras nupcias con María Gabriela Rovira, DNI 18.537.622, C.U.I.L 20-18537622-3, medico, domicilio Migueletes 1046, piso 18 "B" CABA, 2) CEGE CONSULTORA S.R.L. 3) Soler 3668, piso cuarto departamento B, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión las siguientes actividades en el país o en el exterior: Remodelación, instalación de establecimientos asistenciales, sanitarios, clínicas, consultorios médicos, y/u odontológicos a cuyo fin podrá dirigirlos, administrarlos, y/o adquirir, construir y arrendar los espacios físicos con el equipamiento necesario, la estructura y organización administrativa que posibilite el desarrollo de la actividad de cada especialidad, haciendo convenios con los existentes privados, obras sociales, mutuales, entidades públicas o privadas, personas físicas o jurídicas, contratos con otros establecimientos médicos y/o profesionales independientes, asesoramiento en diseño de planta y equipamiento quirúrgico, a tal fin, pudiendo asimismo ejercer la dirección administrativa y organizativa de los mismos. La prestación de servicios profesionales que requieran título habilitante será realizada por profesionales idoneos.- Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 99 AÑOS. 6) Capital Social:\$ 100.000 (1000 cuotas de \$ 100 y 1 voto c/u), suscripción el 100%: Federico Carlos GORGANCHIAN, 50 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 50.000.- y Gustavo Horacio CASTAGNETO: 50 cuotas de \$ 100 valor nominal y 1 voto c/u, o sea \$ 50.000.- 7) Gerente: Federico Carlos GORGANCHIAN acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede. 8) Representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 437 carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72259/21 v. 29/09/2021

CERO 21 S.R.L.

Esc. N° 354 de 23/9/21. 1) Pablo David Moliterno, D.N.I. 41.433.668, 16/10/98, Fray Luís Beltrán 1619, PB, San Martín, Pcia. Bs. As.;Sabrina Celeste Desiderio, D.N.I. 41.684.365, 27/4/99, San Lorenzo 1409, Carlos Spegazzini, Pcia.Bs.As.;ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Donado 810, Piso 13, Unidad F, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de mensajería, transporte de cargas, encomiendas, paquetería, y de todo tipo de documentación privada, por cualquier medio inclusive sistemas electrónicos de transmisión; representación, mandatos y gestiones de todo tipo. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Pablo David Moliterno 4.900 cuotas sociales, Sabrina Celeste Desiderio 5.100 cuotas Sociales c/u. 6) 31/8.7) Gerente: Sabrina Celeste Desiderio. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 354 del 23/09/2021 Reg. N° 933. JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72181/21 v. 29/09/2021

CLAVOS GLABE S.R.L.

Rectificación aviso N° 59509/21 del 23/8/2021. Gladys Beatriz HERRERA posee 1600 cuotas y Nicolas Guillermo RAMOS las 400 cuotas restantes, y no en partes iguales como se publico.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 17/08/2021 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72267/21 v. 29/09/2021

CONSTRUCCIONES GALLARDO E HIJOS S.R.L.

Escritura N° 52 del 21/9/21. Socios: Gabriel Ezequiel Gallardo, argentino, soltero, 4/6/91, empleado, DNI: 35.537.215, Av. Etcheverry 1523, Merlo, Pcia. Buenos Aires; y Sergio Alberto Gallardo, argentino, soltero, 24/3/67, empresario, con DNI: 18.306.112, Urquiza 111, piso 6°, depto. "3", Ezeiza, Pcia. Buenos Aires.- Denominación: "CONSTRUCCIONES GALLARDO E HIJOS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: El objetivo principal de la sociedad es ejecutar desarrollos inmobiliarios mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el derecho real de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la unificación de parcelas para la construcción de edificios destinados a viviendas y oficinas de negocios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y oficinas de negocios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: \$ 2.000.000.- dividido en 2000000 de cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Gabriel Ezequiel Gallardo: 200000 cuotas y Sergio Alberto Gallardo: 1800000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro del plazo de 2 años. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Gabriel Ezequiel Gallardo, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Guardia Nacional 469 departamento C, CA.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 235 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 29/09/2021 N° 71790/21 v. 29/09/2021

CSM TEX S.R.L.

Escritura 321 del 27/09/2021. Esc. Laura Dolber. SOCIOS:: Ezequiel Hernán PIOMBINO, argentino, nacido 23/4/82, casado en primeras nupcias con María Carla Sage, DNI 29.478.192, C.U.I.T. 20-29478192-8, empleado, con domicilio en Avenida Larrazabal 1118, planta baja C, CABA; Valeria Romina GARCIA, argentina, nacida 19/2/82, soltera, DNI 29.383.301, C.U.I.T. 27-29383301-5, comerciante, con domicilio en José León Suárez 545, CABA; y Walter Esteban BORSI, argentino, nacido 14/1/82, soltero, DNI 28.547.827, C.U.I.T. 20-28547827-9, comerciante, con domicilio en José León Suárez 545, CABA. DENOMINACION: CSM TEX SRL. PLAZO: 99 años.- OBJETO: fabricación, producción, transformación, pintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de hilados y fibras textiles, telas naturales o artificiales, productos y sub productos de hilo, lana, algodón, poliéster, poliamida, lycra y demás fibras y tejidos incluyendo la comercialización de maquinaria, equipos e instrumentos de utilización de la industria textil. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 100.000 (10.000 cuotas de \$ 10 c/u). SUSCRIPCION: Ezequiel Hernán PIOMBINO suscribe 5.000 cuotas, de \$ 10 c/u valor nominal y 1 voto c/u o sea la suma de \$ 50.000; Valeria Romina GARCIA suscribe 2.500 cuotas, de \$ 10 c/u valor nominal y 1 voto c/u o sea la suma de \$ 25.000; y Walter Esteban BORSI suscribe 2.500 cuotas, de \$ 10 c/u valor nominal y 1 voto c/u o sea la suma de \$ 25.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/10. SEDE SOCIAL: Cosquín 1.670, local B, CABA. REPRESENTACION: Gerente: Walter Esteban BORSI, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 1281 Laura Mariana Dolber - Matrícula: 5289 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72145/21 v. 29/09/2021

DAGUISA S.R.L.

Acto Constitutivo. Contrato Privado Fecha: 15/09/2021. Socios: Nicolás Guillermo DAMIANO, argentino, nacido el 3/12/84, comerciante, DNI 31299771, CUIT 20312997712, soltero, con domicilio en Aguado 70, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires; Juan José SARDI, argentino, nacido el 26/7/84, comerciante, DNI 31223507, y de la CUIT 20312235073, soltero, con domicilio en Luis García 650, Torre 2, Dpto. 12d, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Nicolás Adrián GIUBBINI, argentino, nacido el 30/4/85, comerciante, DNI 31634545, y de la CUIT 20316345450, soltero, con domicilio en calle Mosconi 2397, Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: DAGUISA SRL Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, en asociación o colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial sea para consumo en local, como para llevar o entrega a domicilio, del negocio de restaurante, pizzería, bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; casa de lunch, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier actividad del rubro gastronómico relacionada con artículos y productos alimenticios y bebidas. Elaboración de todo tipo de panes, postres, confituras, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería, pastelería, sándwiches de miga y servicio de lunch para fiestas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 1000000 representado 10000 cuotas sociales valor nominal \$ 100 cada una y un voto por cuota: Nicolás Guillermo DAMIANO suscribe 3333 cuotas, Juan José SARDI: 3333 cuotas, Nicolás Adrián GIUBBINI: 3334 cuotas. Se integra el 25% capital social. Cierre de ejercicio: 30/06. Gerente: Nicolás Guillermo DAMIANO. Domicilio Social y especial del Gerente: calle 11 de septiembre de 1888 Nro. 2721, PB, Dpto A, CABA Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 15/09/2021
Laura Alejandra Lerner - T°: 111 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72099/21 v. 29/09/2021

DISTRIBUIDORA GIDA S.R.L.

Escritura 89 del 27/09/2021. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: Alejandra Paula DIAZ, argentina, 3/11/1979, soltera, DNI 27400000, C.U.I.T 27-27400000-2, comerciante y con domicilio en Avellaneda 1353, localidad y Partido de General Rodríguez, Pcia de Bs. As y Eduardo Fabian LOZA, argentino, 11/09/2000, soltero, DNI 42.888.271, C.U.I.T 20-42888271-8, comerciante y con domicilio en Unamuno 2480, localidad y Partido de Moreno, Pcia de Bs. As. DENOMINACION: DISTRIBUIDORA GIDA SRL- PLAZO: 99 años.- OBJETO: I) La comercialización, elaboración, comisión, consignación, representación, distribución, almacenamiento, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos alimenticios, y bebidas en general. II) La explotación de establecimientos comerciales, gastronómicos y/o relacionados con el rubro gastronómico y/o alimenticio. III) Distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y transporte nacional e internacional terrestre, aéreo, marítimo, ferroviario, fluvial y/o multimodal de carga y de toda clase de productos alimenticios y mercaderías afines.- CAPITAL: \$ 100.000 (1000 cuotas de \$ 100 c/u) SUSCRIPCION: Alejandra Paula DIAZ, 900 cuotas de \$ 100 c/u valor nominal y 1 voto c/u, o sea la suma de \$ 90.000 y Eduardo Fabian LOZA, 100 cuotas de \$ 100 c/u valor nominal y 1 voto c/u, o sea la suma de \$ 10.000. CIERRE EJERCICIO: 30/09.- SEDE SOCIAL: Av Rivadavia 11.332, CABA. REPRESENTACION: Gerente Alejandra Paula DIAZ, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 510 LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72083/21 v. 29/09/2021

EL POETA S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 21/09/2021.- Socios: Diego Oscar REY (06/01/1976), argentino, DNI 25.001.938, CUIT 24-25001938-2, casado, empresario, domiciliado en Viamonte 1774, PB, CABA y Carlos Horacio AYALA ZUBRIN (22/01/1983), argentino, DNI 30.021.156, CUIT 23-30021156-9, casado, empresario, domiciliado en Av. Corrientes 5874, Piso 3° Depto "A", CABA.- Denominación: EL POETA S.R.L.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto: "dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) ELABORACION: De tortas, sándwiches de miga, bizcochos, galletas, budines, pan dulce, panificados, masas secas y finas, pastas frescas, roscas, alfajores, facturas y, en general, todo producto o subproducto de panadería, confitería y afín; b) COMERCIAL: La explotación de restaurantes, confiterías, bares, cafeterías, panaderías, fiambrierías, salones comedores, bufetes y todo tipo de negocio gastronómico y/o de expendio de alimentos de propia elaboración o de reventa y/o expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, como así también la explotación de concesiones gastronómicas, en establecimientos educativos de cualquier nivel, hospitales o sanatorios públicos y privados, fábricas industriales, oficinas u organismos públicos, y en general, cualquier entidad que disponga la concesión de tales servicios en sus establecimientos; c) El ejercicio de

todo tipo de mandato, representaciones, consignaciones y franquicias.- " Capital: \$ 100.000 representados por 1.000 Cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.- Suscriptas de la siguiente manera: Diego Oscar REY, suscribe 500 cuotas y Carlos Horacio AYALA ZUBRIN, suscribe 500 cuotas.- Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de dos Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado.- Cierre de Ejercicio 31/01.- Gerentes: Diego Oscar REY y Carlos Horacio AYALA ZUBRIN.- Sede Social y domicilio especial de los Gerentes: Av. Federico Lacroze 3750, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/09/2021

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72288/21 v. 29/09/2021

ENERGYPHARMA S.R.L.

CUIT 30-71688770-3 Por instrumento del 27/9/2021 reforma ARTICULO CUARTO: capital social sin alterar monto y Carlos Esteban RESUMIL cede 240.000 cuotas a Karina Noemi DE LEON. Tenencia actual: Karina Noemi DE LEON 240.000 cuotas, Carlos Esteban RESUMIL 160.000 cuotas y Adrián Federico VALERIO 400.000. El capital es de \$ 800.000, dividido en 800.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 27/09/2021

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72100/21 v. 29/09/2021

G&T CONSTRUCCIONES S.R.L.

Cuit 33-71635425-9. En escritura del 13/09/2021 Gabriel Francisco Ruiz Díaz y Antonio Miguel Rossi CEDEN 100 cuotas sociales de \$ 1000 y 1 voto por cuota; a: Juan Andrés Salcedo 50 cuotas y Julio Ramón Palacios 50 cuotas. Capital suscripto: Juan Andrés Salcedo 50 cuotas y Julio Ramón Palacios 50 cuotas. Renunciaron como gerentes Gabriel Francisco Ruiz Díaz y Antonio Miguel Rossi. Se designó gerentes: Juan Andrés Salcedo y Julio Ramón Palacios, ambos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Reconquista 887, piso 4°, oficina "B", Caba. Se cambio la denominación por GB WORLD FORWARDING SRL continuadora de G&T CONSTRUCCIONES SRL. Se modificó el objeto quedando redactado: con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente, el TRANSPORTE DE CARGAS terrestre, marítimo, fluvial y aéreo, de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros; LOGISTICA, DISTRIBUCION y ALMACENAMIENTO de mercaderías y bienes muebles en general; la EXPLOTACION de concesiones, licencias y permisos otorgados por los Poderes Públicos, entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia; actividades que se consideran conexas, accesorias y complementarias entre sí.- Podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, públicas o privadas, en todo tipo de CONTRATOS ASOCIATIVOS, estando habilitada para IMPORTAR Y EXPORTAR, realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones. Se reformaron Artículos 1° y 3°.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 352 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72284/21 v. 29/09/2021

GONHER URBANO LOGISTICO S.R.L.

Se complementa la publicación del 28/04/2021 REF.: T.I.: 27427/21. Por Esc. 154, Folio 519, 26/07/2021, REG. 1348, se modifica el objeto social del siguiente modo: "TERCERO: Objeto Social. La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: LOGISTICA Y DISTRIBUCIÓN: Transporte y distribución de toda clase de cargas mercaderías, bienes o insumos, relacionados con los rubros de la construcción y alimentación, con explotación de vehículos propios o de terceros; acarreo, embalaje y depósito de las mismas.- A efectos del cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 26/07/2021 Reg. N° 1348

VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72208/21 v. 29/09/2021

GORINCO S.R.L.

CUIT: 30-70778149-8. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 15/07/2021 se resuelve: 1) Para dar cumplimiento a RG 03/2020 y 10/2021 IGJ. Cesión de cuotas, firmas certificadas fechas 15/07/2021 y 31/08/2021. Los Sres. Ramón CANO VERA, DNI 92.817.475 y Eduardo Luis ANGELASTRO, LE 7.841.814, ambos domiciliados en Charcas 3333, Piso 7°, Departamento "A", CABA., ceden 5.000 cuotas a favor de: Marcelo Juan GORSKI, DNI 26.942.635, 3.500 cuotas, y de Jaime GORSKI, DNI 7.533.985, 1.500 cuotas. Ambos domiciliados en Ombú 3289, Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. Capital social \$ 5.000.- 5.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota, y queda distribuido de la siguiente manera: Marcelo Juan GORSKI 3.500 cuotas y Jaime GORSKI 1.500 cuotas. 2) Prorrogar el Plazo de duración a 70 años a contar a partir del 22/10/2013, reforma de la cláusula segunda. 3) Modificar cláusula CUARTA: "El capital social se fija en la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000.-), dividido en CINCO MIL (5.000.-) cuotas de UN peso (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por cuota social". 4) Modificar cláusula QUINTA: "Administración a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por todo el término de la duración de la sociedad, con firma indistinta. Garantía no inferior al 60% del monto del capital social". 5) Aceptar la renuncia del Sr. Ramón CANO VERA a su cargo de Gerente. Se designa en el cargo de Gerente al Sr. Marcelo Juan GORSKI (DNI 26.942.635), domicilio Ombú 3289, Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. Denuncia domicilio especial en CHARCAS 3333, PISO 7°, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 15/07/2021 Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72193/21 v. 29/09/2021

GREEN FIELDS FARMS S.R.L.

Esc. 484 del 27/9/2021 F° 1049 Reg.Not. 1414 CABA. Socios: Enrique Maximiliano HEER, argentino, nacido 10/12/1980, DNI 28.508.537, CUIT 20- 28508537-4, empresario, casado, domiciliado en calle Paqueta S/N, Balneario Ocean Park, Maldonado, República Oriental del Uruguay; y Leandro Carlos SORDELLI, argentino, nacido 18/1979, DNI 27.226.482, CUIT 20-27226482-2, empresario, soltero, domiciliado en calle Colombres 591, piso 2, dto. "E", CABA.- Jurisdicción: CABA. Sede social: Av. Rivadavia 1367, piso 16 Dpto. "A", CABA.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a actividades vinculadas con: A) AGROPECUARIA: Explotación directa por sí o por terceros de establecimientos agrícolas, apícolas; vitivinícolas, olivícolas, forestales, rurales, ganaderos, para la cría, engorde e internada de ganado menor y mayor, incluso en feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros; venta de hacienda de todo tipo; forestación y desforestación, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, siembra, recolección de cosechas, producción y elaboración de productos y subproductos agrícolas, olivos, hortalizas orgánicas, frutales, hierbas aromáticas, lácteos o de ganadería; la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos y/o forestales; B) COMERCIALES: Compra, venta, consignación, acopio, conservación, fraccionamiento, distribución, intermediación, transporte, industrialización de hierbas de acción natural para la obtención de productos activos y aceites esenciales, depósito, envasado, empaque para almacenamiento, de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad establecida en el punto anterior; C) Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, arrendar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes, marcas, licencias de uso, y demás derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; D) El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social; E) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: importación, exportación, compraventa, leasing, comodato, locación de semillas, materias primas, mercaderías, equipamiento técnico, máquinas, repuestos y accesorios agrícolas e industriales, relacionados con el objeto social; exportación de ganado en pie, de todo tipo. F) Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, subarrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios e inmuebles propios o de terceros con fines agropecuarios o vinculados a la actividad agropecuaria.- G) Consultoría, asesoramiento técnico-comercial vinculados a productos agropecuarios y/o ganaderos y/o forestales, asesoramiento en planes sanitarios para explotación de animales de cría todas las razas.- H) logística, soporte de máquinas y herramientas, transporte de productos agropecuarios y/o ganaderos y/o forestales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante, y se realizarán cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales.- Plazo: 99 años desde su inscripción.- Capital: \$ 300.000.- 30.000 cuotas de \$ 10 c/u. Suscripción: totalmente en dinero en efectivo: Enrique Maximiliano HEER: 27.000 cuotas; Leandro Carlos SORDELLI: 3.000 cuotas.- Administración y representación legal: Gerentes designados por todo el tiempo de duración de la sociedad.- Fiscalización: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12.- Gerente: Leandro Carlos SORDELLI, con domicilio especial constituido en Av. Rivadavia 1367, piso 16 Dpto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 484 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 1414 veronica beatriz andreoli - Matrícula: 5647 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72318/21 v. 29/09/2021

GRUPO WOLF S.R.L.

Vista del 23-09-2021 se rectificativa Publicación de fecha 16-09-2021 REF T167750/21; 4) Vigilancia protección de bienes y personas Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/09/2021

Ricardo Vidal - T°: 207 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71797/21 v. 29/09/2021

HERWEST S.R.L.

Escritura 161 del 21/9/21 registro 407 CABA. Socios Hernán Alejandro HERRERA DNI 31064257 nació 7/7/84 soltero domicilio Entre Rios 655 piso 9 depto. B CABA, Andrea Fabiana MARCOS DNI 22926572 nació 10/10/72 casada domicilio Zeballos 4697 piso 2 depto. 5 Villa Dominico Avellaneda Pcia. Bs. As., argentinos empleados. Plazo 99 años desde su inscripción. Capital \$ 2000000 dividido en 2000000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u cada socio suscribe 1000000. Cierre de ejercicio 31/8 de cada año. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: elaboración, comercialización (mayorista y/o minorista), comisión, representación, depósito, transporte y distribución de toda clase de alimentos, productos de panadería y pastelería; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías; despacho de bebidas alcohólicas o no; prestación del servicio de catering y delivery a domicilio; y realizar todo tipo de actividades que tengan relación con la industria gastronómica. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Entre Rios 655 piso 9 depto. B CABA. Gerentes Hernán Alejandro HERRERA y Andrea Fabiana MARCOS domicilio constituido en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 407 Romina Alejandra Rossini - Matrícula: 5077 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71788/21 v. 29/09/2021

HIGH LOOK BOUTIQUE S.R.L.

Contrato del 23/09/21: LUIS NORBERTO BELVEDERE, argentino, nacido 25/02/48, hijo de Antonio Belvedere y Carmen Minutella, divorciado, empresario, DNI 05.071.349, CUIT 20-05071349-1 y SANTIAGO BELVEDERE INCHAUSPE, argentino, empresario, nacido 16/10/92, hijo de Luis Norberto Belvedere y María Marcela Inchauspe, soltero, DNI 37.011.500, CUIT 20-37011500-2, ambos domiciliados en lote 164, Barrio Privado Bermudas, calle Romero 3200 partido Pilar, prov. Bs. As.: 1) HIGH LOOK BOUTIQUE S.R.L. 2) 99 años desde inscripción. 3) Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios integrales de peluquería, manicuría, pedicuría, cosmetología, maquillaje, masajes corporales y capilares, masoterapia, gimnasia y toda práctica afín; compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización mayorista y minorista de los productos vinculados con el rubro peluquería, cosmética y perfumería en general. Cuando la actividad lo requiera, será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 4) \$ 200.000, dividido en dos mil cuotas de \$ 100.- v/nominal c/una. 5) Administración: uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por plazo duración de la SRL. Suscripción: LUIS NORBERTO BELVEDERE y SANTIAGO BELVEDERE INCHAUSPE, suscriben c/u mil cuotas de \$ 100.- v/nominal. Sede social: calle Cabello 3352, piso 3°, CABA. Cierre ejercicio: 31/07 cada año. Gerente: LUIS NORBERTO BELVEDERE, quien constituye domicilio especial en el fijado como sede social. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 24/09/2021 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71823/21 v. 29/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

INTEGRA IT SOLUTIONS S.R.L.

Rodolfo Nicolás DELGROSSO, DNI 24564022, nacido el 5/4/1975, CUIT 20-24564022-7; Y Johanna Martina ZAMPINO, DNI 28507083, nacida el 4/12/1980, CUIT 27-28507083-5. Ambos, Argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Av. Córdoba 4390 piso 6 Of. "18" CABA 2) 24/9/2021 3) INTEGRA IT SOLUTIONS SRL 4) Sede Av. Córdoba 4390 piso 6 Of. "18" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada o vinculada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitación pública o privada, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, distribución, importación, exportación, desarrollo y alquiler, incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales, de hardware, software, servicios de tecnología informática, de licencias de software de tecnología informática y de programas de computación 6) 99 años. 7) Pesos Cien Mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Rodolfo Nicolás DELGROSSO quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. 11) El socio Rodolfo Nicolás DELGROSSO suscribe la cantidad de Noventa Mil cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos Noventa Mil (\$ 90.000); y La socia Johanna Martina ZAMPINO suscribe la cantidad de Diez Mil cuotas sociales, equivalentes a la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000) Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 24/09/2021
Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71847/21 v. 29/09/2021

LA CASA DEL GUANTE S.R.L.

Por escritura del 10/9/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Lionel Antonio FRIAS, argentino, 26/3/78, comerciante, casado, DNI 26.473.676, Martín Fierro 4582, Lote 40, Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y Antonio FRIAS PEREZ, español, 19/6/47, comerciante, divorciado, DNI 93.397.610, Baunes 1939 6 piso Departamento A, CABA, Plazo: 99 años, Objeto: La fabricación, producción, importación y exportación, comercialización y distribución de insumos descartables y elementos de protección personal para la higiene, salud y seguridad personal como ser gafas, mascararas, caretas de protección, cascos, guantes, barbijos, botas o zapatos de protección, cubrecalzados, cofias, guardapolvos, cubrecamillas, cascos, protectores auditivos, camisolines, ropa de trabajo, Capital: \$ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de pesos \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, suscripta de la siguiente forma: LIONEL ANTONIO FRIAS, 4750 cuotas y ANTONIO FRIAS PEREZ 250 cuotas, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Baunes 1939 piso 6, departamento "A", CABA; Gerente Antonio FRIAS PEREZ, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 842
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72252/21 v. 29/09/2021

LIBRA MIRAMAR S.R.L.

Por escritura del 22/09/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Gastón César BERGAGLIO, argentino, 23/8/71, DNI 22.447.458, comerciante, casado, Ruta 52, Kilómetro 3.5, calle s/n, Barrio Saint Thomas, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires 150.000 cuotas y Roxana Gabriela OJEDA, argentina, 26/7/71, DNI 22.311.228, comerciante, soltera, Presidente Perón 777, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, 350.000 cuotas, Plazo: 99 años; Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, prendas de vestir, de hombres, mujeres y niños, de indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Venta de indumentaria al público en locales comerciales. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos: Mandatos y servicios: Ejercer la administración, los mandatos, la representación, tomar y otorgar franquicias relacionadas con el presente objeto, establecer agencias o sucursales, ejercer mandatos y/o representaciones con relación a los rubros mencionados en el país y/o en el extranjero, todo en relación específicamente con su objeto social. Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/8, Sede: Avenida Avellaneda 2842, Planta Baja, CABA. Gerente: Roxana Gabriela OJEDA, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 731 de fecha 22/09/2021 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72303/21 v. 29/09/2021

LOGISTICA SAI S.R.L.

CUIT 30-71572805-9. Por reunión unánime escritura 240 de fecha 27/09/21 ante Esc. Adrián COMAS: La socia Liliana Beatriz ALE cedió sus 75.000 cuotas a las restantes socias Irma Ester BURGER y Carina Viviana PADELIN; reformó art. 4: CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Irma Ester BURGER, 137.500 cuotas; y Carina Viviana PADELIN, 112.500 cuotas. Cesó Gerente: Silvio Argentino MIELNICZUK; y continúan como Gerentes: (domicilio real/especial:) Irma Ester BURGER (Venezuela 2056, piso 2, unidad "B", C.A.B.A.) y Alejandro Félix MIELNICZUK (Miguel Carlos Victorica 140, edificio 23, piso 4, unidad "1", C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 27/09/2021 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 Nº 72205/21 v. 29/09/2021

MEAL STORE S.R.L.

Escritura 90 del 27/09/2021. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: Mariana Magali AISBURO SOULA, argentina, 21/09/1986, soltera, DNI 32.466.119, C.U.I.L 27-32466119-6, comerciante y con domicilio en Av. Rivadavia 5929, 4 piso, depto "D", CABA y Eduardo Fabian LOZA, argentino, 11/09/2000, soltero, DNI 42.888.271, C.U.I.T 20-42888271-8, comerciante y con domicilio en Unamuno 2480, localidad y Partido de Moreno, Pcia de Bs. As. DENOMINACION: MEAL STORE SRL. PLAZO: 99 años.- OBJETO: elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, transporte, comercialización al por mayor y/o menor, de productos alimenticios, materias primas, productos elaborados y pre elaborados y bebidas de todo tipo, y la prestación del servicio de catering para eventos de todo tipo y servicio de viandas, para personas humanas y/o jurídicas y/o empresas públicas y/o privadas. CAPITAL: \$ 100.000 (1000 cuotas de \$ 100 c/u) SUSCRIPCION: Mariana Magali AISBURO SOULA 950 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto c/u, o sea la suma de \$ 95.000 y Eduardo Fabian LOZA, 50 cuotas de \$ 100 c/u valor nominal y 1 voto c/u, o sea la suma de \$ 5.000. CIERRE EJERCICIO: 31/08.- SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 5.929, 4 piso, depto D, CABA. REPRESENTACION: Gerente Mariana Magali AISBURO SOULA, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 27/09/2021 Reg. Nº 510
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 Nº 72084/21 v. 29/09/2021

MSTRAFFIC S.R.L.

30-71511855-2. Por escritura Nº 135 Folio 423 del 21/09/2021, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se resolvió por Acta de fecha 10 de Septiembre de 2020 la Renuncia del Gerente y se Reforma el Estatuto. a) RENUNCIA GERENTE: Renuncia a su cargo el Gerente Horacio Luis Mauro. Cumpliendo así con el tracto registral, según el artículo 121 inciso a) de la Resolución IGJ 07/15.- b) DESIGNACION DE AUTORIDADES: Alejandro Alberto ISOLA, argentino, empresario, soltero, nacido el 27 de noviembre de 1972, con Documento Nacional de Identidad número 23.100.409, con Cuit número 20-23100409-3, con domicilio en la Ibera 4526 piso 2º departamento "B", Capital Federal. El compareciente acepta el cargo y fija domicilio en la sede social. c) REFORMA DEL ESTATUTO: Se reforma el ARTICULO TERCERO que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: El capital Social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000.-), dividido en 60.000 cantidad de cuotas de un peso de valor nominal cada una (\$ 1) las que están totalmente suscriptas e integradas de la siguiente forma: Sra. Mirta Beatriz Scrosoppi suscribe e integra cincuenta y siete mil (57.000) cuotas de un peso cada uno (\$ 1.-), lo que hace un total de pesos cincuenta y siete mil (\$ 57.000) y el socio Alejandro Alberto Isola suscribe e integra tres mil (3.000) cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una total tres mil pesos (\$ 3.000)." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 21/09/2021 Reg. Nº 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 Nº 72249/21 v. 29/09/2021

MULTIFEED S.R.L.

Por escritura del 24/09/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Patricia Liliana CORRAO, argentina, 4/1/62, empresaria, casada, DNI 14.825.739, Calle 16 número 981 de la ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires 3700 cuotas; Ruben Fernando ELUCHANS, argentino, 20/4/58, empresario, casado, DNI 12.152.471, Calle 16 número 981 de la ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires 3600 cuotas; Christian Alfredo VAGEDES, argentino, 19/7/74, empresario, casado, DNI 24.068.997, Fray Justo Sarmiento número 1739, Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires 1800 cuotas; Jorge Luis LABALA, argentino, 26/7/62, empresario, casado, DNI 14.875.142, Saavedra 360, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires 300 cuotas; Carlos

Javier LOPASSO, argentino, 9/11/71, empresario, divorciado, DNI 22.367.094, calle 3 número 3846, Gonnet, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires 300 cuotas; Alejandro Oscar BRAVO, argentino, 30/9/61, empresario, casado, DNI 14.606.743, Miller 3086 Piso 3° número "A", CABA, 300 cuotas; Plazo: 99 años, Objeto: Mediante la compraventa, de productos destinados a la alimentación y sanidad, sus insumos, materias primas, instrumentos, accesorios, elementos y componentes a ellos vinculados a la cría, reproducción y venta de animales de todas las especies que se realicen con fines de comerciales o domésticos. Asesoramiento y prestación de servicios. Acondicionamiento, fraccionamiento, elaboración e industrialización de productos derivados de cualquier clase de explotación que tenga por destino la alimentación o sanidad. Mediante la importación y exportación de los artículos y productos relacionados o los que sean necesarios para el cumplimiento del objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y de un voto cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Avenida Rivadavia 1545 piso 5° oficina "H" CABA, Gerente Christian Alfredo VAGEDES, con domicilio especial en la Sede. Autorizado por escritura N° 27 del 24/09/2021 registro 62 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 62

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71792/21 v. 29/09/2021

NOPAL TEXTIL S.R.L.

Acto Privado del 23/9/2021: Bárbara IMPOSTI, 13/10/89, DNI 34.784.055, Licenciada en Dirección de Arte Publicitario con 10.200 cuotas; Simón COLIQUEO, 11/8/89, DNI 34.807.091, comerciante, con 9.800 cuotas; ambos argentinos, solteros, de Guatemala 4.879 piso 1° Departamento C de CABA. NOPAL TEXTIL S.R.L. 99 años. Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa de prendas de vestir y deportivos, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuerpo y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación; y a la venta de los mismos, en forma directa, domiciliaria, por catálogo, por redes sociales, correspondencia, o a la que le convenga a los efectos de la sociedad, como la formación de equipos de venta, para la llegada al usuario en forma directa; incluyendo calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 c/u. Gerente: Bárbara IMPOSTI con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/4. Sede: COSTA RICA 5.175 Departamento 1 de CABA.

Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 23/09/2021

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71815/21 v. 29/09/2021

OPEN MEDICA S.R.L.

Esc. 48 del 27/9/21. SOCIOS: 1) Raúl Oscar QUEVEDO, 05/03/91, dni 36.395.215, cuit 20-36395215-2, soltero, empleado, domicilio real en calle 895 número 4220, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia.Bs.As, y con domicilio especial en la sede social: Sarmiento 3969, piso 22°, departamento B, torre salguero CABA; y 2) José Luis Ángel BRAVO, 20/09/88, dni 34.134.792, cuit 20-34134792-1, soltero, empleado, domicilio real en calle 895 número 4376, San Francisco Solano, Quilmes, Pcia.Bs.As; ambos argentinos. MANDATO: todo el término de duración de la sociedad. PLAZO: 99 años. OBJETO: desarrollo, elaboración, configuración, comercialización y distribución de sistemas informáticos propios y/o de terceros, tratamiento de datos asentados en archivos, registros, bancos de datos, u otros medios técnicos de tratamiento de datos. CAPITAL \$ 30000. Suscripto: 1) 19500 cuotas, 2) 10500 cuotas, de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota, integrando el 25% y el saldo dentro de los 2 años. CIERRE 31/12 anual. SEDE SOCIAL: Sarmiento 3969, piso 22°, departamento B, torre salguero CABA. GERENTE: Raúl Oscar QUEVEDO. RESENTACIÓN: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma indistinta. FISCALIZACIÓN: No hay. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 1366

Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71871/21 v. 29/09/2021

PANAVAL S.R.L.

CUIT 30548496027. Por reunión unánime de socios del 30/8/2021 (escritura n° 238 Folio 595) se resolvió por unanimidad: a) Prorrogar la duración de la sociedad por 99 contados desde el 30/8/2021; b) aceptar la renuncia de Orlando Francisco Fuimano como gerente y designar gerente a Pablo Andres Fiumano, con domicilio especial en Tucuman 1639, piso 2 oficina 14 CABA; c) ceder las cuotas sociales quedando: Pablo Andres Fuimano, Orlando

Fuimano y María Laura Fuimano 1000 cuotas sociales cada uno. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 864
JORGE ALBERTO IBAÑEZ - Matrícula: 2936 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72190/21 v. 29/09/2021

PAYEX S.R.L.

Edicto Complementario del publicado el 10/09/2021 N° 65886/21. Vista IGJ 21/09/21 homonimia en denominación social "COEX" S.R.L. Por escritura de 23/09/21 se otorgó contrato social complementario, donde se resolvió modificar la anterior denominación disponiendo la nueva razón social como "PAYEX " SRL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 1348
VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71818/21 v. 29/09/2021

PERFUPROMO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) PERFUPROMO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 22-09-2021. 3) Delia Olga GOMEZ, argentina, casada, nacida el 13-08-1954, comerciante, DNI 11.695.797, CUIT 27-11695797-9, con domicilio real y especial en Uspallata 660, Piso 7°, Departamento B, CABA, quien suscribe 18.000 cuotas; y Silvia Araceli LAMBERTI, argentina, soltera, nacida el 15-03-1965, comerciante, DNI 17.659.403, CUIT 27-17659403-4, con domicilio real y especial en Acoyte 184, Piso 5°. Departamento C, CABA, quien suscribe 2.000 cuotas.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de todo tipo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, shows, exposiciones, muestras; destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; asimismo el alquiler de salones y el servicio de gastronomía inherente a los eventos a realizar.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Uspallata 660, Piso 7°, Departamento B, CABA. Se designa gerente: Delia Olga GOMEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 22/09/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/09/2021 N° 71988/21 v. 29/09/2021

PI PLASTICOS INTEGRALES S.R.L.

Por escritura del 23/09/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Sergio Alejandro DATTOLI, argentino, nacido el 11/01/1975, DNI 24.405.322, soltero, comerciante, CUIT 20-24405322-0, domiciliado en Benito Juarez 2646, CABA, y Angel Luis MOYANO DOTTA, argentino, nacido el 09/11/1984, DNI 31.292.577, divorciado, CUIT 20-31292577-0, domiciliado en Juan Berduc 1412, Ciudad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: La industria plástica, fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformación de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación de envases y productos de materias plásticas y materiales para los mismos. COMERCIALES: La importación y exportación, compraventa, representación, distribución, comisión y consignación de materiales sintéticos, plásticos, como scrap plástico y envases plásticos, y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella, su comercialización directa o indirecta; Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una; Suscripción: Sergio Alejandro DATTOLI, suscribe 30.000 cuotas y Angel Luis MOYANO DOTTA, suscribe 30.000 cuotas; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Sergio Alejandro DATTOLI con domicilio especial en la sede; Sede: Benito Juarez 2646, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 347
Rosario Vela - T°: 114 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72147/21 v. 29/09/2021

REACTIVA S.R.L.

CUIT 30657262311.Esc. 120.22/9/21, reg. 802.Acta: 13/9/21.Prorroga de plazo y reforma art. 2°.Plazo: 99 años a partir del 21/10/1992. Autorizado por esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72115/21 v. 29/09/2021

**SIMBIOSE - INDUSTRIA, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN
DE FERTILIZANTES E INSUMOS MICROBIOLÓGICOS S.R.L.**

Rectifica aviso N° 25759/21 del 22/04/2021, informando el cambio de denominación social de SIMBIOSE – INDUSTRIA, COMERCIO E DISTRIBUIÇÃO DE FERTILIZANTES E INSUMOS MICROBIOLÓGICOS S.R.L. a SIMBIOSE – INDUSTRIA, COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN DE FERTILIZANTES E INSUMOS MICROBIOLÓGICOS S.R.L., modificando consecuentemente el artículo 1 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social Complementario de fecha 27/09/2021
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72182/21 v. 29/09/2021

SOLIDOS S.R.L.

Constitucion del 21.09.2021, Socios. Alberto Andres Altieri, D.N.I. 25.594.450, nacido 15.04.1977, Calle 383 número 4029 Quilmes, Provincia de Buenos Aires, y MARIA VICTORIA ROCHA, D.N.I. 35.756.100, nacida el 31.08.1990, Azcuénaga 1721, piso 6, departamento G C.A.B.A ambos argentinos, solteros abogados Duracion 99 años. OBJETO. OBJETO Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades. a) INMOBILIARIA. Compra-venta, permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles urbanos, agrícolas-ganaderos, su fraccionamiento y loteo, Obras de reparacion refacción, remodelación, demolición, decoración y todo tipo de mejoras en caso de ser necesario las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. b) FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitoria de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10 y de 1 voto por cuota, suscriben. Alberto Andres Altieri, 90% 27.000 cuotas y MARIA VICTORIA ROCHA el 10%, 3.000 cuotas. Administración. Representación Gerente designado Alberto Andres Altieri, por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 31 de julio. Sede social y domicilio especial del gerente designado Azcuénaga 1721, piso 6, departamento G C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 21/09/2021
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72228/21 v. 29/09/2021

SOUL GROUP S.R.L.

Escritura 23/9/21. 1) Claudio Adrian Maraniello, argentino, DNI 27285556, 18/5/79, soltero, comerciante, Coronel Medina 1475 Planta Baja depto. 1, Ituzaingó, Pcia. Buenos Aires, 120000 cuotas sociales; y Ariel Osvaldo Amoroso, argentino, DNI 17605825, 4/12/65, viudo, empresario, Rodriguez Peña 2042 piso 9° depto. A, CABA, 180000 cuotas sociales; ambos argentinos, comerciantes. 2) SOUL GROUP S.R.L. 3) Victor Hugo 2809, CABA. 4) 99 años. 5) a) explotación de locales gastronómicos con o sin elaboración propia, tales como restaurantes, Food-Trucks, bares, confiterías, locales de comidas rápidas, cafeterías; b) prestación de servicios de catering, organización de eventos, shows y explotación de salones de fiestas; c) venta y/o reventa de toda clase de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y no alcohólicas. Podrá realizar actividades anexas, derivadas o análogas con la rama gastronómica y podrá explotar franquicias nacionales e internacionales que se encuentren relacionadas con la misma. 6) \$ 300000 dividido en 300000 cuotas de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/5. 8) Gerente: Ariel Osvaldo Amoroso, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 570 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 172
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 29/09/2021 N° 72156/21 v. 29/09/2021

SUPERFAN S.R.L.

Estatuto del 23/09/2021: 1) Patricia Belén FERNANDEZ, 03/10/1992, DNI 36.874.972, soltero, domiciliado en la calle Pekín 4226; Adelio Ángel COLMAN, 10/05/1986, DNI 32.263.207, divorciado, domiciliado en la calle Gavilán 5125, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en la Localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; 2) SUPERFAN S.R.L. 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Navarro 5087, CABA; 4) INDUSTRIAL: Fabricación, producción, transformación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de prendas de vestir en todas sus formas, en especial ropa interior femenina y masculina, corsetería, artículos de punto, lencería y mallas, sus accesorios y derivados, comprendidos sus procesos de industrialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos.- COMERCIAL: Compra, venta, representación, consignación

y distribución de ropas y prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, y a la compraventa, importación, distribución y representación para el sistema de ventas no tradicionales de indumentaria, a la venta en forma directa a domicilio por catálogo o por teléfono y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad.- IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamiento, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know how), plantas llave en mano, desarrollos y/o formulaciones.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos; 5) 99 años. 6) \$ 200.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: Patricia Belén FERNANDEZ. 9) 31/12.- 10) Patricia Belén FERNANDEZ, suscribe 160.000 cuotas; Adelio Ángel COLMAN, suscribe 40.000 cuotas de \$ 1 cada una.- Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 23/09/2021 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71933/21 v. 29/09/2021

TRADICIONAL S.R.L.

CUIT: 30-71181382-5. Por Acta de Gerentes y Reunión de Socios de fecha 08/09/2021, se resolvió: (i) tomar nota de la siguiente cesión de cuotas sociales: CEDENTE: María del Carmen Ramos Berardi (DNI 16.945.689) cedió 2.500 cuotas. CESIONARA: María Laura Benítez (DNI 26.523.204) 2.500 cuotas. Como consecuencia se reformó el artículo 4° del Contrato Social. El capital queda suscripto del siguiente modo: María Laura Benítez posee 2.500 cuotas con derecho a 1 voto c/u y de valor \$ 10 c/u, y Pablo Martín Nicastro posee 2.500 cuotas con derecho a 1 voto c/u y de valor \$ 10 c/u; (ii) la nueva gerencia está conformada por Pablo Martín Nicastro como Gerente Titular, quien constituye domicilio en Belaustegui 3359, dpto B, CABA, y María Laura Benítez como Gerente Suplente, quien constituye domicilio en Tres Arroyos 641, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 08/09/2021 Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71813/21 v. 29/09/2021

TRAFFIC GROUP S.R.L.

Constitucion del 20.09.2021, Socios.PABLO GUSTAVO FERRARO, D.N.I. 18.206.821, Técnico en Auditoria y Verificaciones, nacida 15.08.1967, Juan Bautista Alberdi 2238, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y MARIO ARIEL GONZALEZ, D.N.I. 23.781.264, Técnico en verificación y calibración cinemómetros, nacido 13.02.1974, Sussini 776, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros. Duración 99 años. OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. A) Comercialización de elementos, sus partes y componentes para la seguridad terrestre, aérea y marítima mediante la compra, venta, locación, distribución, importación, exportación, participación en licitaciones y obras públicas o privadas, nacionales, provinciales y municipales. b) Provisión de tecnologías para el control y detección de infracciones y contravenciones, procesamiento de los datos obtenidos de tránsito urbano y estacionamiento de vehículos naves, aeronaves y de todo tipo de transporte y Licencias de software referidas al objeto social. Capital \$ 400.000, representado por 40.000 cuotas de \$ 10 y de 1 voto por cuota, suscriben 50% cada socio. Administración. Representación Gerente designado.PABLO GUSTAVO FERRARO, por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 l. 19550 Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 31/12.Sede social y domicilio especial del gerente designado Giribone 796 Chacarita CP 1427 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 20/09/2021 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72227/21 v. 29/09/2021

TRINIUM S.R.L.

1) Jorge Omar Gabucci, DNI: 4.924.319, Argentina, casado, 02/03/1944, empresario, domicilio Zarate 458, localidad San Antonio de Padua, partido Merlo Prov. Bs As; Selva Susana Castellano, DNI: 4.950.533, Argentina, casada, 10/07/1944, comerciante, domicilio Zarate 458 localidad San Antonio de Padua Partido Merlo Prov. Bs As. 2) 16/09/2021.3) Avenida Corrientes 1386 piso 9 Of 911.4) Compra, Venta, Fabricacion, Consignacion, Permuta, importacion, exportacion y distribucion de juguetes, juegos, articulos de entretenimiento y rodados, dispositivos o herramientas destinadas a tal fin y de la materia prima de uso habitual en tal industria. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000, divididos en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, Jorge Omar Gabucci suscribe 50.000 cuotas (\$ 50.000) y Selva Susana Castellano suscribe 50.000 cuotas (\$ 50.000). 7y 8) Gerente: Jorge Omar Gaucchi,

domicilio especial en Zarate 458, localidad San Antonio de Padua, partido Merlo Prov Bs As, localidad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 562 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/09/2021 N° 71867/21 v. 29/09/2021

TRUCK CENTER LG S.R.L.

Por vista corrida se rectifican edictos N° 66752/2021 del 14/09/2021 y N° 67697/21 del 16/09/2021. Se consigno erróneamente la distribución de las cuotas, debiendo decir: Gabriel Luciano Gonnella 45 cuotas y Leonardo Ezequiel Tuzzi 55 cuotas. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 1951 ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71856/21 v. 29/09/2021

VINVAL S.R.L.

Escritura 485 del 24/09/2021 al Folio 1198, Registro 1819 CABA. SOCIOS: Fernando ABAL, argentino, nacido 19/09/1979, DNI 27.729.451, CUIT 20-27729451-7, soltero, empresario, domicilio Olleros 2336, 18° "A", CABA y Carlos Alberto PEREDA, argentino, nacido 29/03/1974, DNI 23.865.382, CUIL 20-23865382-8, empleado, casado, domicilio Ciudad de la Paz 1482, 5 "9", CABA. Denominación: VINVAL S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. OBJETO: En el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: instalación y explotación de establecimientos gastronómicos y/o de elaboración y/o procesamiento de alimentos: pizzerías, casas de comida, rotiserías, bares, cafés, cafés de especialidad, pubs, confiterías, pastelerías, y todo otro vinculado a la gastronomía, y la de bebidas, inclusive con y sin alcohol, y energizantes. Prestación de servicios de catering, distribución, comercialización, transporte, importación y exportación de productos alimenticios, comidas elaboradas y preelaboradas y bebidas en general. Otorgamiento de franquicias, y explotación de licencias de marcas nacionales y/o extranjeras relacionadas con la actividad. Organización de eventos, concursos, exposiciones, ferias de todo tipo, armado de stands y/o puestos para eventos, seminarios, recitales, shows. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. SEDE SOCIAL: Ciudad de la Paz 1482, Piso 5, Departamento "9" de la ciudad de Buenos Aires. CAPITAL \$ 150.000.- Suscripción e integración de capital: Setecientos Cincuenta (750) cuotas cada uno de los socios. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre. La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Se designan gerentes a Fernando Abal con domicilio constituido en Olleros 2336 18° "A", CABA y Carlos Alberto Pereda con domicilio constituido en Ciudad de la Paz 1482 5° "9", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 1819 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72146/21 v. 29/09/2021

VXK S.R.L.

1) Raúl Alberto GAIVIRONSKY, argentino, 12/01/1948, DNI 4.754.720, casado, médico, Arribeños 2662, Piso 5°, CABA; Hernan SASTRE, argentino, 31/10/1974, DNI 24.270.284, casado, abogado, Agüero 1131, 4° piso, CABA; Gastón Leandro BERCUN, argentino, 4/06/1975, DNI 24.561.156, casado, abogado, Cerrito 520, piso 3°, CABA; Pablo Mauricio VIANA MARTINEZ, uruguayo, 26/09/1989, Pasaporte Uruguayo D218175, soltero, comerciante, Parera 25, piso 4°, CABA; German Leandro REBOLO, argentino, 6/08/1969, DNI 21.058.611, casado, comerciante, Panamericana Ramal Pilar, Km 43,5 Barrio Ayres del Pilar, Lote E 2, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Martin German MOREYRA, argentino, 17/08/1964, DNI 16.944.750, casado, abogado, Monroe 1122, Planta Baja "7", CABA; Fabian Alejandro BERGIER, argentino, 2/06/1963, DNI 16.323.115, divorciado, Corredor Inmobiliario, Núñez 1837, CABA; Rodrigo Ezequiel CORGNIATI, argentino, 3/03/1987, DNI 32.919.876, soltero, empleado, Las Magnolias 533, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Ralph Douglas HAIEK, argentino, 6/05/1957, DNI 13.736.003, comerciante, Sánchez de Bustamante 2674, piso 8° "A", CABA; Gabriel Eduardo RABIN, argentino, 11/12/1971, DNI 22.533.278, casado, médico, Monroe 1122, piso 4° departamento "1", CABA; Guillermo Gabriel Gonzalo RIERA, argentino, 12/05/1969, casado, consultor, DNI 20.987.367, Avenida Dorrego 2450, piso 11° departamento "4", CABA de esta Ciudad; Uriel Martin ZAFRAN, argentino, 10/06/1974, casado, DNI 23.968.171, Licenciado en Administración, Vidal 2480, piso 2° departamento "C", CABA; Estela Soledad SALAS, argentina, 12/06/1973, casada, DNI 23.182.436, arquitecta, Olleros 3042, CABA; Cinthia Tamara PEREZ GUIDO, argentina, 27/07/1982, soltera, DNI 29.637.531, empresaria, O'Higgins 3824, CABA; Carlos Luis PIROVANO, argentino, 7/09/1963, casado, DNI 16.498.314, Licenciado en Economía, Avenida del Libertador 4666, piso 4° departamento "A", CABA; Diego Pablo TAURIZANO, argentino, 6/04/1978, casado, DNI 26.524.190, abogado, Salta 1031, San Pedro, Provincia de

Buenos Aires; Francisco Jose PRIETO CANÉ, argentino, 3/02/1976, divorciado, empleado, Juana Manso 1122, piso 5° departamento "3", CABA; Verónica Beatriz GERSZKOWICZ, argentina, 27/07/1967, casada, DNI 18.397.192, arquitecta, Avenida del Libertador 3640, piso 7°, CABA; Paula Daniela EGÜES FERRARI, argentina, 22/10/1979, casada, DNI 27.727.530, abogada, Franklin Delano Roosevelt 2266, piso 2° departamento "B", CABA; Sebastián Diego GAIVIRONSKY, argentino, 23/07/1973, casado, DNI 23.328.436, Licenciado en Administración, Monroe 1122, Planta Baja, departamento "4", CABA; Jonathan Ariel GLEIZER, argentino, 2/07/1978, casado, DNI 26.621.300, arquitecto, Avenida Cramer 2175, Planta Baja, departamento "C", CABA; Nicolas Diego SCHNAIDER, argentino, 4/08/1969, casado, DNI 21.003.592, Licenciado en Marketing, Monroe 1122, Planta Baja, departamento "6", CABA; Edgardo Lionel FISCHMAN, argentino, 15/02/1972, casado, DNI 22.650.394, empresario, Avenida Cramer 1724, Piso 2° departamento "B", CABA; y Maria Florencia PERI, argentina, 3/11/1978, divorciada, DNI 26.865.278, empleada, Avenida Medrano 325, piso 9° departamento "B", CABA. 2) 17/09/2021. 3) VVK S.R.L. 4) Avenida Del Libertador 5936, Piso 14, CABA. 5) a) Desarrollo de actividades gastronómicas en todos sus aspectos, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery; explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bistró, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados; fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. b) Servicios de catering, servicios para fiestas y eventos. 6) 99 años. 7) Pesos Doscientos Cuarenta Mil (\$ 240.000), suscripción: Alberto GAIVIRONSKY, doce mil (12.000) cuotas, Hernán SASTRE, doce mil (12.000) cuotas, Gastón Leandro BERCUN, suscribe doce mil (12.000) cuotas, Pablo Mauricio VIANA MARTINEZ, suscribe doce mil (12.000) cuotas, German Leandro REBOLO, suscribe doce mil (12.000) cuotas, Martin German MOREYRA, suscribe doce mil (12.000) cuotas, Fabian Alejandro BERGIER, suscribe doce mil (12.000) cuotas, Rodrigo CORGNIATI, suscribe doce mil (12.000) cuotas, Ralph Douglas HAIEK, suscribe doce mil (12.000) cuotas, Gabriel Eduardo RABIN, suscribe doce mil (12.000) cuotas, Guillermo Gabriel Gonzalo RIERA, suscribe ocho mil (8.000) cuotas, Uriel Martin ZAFRAN, ocho mil (8.000) cuotas, Estela Soledad SALAS, suscribe cuatro mil (4.000) cuotas, Cinthia Tamara PEREZ GUIDO, suscribe dos mil (2.000) cuotas, Carlos Luis PIROVANO, suscribe catorce mil (14.000) cuotas, Diego Pablo TAURIZANO, suscribe ocho mil (8.000) cuotas, Francisco José PRIETO CANÉ, suscribe ocho mil (8.000) cuotas, Verónica Beatriz GERSZKOWICZ, suscribe cuatro mil (4.000) cuotas, Paula Daniela EGÜES FERRARI, suscribe dieciséis mil (16.000) cuotas, Sebastián Diego GAIVIRONSKY, suscribe once mil seiscientas (11.600) cuotas, Jonathan Ariel GLEIZER, suscribe seis mil ochocientas (6.800) cuotas, Nicolas Diego SCHNAIDER, suscribe catorce mil ochocientas (14.800) cuotas, Edgardo Lionel FISCHMAN, suscribe seis mil ochocientas (6.800) cuotas y María Florencia PERI, suscribe ocho mil (8.000) cuotas. 8) Gerente: Sebastián Diego GAIVIRONSKY, con domicilio especial en Avenida del Libertador 5936, piso 14, CABA. 9) el o los gerentes. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 17/09/2021 Reg. N° 1968

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 29/09/2021 N° 71874/21 v. 29/09/2021

OTRAS SOCIEDADES

MASSOT HERMANOS S.A.S.

Con CUIT 30-71606470-7 por Reunión de Socios del 9/11/20 se aumentó capital social de \$ 1.000.000 a \$ 21.249.849, reformándose el Art. 4 del Estatuto. Distribución del capital resultante: Alejandro María Massot 4.249.965 acciones; Juan María Massot 4.249.971 acciones; Nicolás María Massot 4.249.971 acciones; Josefina María Massot 4.249.971 acciones; y Victoria María Massot 4.249.971 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 09/11/2020

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71948/21 v. 29/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CUIT 30-69617058-0 Convóquese a los tenedores de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2017 con Vencimiento en 2027 y de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2020 con Vencimiento en 2027 (las "Obligaciones Negociables Existentes") emitidas por Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (la "Compañía") a la asamblea general extraordinaria de tenedores a celebrarse el día 27 de octubre de 2021, en primera convocatoria a las 11:00 horas (hora de la Ciudad de Buenos Aires), y en segunda convocatoria el día 27 de octubre de 2021, a las 12:00 horas (hora de la Ciudad de Buenos Aires) en caso que fracase la primera (la "Asamblea"). En virtud de la Resolución N° 830 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), cuya aplicación por analogía a la Asamblea fue autorizada por la CNV mediante Providencia de la Gerencia de Emisoras N° RE-2021-87445518-APN-GE#CNV de fecha 16 de septiembre de 2021, siendo que aún se mantienen vigentes en Argentina y en la Ciudad de Buenos Aires ciertas restricciones a la circulación y a las reuniones presenciales de personas en ámbitos cerrados, la Asamblea se celebrará de forma remota mediante el sistema "Webex", que permite: (i) la libre accesibilidad a la Asamblea de todos aquellos obligacionistas o representantes de los obligacionistas (según corresponda) que se hayan registrado a la misma con voz y voto, así como de los directores y síndicos que participen; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la Asamblea en soporte digital; todo ello conforme lo previsto en la normativa aplicable para este tipo de reuniones. En la Asamblea se considerará el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de la designación de obligacionista/s (o persona autorizada) a fin de aprobar y firmar el acta de la asamblea;
- 2) Consideración de las modificaciones al contrato de emisión (indenture) de las Obligaciones Negociables Garantizadas con Vencimiento en 2027, emitidas el 6 de febrero de 2017 y de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2020 con Vencimiento en 2027, emitidas con fecha 20 de mayo de 2020, celebrado con fecha 6 de febrero de 2017 y modificado con fecha 20 de mayo de 2020 (conforme fuera modificado, el "Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes") que deben ser consideradas y aprobadas por los tenedores de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2017 con Vencimiento en 2027 y de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2020 con Vencimiento en 2027 conjuntamente;
- 3) Consideración de las modificaciones al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes que deben ser consideradas y aprobadas exclusivamente por los tenedores de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2020 con Vencimiento en 2027, emitidas con fecha 20 de mayo de 2020;
- 4) Consideración de la suscripción de los documentos para la implementación de las modificaciones al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes, al Fideicomiso 2017 (de corresponder), al Prospecto de Emisión de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2017 con Vencimiento en 2027 (conforme fuera modificado), al Suplemento de Precio de las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie 2020 con Vencimiento en 2027 y a los títulos globales de las Obligaciones Negociables Existentes y otras eventuales enmiendas que correspondan en virtud de lo aprobado en los puntos 2) y 3) anteriores; y
- 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a los efectos de lograr la implementación de las modificaciones aprobadas.

Las Obligaciones Negociables Existentes están representadas en (i) dos Certificados Globales respecto de tenedores bajo la Regla 144 A de la Ley de Títulos Valores de los Estados Unidos; y (ii) dos Certificados Globales respecto de tenedores bajo la Regulación S de la Ley de Títulos Valores de los Estados Unidos (en ambos casos con participaciones beneficiarias en las Obligaciones Negociables Existentes), que se encuentran registrados a nombre de Cede & Co. y depositadas en The Depository Trust Company ("DTC").

Las participaciones beneficiarias en las Obligaciones Negociables Existentes constan en registros escriturales mantenidos por DTC y sus participantes directos e indirectos –incluyendo Euroclear Bank S.A./N.V. y Clearstream Banking, Société Anonyme– (los "Participantes") quienes poseen dichas participaciones por cuenta de los beneficiarios finales de las Obligaciones Negociables Existentes (los "Beneficiarios Finales"). Los Beneficiarios Finales que deseen asistir y votar en la Asamblea deberán (i) dirigir sus instrucciones de asistencia y voto directamente, o a través de quien tengan su participación beneficiaria, a los Participantes a través de los cuales poseen sus Obligaciones Negociables Existentes; o (ii) ponerse en contacto con el banco, corredor o custodio

u otro representante o Participante a través de los cuales poseen sus Obligaciones Negociables Existentes, para recibir instrucciones respecto de cómo pueden participar y votar en la Asamblea, tanto en primera como segunda convocatoria. Se informa a los tenedores de Obligaciones Negociables Existentes que será difundido al público en general oportunamente y se encontrarán a su disposición los Documentos de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento, los cuales describirán las modificaciones que la Compañía propondrá realizar a los términos y condiciones referidos en el segundo punto del orden del día y los requisitos, plazos y el procedimiento correspondiente para permitir la participación de todos los Beneficiarios Finales.

Se informa asimismo que es intención que los tenedores que manifiesten su consentimiento a las modificaciones al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes propuestas mediante su participación en el canje (según el mecanismo previsto en los Documentos de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento), sean representados en la Asamblea por Citibank N.A., como agente de la emisión (indenture trustee) del Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes (conjuntamente a cualquier sucesor en ese rol, el “Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes”) quien podrá actuar a través de La Sucursal de Citibank N.A., establecida en la República Argentina, como representante del Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes en Argentina (el “Representante del Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes en Argentina”), o a través de otras personas que el Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes o el Representante del Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes en Argentina puedan designar a tales efectos. A estos fines, los tenedores que manifiesten su consentimiento a las modificaciones al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes propuestas mediante su participación en el canje (según el mecanismo previsto en los Documentos de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento), deberán asimismo otorgar un poder al Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes para que confirme su asistencia a la Asamblea (tanto en primera como segunda convocatoria), los represente en la misma y comunique su voto afirmativo a las modificaciones propuestas al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes y a las demás cuestiones a ser tratadas en la Asamblea, y para que pueda otorgar poderes de sustitución a otras personas a tales efectos (incluyendo al Representante del Agente de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes en Argentina o a otros apoderados), todo ello en los términos, en la extensión y mediante el formulario previstos en los Documentos de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento (el “Poder”).

En consonancia con las disposiciones legales vigentes, el plazo para comunicar la asistencia a la Asamblea y acreditar la personería del/los representantes/s de los tenedores (incluyendo a través del Poder) vencerá el 19 de octubre de 2021, a las 17:00 horas (hora de la Ciudad de Buenos Aires) (16:00 horas, hora de Nueva York) (la “Fecha de Registro”).

Dado que la Asamblea se celebrará a distancia, deberá asimismo remitirse (conforme los procedimientos detallados en los Documentos de la Oferta de Canje y Solicitud de Consentimiento), en o antes de la Fecha de Registro, a la casilla de correo electrónico de la Compañía: Georgina.Marioni@CA1492.com, en su caso a través de representantes designados:

(i) la comunicación de asistencia a la Asamblea; (ii) la documentación que acredite la identidad y personería de los asistentes en las condiciones que así lo permitan en la práctica las medidas de aislamiento mencionadas o aquellas similares vigentes en las jurisdicciones de quienes emitan tal documentación; y (iii) las direcciones de correo electrónico válidas para recibir comunicaciones.

Recibida dicha documentación por la Compañía se remitirá un correo electrónico a las casillas de contacto de los asistentes (o de sus representantes, según fuera aplicable) con los detalles necesarios para acceder a la reunión mediante el sistema “Webex”, a través del cual se celebrará la reunión y se emitirán los votos.

Asimismo, se informa que los interesados tendrán a su disposición copias del Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes y del borrador de la enmienda al Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes (ambos, en idioma inglés) en la sede social de la Compañía durante días hábiles (excluyendo Sábados, Domingos y días festivos) y hasta la fecha de la Asamblea (inclusive). Asimismo, dicha documentación podrá solicitarse por correo electrónico dirigido a la siguiente casilla de la Compañía: Georgina.Marioni@CA1492.com.

La Compañía se reservará el derecho a, por cualquier razón, (i) suspender, modificar o dejar sin efecto la convocatoria a la Asamblea en cualquier momento hasta la Fecha de Registro (inclusive); y (ii) posponer o no extender la Fecha de Registro, incluso si a dicha fecha se hubieren recibido comunicaciones de asistencia suficientes para posibilitar el quórum de la Asamblea. La Compañía realizará un anuncio al público general respecto de cualquiera de estas decisiones, a la mayor brevedad posible y de acuerdo a la normativa aplicable y del Contrato de Emisión de las Obligaciones Negociables Existentes.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio 329 del 20/04/2021 MARTIN FRANCISCO ANTRANIK EURNEKIAN - Presidente

ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES

CUIT 30-62333115-2. ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES

CONVOCATORIA:

Convocase a "Asamblea General Ordinaria" para el día 27 de Octubre de 2021 a las 17:00 horas en primera convocatoria y 17:30 horas en segunda convocatoria, en Santiago del Estero 924-CABA, para tratar el siguiente orden del día:

1.) Lectura y ratificación del Acta anterior.

2.) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Social cerrado al 30 de junio de 2021.

3.) Ratificación del aumento de la cuota social a Socios Activos y Adherentes.

4.) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a lo prescripto en el Artículo 32 del Estatuto Social.

5.) Designación de dos (2) socios para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Gabriel Gustavo Famá – Presidente

Designado según instrumento publico esc folio 43 de fecha 11/2/2020 reg. 331 gabriel gustavo fama - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72192/21 v. 30/09/2021

COMPAÑIA DE INVERSION S.A.

30-68493372-4 Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22.10.2021 a las 18hs. En Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quorum. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.03.2021, 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación de directorio para un nuevo periodo estatutario. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley, en Cerrito 1054 piso 13, días hábiles de 15 a 17 hs, a donde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art 238 LSC)

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/8/2018 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 29/09/2021 N° 71835/21 v. 05/10/2021

EDITORIAL PERFIL S.A.

C.U.I.T.N°: 30-56095690-4

El Directorio de Editorial Perfil .S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a realizarse en su sede social de la calle California N° 2715/21/31 de la Ciudad de Buenos Aires, para el 13 de octubre de 2021 a las 15:00 horas en segunda convocatoria en virtud de haber fracasado la primera realizada para el día 20 de septiembre de 2021, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente del Directorio.

2°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del plazo legal.

3°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 LGS, por el Ejercicio Económico N° 44 cerrado al 30 de septiembre de 2020, los que se encuentran pendientes de transcripción a los libros Diario e Inventario y Balances de la Sociedad.

4°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la Evaluación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2020.

5°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la consideración del resultado del ejercicio. Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico N° 44 cerrado al 30 de septiembre de 2020.

6°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes para el Ejercicio Económico N° 45.

7°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la designación de un síndico titular y un síndico suplente para el Ejercicio Económico N° 45.

8°) Confirmación de la resolución del 3 de mayo de 2021 respecto de la Autorización para realizar las inscripciones registrales.

Por último, el Sr. Presidente manifiesta que se hará saber a los Sres. Accionistas que para concurrir y votar a las mencionada Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 en el plazo de ley. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/5/2021 Gustavo Antonio GONZALEZ - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72141/21 v. 01/10/2021

ESTANCIA LOS HUEMULES S.A.

CUIT: 30-70890096-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de octubre de 2021, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de asamblea a distancia en los términos de la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Consideración de las razones por las que se convoca a asamblea fuera de término. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4°) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración al directorio art. 261 ley 19.550. 5°) Determinación del número de miembros del directorio y su elección con mandato por dos ejercicios. 6°) Elección de Síndico titular y suplente. 7°) Autorización para realizar trámites ante la I.G.J. 8°) Reclamo de servidumbre de paso de Gorra Blanca S.A. 9°) Propuesta de instalación tirolesa o maroma sobre el Río Eléctrico. 10°) Adecuación de la sociedad a la normativa de la propiedad horizontal. 11°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. En razón de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatoria dispuestas por DNU 297/2020 y sucesivas prórrogas, la presente asamblea es convocada para realizarse por Video Conferencia a través de la Plataforma Zoom, a cuyo fin, la sociedad informará a los accionistas que hayan comunicado su asistencia, el link para unirse a la misma. Correo electrónico de contacto: vazquez@loshuemules.com.ar por cuyo medio se confirmará asistencia a la asamblea. Suscribe el presidente designado por acta de directorio de fecha 09/10/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 09/10/2020 FEDERICO REESE - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72306/21 v. 05/10/2021

GARANTIA MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

30-69685783-7

CONVOCATORIA

Convocase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de octubre de 2021 a las 18 horas, en la Sede Social, calle 25 de mayo 702-2° piso, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2. Razones de la falta de convocatoria en el año 2020.
3. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y el Informe de la Junta Fiscalizadora, Correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020. Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
Consideración de los Resultados
4. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y el Informe de la Junta Fiscalizadora, Correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021. Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
Consideración de los Resultados.
5. Autorización para la venta de inmuebles.
6. Elección de ocho miembros titulares y de tres miembros suplentes para el Consejo Directivo.
7. Elección de tres miembros titulares y de dos miembros suplentes para la Junta Fiscalizadora

Designado según instrumento privado acta nro. 27 de fecha 17/10/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 29/09/2021 N° 71271/21 v. 29/09/2021

GEDEVIL S.A.

Cuit 30701269787. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18-10-2021, a las 16, en Uruguay 775, piso 12, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria; 3) Documentos del inciso 1° del art. 234 LGS, al 30-11-2020; 4) Tratamiento de resultados. Retribución al Directorio. Consideración del art. 261 LGS; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Recomposición del Directorio. Fijación del número y elección de miembros del Directorio. En segunda convocatoria, a las 17. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LGS en sede social de Armenia 1260, piso 2, Dpto. 10, CABA. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/1/2021 ANA PAULA KIDJEKOUCHIAN - Presidente

e. 29/09/2021 N° 71791/21 v. 05/10/2021

GOBBI NOVAG S.A.

CUIT 30-50327023-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1°) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2°) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO 3°) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1° LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 4°) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 5°) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 6°) ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES EL FIRMANTE FIRMA COMO VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

Designado según instrumento privado acta directorio 474 de fecha 30/6/2021 juan blas de angelis - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/09/2021 N° 71983/21 v. 05/10/2021

INVERMED AUSTRAL S.A.**CONVOCATORIA**

30701763935. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 2021, en Lima 711 Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos N° 19, 20, 21, 22 y 23 finalizados el 31 de agosto de 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente.
3. Consideración de los Resultados y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos bajo tratamiento y su retribución.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 4/3/2016 Pedro Mazzoleni - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72305/21 v. 05/10/2021

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CUIT 33-64135481-9

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2021, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Malabia 2387, 1° A, Ciudad de Buenos Aires.

Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la LGS, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021, el cual fue remitido a cada accionista con anterioridad al acto.
- 2.- Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J.
- 3.- Consideración del resultado del ejercicio.
- 4.- Remuneración y aprobación de la Gestión del directorio.
- 5.- Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección

Documentación a disposición de los socios en sede social a partir del 27/09/2020 de 10 a 14 hs previo coordinar día y hora a asambleas@hannahcollins.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA DEL 28/9/2019 GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 29/09/2021 N° 71826/21 v. 05/10/2021



LFCA S.A.

CUIT 30-70777469-6. CONVOCA a Asamblea General para el día 26/10/21 a las 10 y 11 horas en 1º y 2º convocatoria, respectivamente, en Cerrito 1054 piso 13º, CABA. Orden del Día: 1. Causas en la demora en la realización de esta asamblea 2. Consideración de los documentos prescriptos art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 Ejercicios Económicos del 31/08/19 y el 31/08/20. 3. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Tratamiento de los Resultados de los Ejercicios al 31/08/19 y al 31/08/20. 5. Situación económica financiera y apoyo de los accionistas. 6. Fijación del número de Directores, su elección. 7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 29/03/2018 ROBERTO MIGUEL NUL - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72197/21 v. 05/10/2021

POL-KA PRODUCCIONES S.A.

(CUIT 30-67822531-9). Convócase a los Sres. Accionistas de POL-KA Producciones S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 2021 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a ser celebrada en la calle Florida 954 CABA (no es la sede social) a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta; 2) Consideración de la reforma al artículo décimo del estatuto social (fiscalización de la Sociedad); 3) Consideración de la reorganización del órgano de fiscalización de la Sociedad. Remoción sin causa del síndico titular y suplente. 4) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 5) Ratificación del acuerdo de desvinculación laboral suscripto entre el Sr. Roberto Enrique Lorenzi y la Sociedad con fecha 21 de abril de 2021; 6) Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea, ante la Inspección General de Justicia y demás organismos. Se deja constancia que (i) la Asamblea será celebrada de forma presencial debiendo los accionistas comunicar su asistencia de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades; y (ii) la Sociedad mantendrá informados a sus accionistas respecto de cualquier modificación, en caso que las circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2021 ALBERTO PEDRO MARINA - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72102/21 v. 05/10/2021

SAINT THOMAS ESTE S.A.

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 26 de Octubre del año 2021 a las 17.30 horas en la primera convocatoria y a las 18.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación de Directorio. 5) Designación del Síndico Titular y Suplente. 6) Gastos extraordinarios en los meses de Diciembre y Junio para cubrir específicamente los aguinaldos. 7) Futuras obras e inversiones. 8) Agregados en los artículos: Artículo Nro. 27 Punto 1.2: Socio Temporario/Limites - Artículo Nro. 37 Anexo 2-incorporación de razas prohibidas. - Punto 12: Cobro de multas. - Punto 13. Obligatoriedad de las medidas de seguridad implementadas. 9) Elección de los Miembros del Tribunal Ética y de Honor. 10) Elección de los Miembros de las Comisiones: Seguridad y Deportes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 24/10/2019 DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72204/21 v. 05/10/2021

TERMoeLECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CUIT: 30-70950877-2 - Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en Av. Maipú 757, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020, a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la Asamblea. 2) Reforma de los artículos 9, 10, 11 y 13 del Estatuto Social de la Sociedad. 3) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a Maipú 757, Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. La

documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Maipú 757, Piso 9º, C.A.B.A., y podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar. Previo a la Asamblea, los representantes de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla diego.lopez@tsm.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 24/08/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72117/21 v. 05/10/2021

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AINOR S.R.L.

30-61084311-1. Por reunión de socios de fecha 11-06-2021 se aceptó renuncia de: Feliciano Lovey al cargo de gerente. Confirmación de nuevo Gerente: Sebastián David Lovey, argentino, soltero, fecha de nacimiento 10 de abril de 1980, empleado, DNI 28.026.044, CUIL 20-28026044-5, domiciliado en la calle Oyuela 1550 Torre 72 Piso 2º Depto. "B" Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Fijando domicilio especial en Agüero 842 Piso 5 "A". Autorizada por instrumento privado de fecha 11-06-2021 Dra. Silvia Sara Fainstein, DNI 5.673.878 T° 27 F° 982 Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 11/06/2021 Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71852/21 v. 29/09/2021

AJMALIKA S.A.

CUIT: 30-66200136-4. Por Acta de Asamblea de fecha 23/07/2020 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 21/01/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden, Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze, Néstor José Belgrano y Enrique Sbértoli; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Diego Botana, Alejandro A. Zichy, Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, CABA; Néstor José Belgrano, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Máximo José Bomchil en Av. Corrientes 420 3º, CABA; Enrique Sbértoli en Suipacha 1380 Piso 6, CABA; Diego Botana en Maipú 1300, piso 11, CABA; Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA; Elisabeth Wittelsbach von Baden en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA. Por Acta de Directorio del 21/01/2021 se aceptó la renuncia Luis de la Balze como Director Titular y asumió dicho cargo su Director Suplente, Sr. Diego Botana. Por Acta de Asamblea del 28/07/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 25/08/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Marcia A. Zichy, Néstor José Belgrano y Octavio Zenarruza; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA; Máximo José Bomchil y Néstor José Belgrano en Av. Corrientes 420, Piso 3, CABA; Marcia A. Zichy, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Luis de la Balze en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/07/2021

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71842/21 v. 29/09/2021

ALAS DEL NORTE S.A.

CUIT: 30-71055557-1. Por Acta de Directorio del 05/04/2021 se resolvió fijar la sede legal en la Av. Belgrano 312 Piso 1 Oficina 11 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72183/21 v. 29/09/2021

ALGOL S.A.

Cuit 30686319470, Asamblea Ordinaria del 22.05.2021, designa por tres ejercicios Presidente.: Hugo Vicente Gordo, Directora Suplente: Natacha Gordo fijan domicilio especial en la sede social Avda. de Mayo 1360 entrepiso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/05/2021.
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72229/21 v. 29/09/2021

ALIKARMA S.A.

CUIT: 30-66200167-4. Por Acta de Asamblea de fecha 23/07/2020 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 21/01/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden, Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze, Néstor José Belgrano y Enrique Sbértoli; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Diego Botana, Alejandro A. Zichy, Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, CABA; Néstor José Belgrano, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Máximo José Bomchil en Av. Corrientes 420 3°, CABA; Enrique Sbértoli en Suipacha 1380 Piso 6, CABA; Diego Botana en Maipú 1300, piso 11, CABA; Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA; Elisabeth Wittelsbach von Baden en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA. Por Acta de Directorio del 21/01/2021 se aceptó la renuncia Luis de la Balze como Director Titular y asumió dicho cargo su Director Suplente, Sr. Diego Botana. Por Acta de Asamblea del 28/07/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 25/08/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Marcia A. Zichy, Néstor José Belgrano y Octavio Zenarruza; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA; Máximo José Bomchil y Néstor José Belgrano en Av. Corrientes 420, Piso 3, CABA; Marcia A. Zichy, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Luis de la Balze en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/07/2021

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71844/21 v. 29/09/2021

AMAJ S.A.

CUIT: 30-66200129-1. Por Acta de Asamblea de fecha 24/07/2020 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 21/01/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden, Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze, Néstor José Belgrano y Enrique Sbértoli; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Diego Botana, Alejandro A. Zichy, Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, CABA; Néstor José Belgrano, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Máximo José Bomchil en Av. Corrientes 420 3°, CABA; Enrique Sbértoli en Suipacha 1380 Piso 6, CABA; Diego Botana en Maipú 1300, piso 11, CABA; Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA; Elisabeth Wittelsbach von Baden en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA. Por Acta de Directorio del 21/01/2021 se aceptó la renuncia Luis de la Balze como Director Titular y asumió dicho cargo su Director Suplente, Sr. Diego Botana. Por Acta de Asamblea del 28/07/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 25/08/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Marcia A. Zichy, Néstor José Belgrano y Octavio Zenarruza; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial

en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA; Máximo José Bomchil y Néstor José Belgrano en Av. Corrientes 420, Piso 3, CABA; Marcia A. Zichy, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Luis de la Balze en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/07/2021

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71840/21 v. 29/09/2021

ANITA S.A.

CUIT: 30-64307143-2. Por Acta de Asamblea de fecha 17/07/2020 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 21/01/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden, Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze, Néstor José Belgrano y Enrique Sbértoli; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Diego Botana, Alejandro A. Zichy, Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, CABA; Néstor José Belgrano, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Máximo José Bomchil en Av. Corrientes 420 3°, CABA; Enrique Sbértoli en Suipacha 1380 Piso 6, CABA; Diego Botana en Maipú 1300, piso 11, CABA; Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA; Elisabeth Wittelsbach von Baden en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA. Por Acta de Directorio del 21/01/2021 se aceptó la renuncia Luis de la Balze como Director Titular y asumió dicho cargo su Director Suplente, Sr. Diego Botana. Por Acta de Asamblea del 26/05/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 01/07/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Marcia A. Zichy, Néstor José Belgrano y Octavio Zenarruza; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA; Máximo José Bomchil y Néstor José Belgrano en Av. Corrientes 420, Piso 3, CABA; Marcia A. Zichy, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Luis de la Balze en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/05/2021

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71841/21 v. 29/09/2021

AQNITIO S.A.

CUIT N° 33-71012757-9 Por acta de asamblea del 30/6/2021 designó Director Titular al Sr. Javier Alberto Dulom DNI 21142281 y Director Suplente a la Sra. Silvina Laura Anconetani DNI 24708625. Todos constituyen domicilio especial en Paraná 123 Piso 1° Oficina "14" CABA. Autorizado por escritura N° 112 de fecha 15/5/2007 al F° 244.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 15/05/2007 Reg. N° 8

Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72287/21 v. 29/09/2021

ARGENCOBRA S.A.

CUIT 30-65845497-4. Por Asamblea del 26-08-2021, se designo: Director Titular y Presidente: Jaime A. Llopis Juesas y Director Suplente: Joaquín Saborido, ambos con domicilio especial en Araoz 1051, C.A.B.A, Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/08/2021

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 29/09/2021 N° 72315/21 v. 29/09/2021

ATARUSIS S.A.

30707638660 Por asamblea del 20/7/2021 se eligieron directores: Presidente Alejandro Martín PATRONELLI Vicepresidente Gabriel Osvaldo PATRONELLI Titular Roberto Marcos PATRONELLI Suplente María Clara PATRONELLI todos domicilio constituido Av. Córdoba 1752 piso 5 of. E CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/07/2021

María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72103/21 v. 29/09/2021

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 28 de Septiembre de 2021. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 25/09/2021. Primer premio: 701.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 216 de fecha 26/5/2020 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72040/21 v. 29/09/2021

BLH ARG S.A.S.

CUIT 30-71583224-7, Por Acta de directorio del 27/09/2021 se resolvió modificar la sede social de BLH ARG S.A.S CUIT 30-71583224-7, quedando establecida en Av. Corrientes 222, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado: Javier Alegre T°125, F° 351 del C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 27/09/2021

Javier Alegre - T°: 125 F°: 351 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72085/21 v. 29/09/2021

BOLSARPIL S.A.

30-52970065-9. Asamblea general ordinaria del 11/12/2020: cesantes por vencimiento de mandato: Ángel Emilio Baratti (presidente), Mariano Baratti (vicepresidente), Milton Daniel Burne, Hernán David Matkovic y María Virginia Lauricella (directores titulares), Félix José Rolando (síndico titular) y Sebastián Javier López (síndico suplente); designados: Mariano Baratti (presidente), Ángel Emilio Baratti (vicepresidente), Milton Daniel Burne, Hernán David Matkovic y María Virginia Lauricella (directores titulares), Félix José Rolando (síndico titular) y Sebastián Javier López (síndico suplente). Domicilios especiales: directores: calle 9 número 651, Colón, pcia. de Bs.As.; síndico titular: Ayacucho 685, piso 6, dto. "B", CABA; y síndico suplente: calle 46 número 977, Colón, pcia. de Bs.As. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 30/03/2021

VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71833/21 v. 29/09/2021

CARROCERÍAS CHAMULA S.R.L.

CUIT 30-70738119-8. El capital social es de \$ 3.000.-, dividido en 300 cuotas de \$ 10.- cada una. El 22/7/2021 Mirta Ester Chamula donó 150 cuotas a Maximiliano Sebastián Miodyk, DNI. 24.498.556, 46 años, nacido el 16/3/1975, divorciado, argentino, ingeniero industrial, con domicilio en Meeks 518, piso 9, dto. "B", Lomas de Zamora, Bs.As. (50 cuotas); Matías Emanuel Miodyk, DNI. 25.659.381, 44 años, nacido el 1/1/1977, casado, argentino, ingeniero industrial, con domicilio en Jean Jaures 287, CABA (50 cuotas); y Ezequiel Nicolás Miodyk, DNI. 33.149.444, 34 años, nacido el 19/6/1987, soltero, argentina, diseñador naval, con domicilio en Debenedetti 525, La Lucila, Bs.As; (50 cuotas). Los donatarios dieron a la donante usufructo a perpetuidad sobre sus cuotas.

Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 22/07/2021

VANINA ALEJANDRA DE OTO - T°: 119 F°: 595 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71775/21 v. 29/09/2021

CATAMAYO S.A.

Cuit 30593843595, Asamblea Ordinaria 02.09.21.designados por vencimiento mandato por tres ejercicios. Presidente.leonardo Gabriel Jaramillo, Vice Presidente. Bianca Bethsabe Barba Viteri, Director Suplente. Luis Antonio Lombardo quienes fijan domicilio especial sede social Avenida Rivadavia 3049, piso 3. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 02/09/2021

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72232/21 v. 29/09/2021

CENTRO DE DIAGNOSTICO MOLECULAR S.A.

CUIT 30-69017803-2. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 27/12/2017 y Acta de Directorio N° 113 del 20/03/2018 se designó el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Matías Bóscolo, Directores Titulares: Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo, Viviana Alicia Laveglia de Argüelles, Directores Suplentes: Fernando Luis Bóscolo, Lucas Argüelles, quienes fijaron Domicilio especial en Paraguay

1866, CABA. Por (i) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25 del 29/04/2019 y Acta de Directorio N° 119 del 29/03/2019, (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 del 16/12/2019 y (iii) Acta de Directorio N° 123 del 16/12/2019 y Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 18/12/2020 y Acta de Directorio N° 128 del 18/12/2020 se reeligió el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Matías Bóscolo, Directores Titulares: Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo, Viviana Alicia Laveglia de Argüelles, Directores Suplentes: Fernando Luis Bóscolo, Lucas Argüelles, quienes fijaron Domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 128 de fecha 18/12/2020
Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71878/21 v. 29/09/2021

CIERRES DEPE S.A.

CUIT 33-71450890-9. a) Por Asamblea General Ordinaria del 23-7-2021 y de Directorio de igual fecha, se eligieron autoridades: Presidente: Néstor Luis ARIAS; Director Suplente: Nicolás Héctor ARIAS, domicilio especial constituido por todos en la calle Bacacay 3501 CABA. b) Se trasladó la sede social de la calle "Bacacay 3501, CABA" a la calle "Honorio Pueyrredón 1634, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/06/2021
pedro lopez zanelli - T°: 113 F°: 304 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71795/21 v. 29/09/2021

CIRCUNVALACIÓN S.A.

CUIT: 30-70823011-8 - Designación de Autoridades por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/10/18. Número de miembros del Directorio: 3. Presidente: Isabel Liliana Martínez, DNI. 16.410.428, de nacionalidad argentina, nacida el 27 de julio de 1963, con domicilio en la calle Jacobo Joule 5945 B Villa Belgrano, Córdoba. CUIL: 27-16410428-7. Vicepresidente: Gustavo Martínez DNI. 20.872.974, de nacionalidad argentino, nacido el 21 de agosto de 1969, con domicilio en Carlos Andrés 7330 Arguello, Córdoba. CUIL: 20-20872974-4. Director suplente: Genoveva Gabriela Martínez, DNI. 16.907.262, argentina, nacida el 21 de septiembre de 1964, con domicilio en Pasaje Privado 6051 Villa Belgrano, Córdoba. CUIL: 27-16907262-6. Todos con domicilio especial en Colombes 44, Piso 2, Dto. 19, CABA. Mandato: 3 años.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/10/2018
Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72143/21 v. 29/09/2021

COARCO INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-71593978-5 (IGJ: 7/11/2017, N° 22956, L° 87 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 225 del 27/9/2021 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 627 del Registro 322 de CABA se transcribieron el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Acta de Directorio del 30/4/2021, que resolvieron que por hacer vencido el mandato anterior, se eligieron los miembros del directorio: Presidente: Juan Carlos González; Directores Titulares: Nelson Eric Dávila; Víctor Marcelo López; Felipe Raúl Nougues; Marcelo Tomás Pappolla; y Leticia María Gerbi; y Directores Suplentes: Mariano Alejandro Gómez Gerbi; y Luis Ángel Franco. Todos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 561, piso 15, of. 172, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71817/21 v. 29/09/2021

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

CUIT 30-50673393-2 Se hace saber que por asamblea general ordinaria y especial de acciones Clases "A" y "B" de Compañía General de Combustibles S.A. del 23.04.2021 y reunión de directorio del 30.04.2021, se resolvió designar a las siguientes autoridades: (i) por las acciones Clase "A" como Directores Titulares a Eduardo Hugo Antranik Eurnekian (Presidente), Juan Pablo Freijo (Vicepresidente), Daniel Kokogian, Fernando Víctor Peláez, Alain Petitjean, Nestor Ruben Raffaelli y Dante Rubén Patrìtti, y como Directores Suplentes a Jorge Alberto Del Aguila, Emilio Martín Nadra, Pablo Alejandro Chebli y Carlos Daniel Bautista; y (ii) por las acciones Clase "B" como Directores Titulares a Ignacio Noel y Pablo Arnaude, y como Directores Suplentes a Matías María Brea y Pablo Javier Gonzalez. Los señores Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Juan Pablo Freijo, Daniel Kokogian, Fernando Víctor Peláez, Dante Rubén Patrìtti, Nestor Ruben Raffaelli, Emilio Martín Nadra, Pablo Alejandro Chebli, Carlos

Daniel Bautista y Jorge Alberto Del Aguila, constituyeron domicilio especial en Bonpland 1745, CABA; el señor Alain Petitjean constituyó domicilio especial en la Parera 117, CABA; y señores Ignacio Noel, Pablo Arnaude, Matías Brea y Pablo Javier Gonzalez constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1320, 7° piso, oficina "A", CABA. Designado según instrumento privado Acta de Directorio 1749 de fecha 30/4/2021 Eduardo Hugo Antranik Eurnekian - Presidente

e. 29/09/2021 N° 72169/21 v. 29/09/2021

CONSIGNIA S.R.L.

(CUIT 30-71073633-9) por Reunión de Socios del 1/06/2021 se trasladó la sede social a Libertad 844, piso 4 departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/06/2021 juan bautista irigaray - T°: 132 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71836/21 v. 29/09/2021

CONSTRUCCIONES PEV S.R.L.

CUIT 30-71538018-4. En cumplimiento de la Resolución 3/20 IGJ informa que por escritura N° 93 del 27/9/2021 pasada al F° 244 del Registro Notarial 881 de CABA, Lucía Marina Hassan cedió 50 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000 cada una, a favor de Santiago Martín HASSAN, argentino, empresario, nacido el 11/3/1985, soltero, D.N.I. 31.507.249, CUIT 20-31507249-3, domiciliado en Sánchez de Loria 2232, CABA, quien las adquiere de conformidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 881 Araceli Beatriz Codesal - Matrícula: 5214 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72168/21 v. 29/09/2021

CONVENTION SUPPORT S.A.

Sociedad sin CUIT. Por asamblea del 16/09/2021 instrumentada mediante escritura de esa misma fecha, pasada al folio 477 del Registro 1557 (CABA), se aceptó la renuncia de Delfina María Scuticchio al cargo de directora titular y se resolvió continuar con los restantes cinco directores designados en oportunidad de su constitución (aviso N° 29311/21 del 04/05/2021). La presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72142/21 v. 29/09/2021

CRIP COMPANY S.R.L.

CUIT 33716905999. Por instrumento privado del 17/12/2020: Cesión de Cuotas, el cuadro de suscripción resultante: CHRISTIAN MAURICIO VALLEJO GALEANO, CUIT 20604652937: 1920 cuotas y CYNTHIA PAOLA RAMOS, CUIT 27286830159: 80 cuotas, de \$ 100 cada una; se acepta la renuncia del Gerente MELISA ALDANA MADDALENA y designa Gerente a CHRISTIAN MAURICIO VALLEJO GALEANO; se trasladó la sede social a Av. Paraguay 616, CABA donde el Gerente fija domicilio especial. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 17/12/2020

GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71853/21 v. 29/09/2021

DANKVEL S.A.

CUIT 30707793348 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que el Acta de Directorio del 18/08/2021 designó el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Eduardo Alberto Manzano, Director Titular: Vicepresidente: Juan Martin Campbell y Director Suplente: María Ayelén Manzano todos con domicilio especial en la Avenida La Plata 111, piso 3 departamento F - C.A.B.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18/08/2021 cesó en sus funciones por mandato vencido el siguiente directorio: Director Titular: Presidente: Sr. Eduardo Alberto Manzano, Director Titular: Vicepresidente: Juan Martin Campbell, Director Suplente: Sr. Carlos Emilio Schimdt.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/08/2021

Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72257/21 v. 29/09/2021

DANKVEL S.A.

CUIT: 30707793348 Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber Acta de Asamblea del 18/08/2021 se aprobó el cambio de la sede social a Avenida La Plata 111, piso 3 departamento F - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/08/2021
Esteban Cristi - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72258/21 v. 29/09/2021

DENYM S.A.

Cuit 30707251219, Asamblea Ordinaria del 30.07.2021, designan por vencimiento de mandato, Presidente. Daniel Eduardo Bordino, Director Suplente. Rodolfo Federico Iturreaga, quienes fijan domicilio especial sede social Avenida Lope de Vega 1347. 2 piso. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 30/07/2021

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72226/21 v. 29/09/2021

DESPEGAR.COM.AR S.A.

CUIT 30-70130711-5. Aviso rectificatorio de los edictos publicados el 11/06/2020 N° 23078/20, 12/06/2020 N° 23078/20, y 16/06/2020 N° 23078/20. Donde se consignó erróneamente la valuación del activo y del pasivo luego de la fusión. Donde dice "Valuación del activo y pasivo de Despegar.com.ar S.A. según el Balance Consolidado de Fusión al 31/12/2019: Activo: \$ 8.042.215.374; Pasivo: \$ 5.505.575.795." debería decir "Valuación del activo y pasivo de Despegar.com.ar S.A. según el Balance Consolidado de Fusión al 31/12/2019: Activo: 8.040.591.763; Pasivo: \$ 5.503.952.184" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2020

Lucas Degrossi - T°: 131 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72140/21 v. 01/10/2021

DIFED S.A.

CUIT 33-70446131-9. Por Asamblea 24/09/2021 trasladan sede social a Adolfo Alsina 1677, dpto 9, CABA; y eligen Presidente: Carlos Alberto de Pina; Director Titular: Rodolfo Oscar de Pina. Director Suplente: Andrés de Pina. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/09/2021

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72265/21 v. 29/09/2021

DIRECTV ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68588939-7. Se rectifica edicto N° 35261/21 del 26/05/2021. Se hace saber por un día que Juan Francisco Barreto, María Lujan Casanovas y Marcelo Grant constituyeron domicilio especial en Paraguay 610, piso 28, CABA. Los restantes directores designados constituyeron domicilio especial en Capitán Justo G. Bermúdez 4547 Complejo Panamericana Bureau Torre I, piso 1º, Munro, Vicente López, Prov. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/07/2021

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72118/21 v. 29/09/2021

DISTRIBUIDORA BTL S.R.L.

CUIT 30-71209135-1

Es escritura N° 153 de fecha 22/09/2021 folio 429 Registro 1637 CABA, Leandro Axel Sangiacomo (argentino, casado, nacido 25/07/ 1978, comerciante, DNI 26.786.406, C.U.I.T. 20-26786406-4, Chubut 1028, San Isidro, Provincia de Buenos Aires) Ariel Alberto Krug (argentino, divorciado, nacido el 05/01/1978, DNI 26.353.485, C.U.I.L. 23-26353485-9, comerciante, ' Bahía Blanca 1756 CABA), Juan Ignacio Albistur (argentino, casado, nacido el 06/10/1977, DNI 26.348.379, C.U.I.L. 20-26348379-1, empresario, Avenida del Libertador 6550 piso 11 CABA) y Ricardo Alejandro Pardo y Rodriguez (español, soltero, nacido 29/10/1986, DNI 93.859.873, CUIT 24-93859873-4, empleado de comercio, Avenida Centenario 2360, piso 9 departamento "C", Beccar, Provincia de Buenos Aires) cedieron en conjunto, a Francisco Albistur (argentino, soltero, nacido 09/06/1982, DNI 29.654.051, CUIT

20-29654051-0, empresario, Tres de Febrero 1786, San Isidro, Provincia de Buenos Aires) 36 cuotas, a Agustin Forchieri (argentino, divorciado, nacido el 14/05/1981, DNI 28.863.199, CUIT 24-28863199-5, Licenciado en Relaciones del Trabajo, domiciliado en Deheza 2921 piso 12 departamento "A" CABA) 36 cuotas y a Tomás Martín Gerpe (argentino, casado, nacido 27/10/1978, DNI 26.967.405, CUIT 23-26967405-9, empleado, domiciliado en Billinghamurst 2248 CABA) 60 cuotas. Detalle de suscripción resultante: Capital 1200 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y derecho a 1 voto por cuota. Leandro Axel Sangiacomo 282 cuotas, Ariel Alberto Krug 282 cuotas, Juan Ignacio Albistur 282 cuotas, Agustin Forchieri 132 cuotas, Ricardo Alejandro Pardo y Rodriguez 30 cuotas, Francisco Albistur 132 cuotas y Tomás Martín Gerpe 60 cuotas.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 22/09/2021 Reg. Nº 1637
maria garibotto - Tº: 94 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 Nº 71799/21 v. 29/09/2021

DISTRIMAR DISTRIBUIDORA S.A.

CUIT: 30-71620212-3. Por asamblea del 5/8/2021 se designa directorio: Presidente: Sara Carolina Schijvarg; Director suplente: Gregorio Bernardo Bronsilovsky, ambos con domicilio especial en Charcas 3319, Piso 12, Depto. B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/08/2021
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 Nº 72116/21 v. 29/09/2021

DLS ARGENTINA FLUIDOS S.A.

CUIT Nº 30-60521343-6. Por Asamblea General Ordinaria Nº 51 del 10/05/21 se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, designándose a tal fin a Gregory Lyle Helmen y Giovanni Dell' Orto, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 7º, CABA, y a Pablo Javier Alliani, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3º, CABA. Por Acta de Directorio Nº 213 del 14/05/21 se resolvió designar como Presidente a Gregory Lyle Helmen y como Vicepresidente a Pablo Javier Alliani. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2021

Andrea Ines Lofvall - Tº: 65 Fº: 660 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 Nº 71848/21 v. 29/09/2021

DON CLAUDIO S.A.

CUIT: 30-64307150-5. Por Acta de Asamblea de fecha 20/07/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 21/01/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden, Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze, Néstor José Belgrano y Enrique Sbértoli; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Diego Botana, Alejandro A. Zichy, Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, CABA; Néstor José Belgrano, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Máximo José Bomchil en Av. Corrientes 420 3º, CABA; Enrique Sbértoli en Suipacha 1380 Piso 6, CABA; Diego Botana en Maipú 1300, piso 11, CABA; Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA; Elisabeth Wittelsbach von Baden en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA. Por Acta de Directorio del 21/01/2021 se aceptó la renuncia Luis de la Balze como Director Titular y asumió dicho cargo su Director Suplente, Sr. Diego Botana. Por Acta de Asamblea del 26/05/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 01/07/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Marcia A. Zichy, Néstor José Belgrano y Octavio Zenarruza; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA; Máximo José Bomchil y Néstor José Belgrano en Av. Corrientes 420, Piso 3, CABA; Marcia A. Zichy, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Luis de la Balze en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/05/2021

María Magdalena Dopazo - Tº: 136 Fº: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 Nº 71828/21 v. 29/09/2021

DON FEDERICO S.A.

CUIT: 30-64307174-2. Por Acta de Asamblea de fecha 21/07/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 21/01/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden, Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze, Néstor José Belgrano y Enrique Sbértoli; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Diego Botana, Alejandro A. Zichy, Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, CABA; Néstor José Belgrano, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Máximo José Bomchil en Av. Corrientes 420 3°, CABA; Enrique Sbértoli en Suipacha 1380 Piso 6, CABA; Diego Botana en Maipú 1300, piso 11, CABA; Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA; Elisabeth Wittelsbach von Baden en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA. Por Acta de Directorio del 21/01/2021 se aceptó la renuncia Luis de la Balze como Director Titular y asumió dicho cargo su Director Suplente, Sr. Diego Botana. Por Acta de Asamblea del 26/05/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Actas de Directorio del 01/07/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Marcia A. Zichy, Néstor José Belgrano y Octavio Zenarruza; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA; Máximo José Bomchil y Néstor José Belgrano en Av. Corrientes 420, Piso 3, CABA; Marcia A. Zichy, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Luis de la Balze en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/05/2021

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71829/21 v. 29/09/2021

DON ROBERTO S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT: 33-52136384-9. Por Acta de Asamblea de fecha 17/02/2020 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio de fecha 04/03/2020): Presidente: Néstor José Belgrano; Vicepresidente: Octavio Zenarruza; Directores Titulares: Gerardo Biritos, Marlene E. Wittelsbach von Baden, Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze; Directores Suplentes: Alejandro A. Zichy, Giacomo Bertolini, Andrés J. Mercau Saavedra, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Máximo José Bomchil, Juan Ignacio Ormaechea. Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Marlene E. Wittelsbach von Baden, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Luis de la Balze y Juan Ignacio Ormaechea en Lavalle 465 Piso 1°, CABA; Federico Julián Ladislao Zichy, Máximo José Bomchil, Néstor José Belgrano y Alejandro A. Zichy en Av. Corrientes 420, CABA; Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 24/08/2020 se revocó la designación de Federico Julián Ladislao Zichy como Director Titular y la de Máximo José Bomchil como Director Suplente y designó como Director Titular a Alfredo J. Distéfano, quien fijó domicilio especial en Arcos 3174, CABA, y como Director Suplente a Federico Julián Ladislao Zichy, quien fijó domicilio especial en Lavalle 465 Piso 1° CABA. Por Acta de Asamblea del 20/11/2020 se revocó la designación de Luis de la Balze como Director Titular y la de Juan Ignacio Ormaechea como Director Suplente y se designó a Diego Botana como Director Titular y Luis de la Balze como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Maipú 1300 piso 11, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 20/01/2021 continuada el 18/02/2021 y se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio de fecha 05/03/2021): Presidente: Gerardo Biritos; Vicepresidente Federico Julián Ladislao Zichy; Directores Titulares: Marlene E. Wittelsbach von Baden, Diego Botana, Alfredo José Distéfano y Octavio Zenarruza; Directores Suplentes: Andrés J. Mercau Saavedra, Néstor José Belgrano, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Federico Julián Ladislao Zichy, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Alfredo J. Distéfano en Lavalle 465 piso 1°, CABA; Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685 Piso 5, CABA; Diego Botana en Maipú 1300 Piso 11, CABA; Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA; y Néstor José Belgrano en Av. Corrientes 420 Piso 3°, CABA. Por Acta de Asamblea de fecha 29/07/2021 en consideración de la renuncia del Director Titular Diego Botana, se revocó la designación de Luis de la Balze como Director Suplente y se designó como Director Titular a María Andrea Rabal quien fijó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA, y como Director Suplente a Marcia A. Zichy quien fijó domicilio en Lavalle 465 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ESPECIAL de fecha 29/07/2021

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71832/21 v. 29/09/2021

DORIBAL S.A.

CUIT 30-61456541-8. Por asamblea ordinaria del 18/7/2019 se designó Presidente: Maximiliano GIRBAU y Director Suplente: Carlos Enrique LONG, ambos con domicilio especial en calle Viamonte 367, 10° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 994 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 1776

RODRIGO SEBASTIAN ALVARIÑAS CANTON - Matrícula: 5366 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72256/21 v. 29/09/2021

EAMS S.A.

Cuit 30708471336 se rectifica aviso TI 58917/21 del 20/08/2021 el domicilio especial de los directores es Av Rivadavia 9902/08 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2021

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72158/21 v. 29/09/2021

ECO2SITE S.A.

CUIT 30-70917512-9 Hace saber que por acta de asamblea N° 15 de fecha 7/05/2020 se reelegió como Presidente y Director Titular a Mariano José Perez Elizalde y como Directora Suplente a María Fernanda Perez Elizalde por el termino de tres ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 1070 Piso 7 oficina 108 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea N° 15 de fecha 07/05/2020

ALEJANDRO DANIEL ASSORATI - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71824/21 v. 29/09/2021

EL DESCANSO S.A.

CUIT: 30-64307181-5. Por Acta de Asamblea de fecha 21/07/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 21/01/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden, Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze, Néstor José Belgrano y Enrique Sbértoli; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Diego Botana, Alejandro A. Zichy, Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, CABA; Néstor José Belgrano, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Máximo José Bomchil en Av. Corrientes 420 3°, CABA; Enrique Sbértoli en Suipacha 1380 Piso 6, CABA; Diego Botana en Maipú 1300, piso 11, CABA; Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA; Elisabeth Wittelsbach von Baden en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA. Por Acta de Directorio del 21/01/2021 se aceptó la renuncia Luis de la Balze como Director Titular y asumió dicho cargo su Director Suplente, Sr. Diego Botana. Por Acta de Asamblea del 26/05/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 01/07/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Marcia A. Zichy, Néstor José Belgrano y Octavio Zenarruza; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA; Máximo José Bomchil y Néstor José Belgrano en Av. Corrientes 420, Piso 3, CABA; Marcia A. Zichy, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Luis de la Balze en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/05/2021

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71843/21 v. 29/09/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

EL JAQUE AGROPECUARIA S.A.

C.U.I.T Nro. 33-71614106-9. Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 26/04/2021 el Directorio ha quedado constituido por: Presidente Pedro Lorenzo Landa, DNI 13.245.983, Vicepresidente Susana Beatriz Coero Borga, DNI 11.626.888, Director Titular María Florencia Landa, DNI 31.424.072, Directores suplentes: María Luz Landa, DNI 32.677.574, María Dolores Landa DNI 33.284.296 y María Rosario Landa, DNI 38.418.013 quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en República de la India 2867, 1° piso, C.A.B.A. Mandato: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2021, Dr. Ignacio Ramayon - T°: 116 F°: 869 del C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/04/2021
IGNACIO RAMAYON - T°: 116 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72285/21 v. 29/09/2021

ELECTRICA DEL SUR S.A.

CUIT: 30-68898894-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/06/2021 se resolvió: designar a los Sres. Esteban Benjamín Reynal, Simon Charles Morris y Mario Omar Leva como directores titulares, y al Sr. Román Ariel Rafanelli como director suplente, todos con mandato hasta que se reúna la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2021, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Esteban Benjamín Reynal; Vicepresidente: Simon Charles Morris; Director titular: Mario Omar Leva; Director suplente: Román Ariel Rafanelli. Por Reunión del Directorio N° 175 de fecha 25/06/2021, los Sres. Esteban Benjamín Reynal, Mario Omar Leva y Román Ariel Rafanelli han aceptado los cargos para los que han sido designados, constituyendo domicilio especial en la sede social sita en Arroyo 880, 2° piso, CABA. El Sr. Simon Charles Morris aceptó su cargo mediante instrumento privado, constituyendo domicilio especial en Arroyo 880, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/06/2021
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72203/21 v. 29/09/2021

EMPRENDIMIENTOS NUEVO MILENIO S.A.

CUIT 30-70088782-7. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 30/06/2021 se resolvió renovar el directorio por el término de un ejercicio, quedando este integrado como sigue: Presidente: Ramón Horacio Franco; Vicepresidente: Eduardo Novillo Astrada; Directores Titulares: Carlos Reyes Terrabusi, Juan Lalor, Miguel García Labougle y Cecilia Elvira Lucini; y Directora Suplente: Inés Cristina Alston. Todos ellos aceptan los cargos para los que fueron designados constituyendo los Sres. Franco y Lucini domicilio especial en la calle 25 de Mayo 432, 1° piso, C.A.B.A., el Sr. Novillo Astrada en Vicente López 2050, 4° piso, C.A.B.A., el Sr. Reyes Terrabusi en Ingeniero Butty 220, 27° piso, C.A.B.A., el Sr. Lalor en Bartolomé Mitre 311, 4° piso, C.A.B.A., y los Sres. García Labougle y Alston en Alvear 1402, 4° piso, depto. L, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2021
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72196/21 v. 29/09/2021

ENERGÍA DEL SUR S.A.

CUIT 30-67732078-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2021 se resolvió: designar a los Sres. Esteban Benjamín Reynal, Simon Charles Morris y Mario Omar Leva como directores titulares, y al Sr. Román Ariel Rafanelli como director suplente, todos con mandato hasta que se reúna la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2021, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Esteban Benjamín Reynal; Vicepresidente: Simon Charles Morris; Director titular: Mario Omar Leva; Director suplente: Román Ariel Rafanelli. Por reunión de Directorio N° 259, los Sres. Esteban Benjamín Reynal, Mario Omar Leva y Román Ariel Rafanelli han aceptado los cargos para los que han sido designados y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Arroyo 880, 2° piso, CABA. El Sr. Simon Charles Morris aceptó su cargo mediante instrumento privado y constituyó domicilio especial en Arroyo 880, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2021
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72167/21 v. 29/09/2021

ESTANCIA CRISTINA S.A.

30-64077088-7 Por asamblea general ordinaria del 16/09/2021 se resolvió: I) remover las anteriores autoridades que estaban integradas por los directores titulares Aurelio Alberto Ángel del Castillo (Presidente); Julio Aníbal Rositto (Vicepresidente) y Diego Federico Cerdeiro; y la Directora Suplente: María Mercedes Isturiz. Todos aceptaron sus cargos. Los directores del Castillo, Cerdeiro e Isturiz constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA; y el director Rositto constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 6°, CABA. Todos ellos habían sido designados por asamblea de fecha 23/12/2020 y II) designar las autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado por a) Director titular y presidente: Aurelio Alberto Ángel del Castillo; b) Director titular y vicepresidente: Julio Aníbal Rositto; c) Director titular: Diego Federico Cerdeiro; y d) Director Suplente: Ignacio Gabriel Sánchez. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial los directores del Castillo, Cerdeiro y Sanchez constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA; y el director Rositto constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/09/2021

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71990/21 v. 29/09/2021

ESTUDIO LOMBARDO-CORDO-IVANCOVICH S.R.L.

CUIT 30711223890, Inscripción Oficio Declaratorio de Herederos del 08.04.2021, sucesión de Rodriguez Carmen Normas/Sucesion Ab. intestato que tramito en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil numero 16 Secretaria Unica Declaran herederos a sus hijos Jose Luis Lomabardo, D.N.I. 17996656, argentino, casado, nacido 17.08.1966 Guatemala 5924, 5 piso departamento A, C.A.B.A. y Adriana Norma Lombardo, D.N.I. 21551148, argentina, casada, nacida el 26.03.1970, Quise 1760, 3 piso departamento A. C.A.B.A. y su esposo Luis Antonio Lombardo, D.N.I. 17.996.656, argentino, casado, nacido el 17.08.1966, Guatemala 5924, 5 piso, departamento A.C.A.B.A. Capital total \$ 12.000.representadoo por 12.000 cuotas de \$ 10 y de un voto por cuota, despues de la Declaratoria de Herederos: Luis Antonio Lombardo 25%, Adriana Norma Lombardo 12,5%, Jose Luis Lombardo 12,5% Capital \$ 12.000 el otro 50% Rodolfo Martin Corbo 25% y Claudio Martin Ivancovich, 25%.Autorizado según instrumento privado Declaratoria herederos de fecha 08/04/2021

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72230/21 v. 29/09/2021

EXPERIENCE PATAGONIA S.A.

30-70907305-9 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 06/02/2019 se resolvió designar por el término de 3 ejercicios como i) Director Titular y Presidente a Julio Aníbal Rositto con domicilio especial en Av. Del Libertador 498 P 6° CABA; ii) Director Titular y Vicepresidente: Diego Federico Cerdeiro; iii) Director Titular: Aurelio Alberto Angel del Castillo, y iv) Directora Suplente: María Mercedes Isturiz. Todos aceptaron los cargos. Los directores Cerdeiro, del Castillo e Isturiz constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498 P 27 CABA. Por vencimiento de los mandatos de los directores mencionados, se designaron por asamblea general ordinaria del 21/09/2021 nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios, quedando el Directorio conformado por i) Director titular y presidente: Diego Federico Cerdeiro, con domicilio especial constituido en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA y ii) Director suplente: Julio Aníbal Rositto, con domicilio especial constituido en Av. Del Libertador 498, piso 6°, CABA. Todos ellos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 21/09/2021

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71999/21 v. 29/09/2021

FAMIGLIA CASSARA S.A.

CUIT 30-70858709-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 32 del 09/08/2021 cesaron por vencimiento de sus mandatos Solange Cassará, Christian Marcelo Cassará, Jorge Alberto Cassará (h), y María Luz Cassará en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores titulares, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Solange Cassará, Vicepresidente: Christian Marcelo Cassará y Directores Titulares: Jorge Alberto Cassará (h), y María Luz Cassará, todos con domicilio especial en Ramón Lista 861, Haedo, Partido de Morón, Pcia Bs As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 32 de fecha 09/08/2021 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71996/21 v. 29/09/2021

FERAFER S.A.

CUIT 33-71504107-9.- Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 8 del 17/2/21, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Alberto Cayetano Gargiulo, Vicepresidente: Facundo Gabriel Balletto y Director Titular: Joaquin Irineo Gervasoni, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1628 Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 364 de fecha 20/09/2021 Reg. N° 255
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72301/21 v. 29/09/2021

FLYN S.R.L.

CUIT: 30-71240265-9. Por instrumento privado del 10/08/2021 se resuelve: 1) Para dar cumplimiento a RG 03/2020 y 10/2021 IGJ. Cesión de cuotas de fecha 10/08/2021. Los Sres. Francisco CASTALDO, DNI 13.314.601 y Walter Vicente CASTALDO, DNI 21.664.769, ambos domiciliados en Avenida Rivadavia 5905, Piso 5°, Departamento "C", CABA. ceden 30.000 cuotas a favor de: Mauro BELLINI FILIPPINI, DNI 92.032.128, domicilio Bariloche 5168, Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. 15.000 cuotas, y de Alberto Marcos BELLINI FILIPPINI, DNI 92.032.129, domicilio Libres 95, Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., 15.000 cuotas. Capital social \$ 90.000.- 90.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota, y queda distribuido de la siguiente manera: Mauro BELLINI FILIPPINI 45.000 cuotas y Alberto Marcos BELLINI FILIPPINI 45.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 10/08/2021
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72195/21 v. 29/09/2021

FRIGORÍFICO RIOSMA S.A.

CUIT 30-50496055-9 Por asamblea ordinaria del 13/05/2021 y acta de directorio del 18/05/2021 se designó Presidente: Leonardo Zanini, Vicepresidente: Roberto Félix Pérez, Directores titulares: José Luis Feliz, Héctor Daniel Borbolla, José Claudio Santise, Enrique Oreste Ferreyra, José Luis Gayo Pascua, Sebastián Iglesias Alejandro Eugenio Rodríguez Blanco, Adrián Marcelo Rodríguez Blanco, Directores Suplentes: José Eduardo Feliz Rodríguez y Ezequiel Pablo Rodríguez,, todos con domicilio especial en Avenida de los Corrales 6655, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 13/05/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72260/21 v. 29/09/2021

GANADERA SANTA TERESITA S.A.

CUIT: 30-64069762-4. Por Acta de Asamblea del 28/09/2021 se resuelve: 1) Designar como Presidente a la Sra. OLGA BEATRIZ RYLL (DNI 5.307.563), domicilio CLAUDIO MARIA JOLY 2264, LOCALIDAD Y PARTIDO DE MORENO, PROV. BS. AS. y como Director Suplente a la Sra. SILVIA BEATRIZ PETTINATO (DNI 20.718.290), domicilio TUCUMAN 350, OF. 314, LOCALIDAD Y PARTIDO DE MORENO, PROV. BS. AS. 2) Ambos fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en DOCTOR NICOLÁS REPETTO 1612, PISO 2°, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/09/2021
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72202/21 v. 29/09/2021

GOICOEHEA HNOS S.A.

CUIT: 30-53599492-3. Por Acta de Asamblea Ordinaria de 28/5/21 del Libro de Acta de Asambleas N°1 y Acta de Directorio de 28/05/2021 y 31/05/2021 del Libro de Acta de Directorio N° 2, se resuelve por unanimidad designar Directorio, Walter Gastón Goicoechea Presidente, Leonardo Andrés Goicoechea Vicepresidente y Walter Ramón Goicoechea Director Suplente; constituyen domicilio especial en la calle Rojas 2117, Capital Federal. Todos firman y aceptan el cambio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/05/2021
LUCIA INES FRANGINI - T°: 133 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72283/21 v. 29/09/2021

GOTINWEL S.A.

CUIT: 30-71341050-7

Designación de Autoridades por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/11/19. Número de miembros del Directorio: 3. Presidente: Isabel Liliana Martínez, DNI. 16.410.428, de nacionalidad argentina, nacida el 27 de julio de 1963, con domicilio en la calle Jacobo Joule 5945 B Villa Belgrano, Córdoba. CUIL: 27-16410428-7. Vicepresidente: Gustavo Martínez DNI. 20.872.974, de nacionalidad argentino, nacido el 21 de agosto de 1969, con domicilio en Carlos Andrés 7330 Arguello, Córdoba. CUIL: 20-20872974-4. Director suplente: Genoveva Gabriela Martínez, DNI. 16.907.262, argentina, nacida el 21 de septiembre de 1964, con domicilio en Pasaje Privado 6051 Villa Belgrano, Córdoba. CUIL: 27-16907262-6. Todos con domicilio especial en Corrientes 1557, CABA. Mandato: 3 años.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/11/2019

Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72074/21 v. 29/09/2021

GREEN ARMOR CAUDALES S.A.

Cuit: 30-71633399-6. Por Asamblea del 15/7/21 Se ha resuelto designar el Siguiete Directorio: Presidente: Ignacio José María Sáenz Valiente; Vicepresidente: Sebastián Martín Cruzado; Director Titular: Laura Jumeroski; director suplente: Lara Svidovsky, todos con domicilio especial en Florida 954, CABA; Autorizado por Esc. N° 225 del 14/09/2021 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72280/21 v. 29/09/2021

GREEN ARMOR CAUDALES S.A.

Cuit: 30-71633399-6. Por Acta de Directorio del 7/9/21 Se ha resuelto trasladar la sede social a Florida 954, CABA; Autorizado por Esc. N° 227 del 14/09/2021 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72281/21 v. 29/09/2021

GRINLOP S.A.

CUIT 30-71109292-3. Por Asamblea General Ordinaria unánime del 20/03/2020 y reunión de directorio del mismo día se designó el siguiente directorio por tres ejercicios: Presidente: Juan Pablo López (DNI 23.434.826), Vicepresidente: Jorge Enrique López (LE 5.252.073), Director Supente: Virginia Basanta (DNI 22.906.789). Todos los directores designados aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Tucumán 994, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 20/03/2020 Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71816/21 v. 29/09/2021

GRUPO BLURANS S.R.L.

CUIT 30-71648278-9. Por Acta del 15/7/2021, Carlos Andrés GUASSARDO renuncia como gerente y se designa gerente a Ramiro Alejandro CENTINEO, con domicilio especial en sede social.-

Autorizado según instrumento privado Renuncia y Designación de Gerente de fecha 15/07/2021

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71785/21 v. 29/09/2021

GRUPO FINANCIERO VALORES S.A.

(CUIT: 30-52531837-7- IGJ N° 801676) Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 30/03/2021 y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en segunda convocatoria en fecha 10/06/2021 se resolvió aprobar la disolución anticipada de la sociedad sin liquidación, como consecuencia de la fusión por absorción con BANCO DE VALORES S.A. y que, atento ello, todo el patrimonio de la sociedad sea absorbido por esta última como sociedad absorbente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 10/06/2021 daiana veira - T°: 115 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72000/21 v. 29/09/2021

GRUPO HK S.R.L.

CUIT 33-71712181-9 Por Instrumento Privado del 22/09/2021: (i) Jhonny KHIYAMI WAKIL cedió sus 35.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, a favor de Jorge HANNA BADRO e Ibrahim Antonio HANNA BADRO en la proporción de 17.500 a cada uno; (ii) En virtud de la cesión efectuada el capital social de \$ 700.000 queda suscripto así: Merly HANNA BADRO, 35.000 cuotas que equivalen al 50%; Jorge HANNA BADRO, 17.500 cuotas que equivalen al 25% e Ibrahim Antonio HANNA BADRO 17.500 cuotas que equivalen al 25% todas ellas de valor nominal \$ 10 c/u y 1 voto por cuota, (iii) Se RATIFICÓ a Merly Hanna Badro como GERENTE con domicilio especial en Avenida Pueyrredon 631, Planta baja, (local) C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas de fecha 22/09/2021

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72278/21 v. 29/09/2021

GRUPO PEÑAFLORES S.A.

CUIT 30-50054804-1. Comunica que por Asamblea de fecha 09/09/2021 se aceptó la renuncia al cargo de director titular del Sr. Nicolás Poniatowski, y se designó en su reemplazo al Sr. Robert Antoine D'Espous. El Sr. D'Espous aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2021

María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72179/21 v. 29/09/2021

GULF OIL ARGENTINA S.A.

Cuit: 30-55287102-9. Por Asamblea del 16/07/20 se remueve de su cargo el director titular Francois Celton y se designa como Director Titular a Michael Justin Jones con domicilio especial en Cerrito 1294, piso 13°, CABA. Por Asamblea del 21/05/21 se designa: Presidente: Marcelo Horacio Cangueiro; Directores titulares: Rafael Emilio Alvarez y Michael Justin Jones; Directores suplentes: Juan Manuel Alvarez Cañedo y Fabian Cesar Cangueiro; todos con domicilio especial en Cerrito 1294, piso 13°, CABA. Por Asamblea del 30/07/21 se acepta la renuncia del Director Rafael Emilio Alvarez Cañedo y se designa como Director a Gastón Mienko con domicilio especial en Cerrito 1294, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 22/09/2021 Reg. N° 1684 Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 29/09/2021 N° 72317/21 v. 29/09/2021

HILAMER S.A.

CUIT 30644203707. Por acta del 28/04/21 se aceptó renuncia al presidente Ismael Roberto Fernández y director suplente Benjamín Contrera. Fueron elegidos y aceptaron cargos Presidente: Víctor Tekiel, Director Suplente: Julio Enrique Reizelman. Domicilio especial directores Calderón de la Barca 1354 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/04/2021

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72309/21 v. 29/09/2021

HORACIO TADDEO S.A.

CUIT 33-61684733-9

Ultima inscripción 19-9-2019 N°19141 L°97 de SPA

HORACIO TADDEO S.A.

Escritura 118 del 10-9-2021 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-6-2021, designa: Presidente: Daniel Martin CONDE VAZQUEZ, Suplente: Fernando Ariel CONDE VAZQUEZ, ambos aceptan y constituyen domicilio en Echeverría 2190 CABA. Autorizada por dicha escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71851/21 v. 29/09/2021

HUBBING S.A.

CUIT 30-71617246-1. Por Acta del 26/5/2021, designa Presidente a Fernando Atilio CEDRES y Director Suplente a Cristian Alejandro CEDRES, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71784/21 v. 29/09/2021

IGLU S.A.

CUIT 30-56590768-5. Por Asamblea del 11/5/21 Se designo directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Luis Gutnisky 62 años DNI 12.046.852 casado domicilio real Parera 163 CABA. Director Suplente: Francisco Gutnisky DNI 41.262.604 23 años soltero domicilio real Zebruno 535 Highland Park, Del Viso, pcia Bs As ambos argentinos comerciantes con domicilio especial en Avenida Del Libertador 5990 piso 12 oficina 1208 CABA. Se traslado sede social a Avenida Del Libertador 5990 piso 12 oficina 1208 CABA. Se reformaron artículos 8° y 16° de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 10/09/2021 Reg. N° 940

Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72121/21 v. 29/09/2021

ILUMINACION MEDINA S.A.

CUIT 33710075889. Por asamblea del 27/7/21 se acepto la renuncia del Director Suplente: Alberto Hector Medina. Nuevo Directorio: Presidente Alberto Alejandro Medina. Directora Suplente: Nelida Elena Rodriguez, ambos con domicilio especial en Lautaro 444 Piso 3°, Oficina A CABA.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/07/2021

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72061/21 v. 29/09/2021

INSUMOS SERVICOMP S.A.

CUIT 30710184816. Comunica por 1 día según Art. 60, Ley 19.550 que: Por Asamblea General Ordinaria del 19/03/2021, se fijó su Directorio en 1 Titular y 1 Suplente por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Alejandro Luis Zambianchi, DNI 25187046, CUIT 20-25187046-3 y domicilio especial en El Salvador 3867 CABA; Director Suplente: Ariel Gustavo Gómez, DNI 27107475, CUIT 20-27107475-2 y domicilio especial en Lambaré 1171 3ª CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/03/2021

SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72041/21 v. 29/09/2021

INTER LORUKEN S.A.

CUIT 30707358994. Esc. 341.22/9/21, reg. 1433. Acta: 26/2/21. Cesacion por fallecimiento de Jaime E. Funvarb como presidente. Se designo: Presidente: Octavio A.J. Fernandez y Suplente: Federico Spelanzon, ambos domicilio especial: Lavallol 4331, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71811/21 v. 29/09/2021

INVERSIONES DELTA S.A.

30-69724422-7 Por acta de asamblea general ordinaria del 02/09/2021 se resolvió: I) remover las anteriores autoridades que estaban integradas por los directores titulares Diego Federico Cerdeiro (Presidente); Cristian Lopez Saubidet (Vicepresidente) y Juan Pablo Gauna Otero (Director Suplente). Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA. Todos ellos habían sido designados por asamblea de fecha 15/03/2020 y aceptaron los cargos y II) designar las autoridades por el término de dos ejercicios, quedando el Directorio conformado por (a) Director titular y presidente: Diego Federico Cerdeiro; (b) Director titular y vicepresidente: Cristian López Saubidet, (d) Director Suplente: Juan Pablo Gauna Otero. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/09/2021

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71997/21 v. 29/09/2021

INVERTIRONLINE S.A.U.

CUIT 33-70785245-9.- Escritura 24/09/2021.- Transcribe Acta de Directorio N° 278 del 01/09/2021, que resuelve cambiar la sede social, fuera del articulado del Estatuto Social, de la calle San Martín 344, piso 22°, CABA, a la calle San Martín 344, piso 15°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 673 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72263/21 v. 29/09/2021

ISA S.A.

30-66341345-3 Por acta de asamblea general ordinaria del 28/12/2020 se resolvió designar las autoridades por el término de dos ejercicios, quedando el Directorio conformado por (a) Director titular y presidente: Diego Federico Cerdeiro, con domicilio especial constituido en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA y (b) Director suplente: Julio Aníbal Rositto, con domicilio especial constituido en Av. Del Libertador 498, piso 6°, CABA. Todos ellos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/12/2020

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72062/21 v. 29/09/2021

ISOLANT S.A.

CUIT: 30-66030654-0. Asamblea Ordinaria del 23/07/2021. Renuevan Autoridades: PRESIDENTE: Carlos Guillermo MAY DNI: 7.596.754, VICEPRESIDENTE: Eduardo Felipe MAY, DNI: 11.987.023, DIRECTOR TITULAR: Jorge Federico MAY, DNI: 8.113.335, DIRECTOR TITULAR: Dolores MAY, 23.469.969, 1° DIRECTOR SUPLENTE: Felipe Valentín MAY, DNI 33.024.163 2° DIRECTOR SUPLENTE: Conrado Roberto 39.065.662, constituyen domicilio especial: Carlos Guillermo en Galileo 2425, Piso 12, CABA; Eduardo Felipe y Felipe Valentin en Bolivia 4697, CABA; Jorge Federico y Conrado Roberto en Pasaje Copérnico 2392, Piso 12, CABA y Dolores en 25 de mayo 158 piso 4 Dpto. 82, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 17/09/2021 Reg. N° 1241

rocio torterola - Matrícula: 5505 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71827/21 v. 29/09/2021

JACK CARS S.A.

CUIT 33-71524518-9. Art. 60 ley 19.550. IGJ 1898699. Por Acta de Asamblea 19/10/20 y directorio 21/10/20, "JACK CARS S.A." designò autoridades por tres ejercicios: Director titular-presidente Horacio Oscar Jack, domicilio especial Thorne 343 piso 5 CABA, Director titular-vicepresidente Javier Carlos Jack domicilio especial Juana Manso 1152, piso 3 dto. "A", CABA, directora suplente Karina María Capasso, domicilio especial Thorne 343 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72165/21 v. 29/09/2021

JAST S.A.

C.U.I.T. 30676718989. Por Asamblea del 30/04/2020 y Reunión de Directorio del 30/09/2020, el Directorio, elegido por vencimiento de mandato de los mismos directores, queda conformado: Presidente: Jorge Alberto Tito y Director Suplente: Sylvia Helena Lapeña, ambos con domicilio especial en Arribeños 1495, piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 420

Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72042/21 v. 29/09/2021

JAST S.A.

C.U.I.T. 30676718989. Por Reunión de Directorio del 30/08/2021, se fija la sede social en la calle Suipacha N° 760, piso 4, departamento 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 420

Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72019/21 v. 29/09/2021

JOKER S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-54922156-0. Acto Privado 17/09/21. Acta de Asamblea General Ordinaria N° 57, 12/5/21, Cesaron en sus cargos los Directores Enrique Alejandro Saporiti como Presidente, Marcelo Agote como Vicepresidente, Manuel Agote como Director Titular y Rosario Agote como Directora Suplente y se designaron Directores Presidente: Enrique Alejandro Saporiti; Vicepresidente: Marcelo Agote; Director Titular: Manuel Agote; y Director Suplente: Rosario Agote, todos con domicilio especial en Av. Chorroarín 1068, CABA, Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2021.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72139/21 v. 29/09/2021

JORSIF S.A.

30-64826987-7. Por Esc. 635 F° 1677 Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 18/8/20 donde resolvió: Renovar la autoridades por un nuevo periodo, quedando: Presidente: Jorge Isaac RABINOVICH, CUIL 20-04277413-9; Vice presidente: Silvina RABINOVICH, CUIT 27-20009150-2 y Directora Suplente: Florencia RABINOVICH, CUIT 27-22277802-1, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Güemes 3972, piso 7, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 635 de fecha 28/09/2021 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72234/21 v. 29/09/2021

KAIBO S.A.

CUIT 30-71213567-7 Por asamblea del 09/04/2021 designa Presidente: Mauricio David Zaleski y Director Suplente: Miguel Raul Goldcher. Por asamblea del 25/06/2021 cesa por fallecimiento Presidente: Mauricio David Zaleski y asume la presidencia: Miguel Raul Goldcher y designa Director Suplente: Fabian Isaac Zaleski todos con domicilio especial en Cerrito 388 Piso 4 CABA. Autorizado esc. 113 del 20/09/2021 Reg. 2043

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72201/21 v. 29/09/2021

L'EXPRES S.A.

CUIT 30-70195088-3. CORRELATIVO IGJ. 1660177. ART. 10 LEY 19.550. Por ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/08/2021 se resolvió aprobar el Cambio de Sede Social de Av. Córdoba 3113 de CABA a la Av. Córdoba 3100 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 24/09/2021 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72184/21 v. 29/09/2021

LAILU S.A.

CUIT 30-59981574-7.- Por Acta de Asamblea del 5/7/2021 se resolvió 1): aceptar las Renuncias de Hector Jorge Lernoud como Presidente y a Maria Julia Fontana Cazenave como Director Suplente, y 2): Designar un nuevo Directorio en su reemplazo: Presidente: María Julia Fontana Cazenave, y Directora Suplente: Lucila Lernoud Fontana, quienes constituyen domicilio especial en Juncal 1631, 3° Piso departamento A, Caba.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/07/2021

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71793/21 v. 29/09/2021

LATINOAMERICA DONA S.A.

CUIT 30-71091892-5. Con sede en La Pampa 2477, piso 14, Oficina A, CABA. Constitución inscripta el 23/2/09, N° 3054, L° 43, T° - de Sociedades por Acciones. La Asamblea del 19/4/21 resolvió liquidar la sociedad y designó liquidador a la Presidenta Silvia María Bisconti, DNI 21972741, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. La Asamblea del 4/5/21 aprobó la liquidación y resolvió la cancelación de la inscripción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 1420

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71855/21 v. 29/09/2021

LATINTUB S.A.

(CUIT 30-70912516-4). Por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 28/04/2021 y Acta de Directorio de la misma fecha se ha designado a las siguientes autoridades por un nuevo período de dos años a partir del 30/04/2021: Presidente: Daniel Horacio Sauthier; Director Suplente: Alejandro Nicolich. Asimismo se hace saber que los directores constituyen domicilio especial en cumplimiento del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Amenábar 1415 Piso 8vo. Depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/04/2021

Amilcar Sebastian Sosa Moline - T°: 68 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72018/21 v. 29/09/2021

LONCON S.A.

CUIT 30709707384. Asamblea General Ordinaria 19/09/2020, reeligió Presidente Eduardo Patricio GAHAN y Director Suplente Mariana Marcela LLORENS, constituyen domicilio especial en Monteagudo 150, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 16/09/2021

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72277/21 v. 29/09/2021

LX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-66970163-9. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 18-08-2021, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Gerardo Aníbal Bonetto, Vicepresidente: Gerardo Aníbal Bonetto (h), y Directora Titular: María Lucia Bonetto y Director Suplente: Ricardo José Harvey, por Acta de Directorio del 03-09-2021, se aceptan los cargos. Domicilio especial de los directores en Avenida Córdoba 1351, Piso 1°, C.A.B.A., Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 427

Monica Alejandra Brondo - T°: 74 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72316/21 v. 29/09/2021

MEL PROPIEDADES S.R.L.

(C.U.I.T. 30-68619871-1) CESION DE CUOTAS DE S.R.L.: I) Por Escritura 58 del 13/09/2021, Folio 238, Registro Notarial 1732, C.A.B.A. CEDENTE: Manuel MEL, DNI 31.641.965, C.U.I.T. 20-31641965-9, licenciado en marketing, nacido el 14/03/1985, soltero, con domicilio en José Cubas 2664, piso 1°, departamento "A" C.A.B.A. CESIONARIO: Raúl Hugo MEL, DNI 10.265.927, C.U.I.T. 23-10265927-9, martillero, nacido el 13/11/1951, con domicilio en Terrada 5075 C.A.B.A. CANTIDAD DE CUOTAS CEDIDAS: 20 cuotas sociales de cincuenta pesos (\$ 50) valor nominal cada una, representativas del veinte por ciento (20%) del capital social. II) El capital social queda comprendido de la siguiente manera: María Eva PARADA, treinta y cinco por ciento del capital social, o sea treinta y cinco cuotas sociales de cincuenta pesos (\$ 50) valor nominal cada una; María Julia MEL, veinte por ciento del capital social, o sea veinte cuotas sociales de cincuenta pesos (\$ 50) valor nominal cada una; Juan Ignacio MEL, veinte por ciento del capital social, o sea veinte cuotas sociales de cincuenta pesos (\$ 50) valor nominal cada una; y Raúl Hugo MEL, veinticinco por ciento del capital social, o sea veinticinco cuotas sociales de cincuenta pesos (\$ 50) valor nominal cada una, habiéndose suscripto e integrado la totalidad de las cuotas del capital social, que se mantiene sin modificación en la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000), y III) RENUNCIA DE GERENTE: Manuel MEL no revistiendo más el carácter de socio, RENUNCIA a su cargo de GERENTE, lo que es aceptado por unanimidad de los socios.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 13/09/2021 Reg. N° 1732

María Laura Ferrante - Matrícula: 5133 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71862/21 v. 29/09/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

METALMECANICA S.A.

CUIT: 30-61240661-4. De acuerdo a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria unánime y el Directorio de fecha 13/05/2021, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Claudio Alcides Levrino; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gómez Alzaga; Director Titular: Luis Francisco Roberts Director Suplente: Rafael Gustavo Martín; Síndicos Titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Juan Cristian Baenninger y Federico Guillermo Domínguez (h); Síndicos Suplentes: Martín Carlos Arriola, Alberto Barraza y Rodrigo J. Domínguez. Los Directores constituyen domicilio especial en Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2021

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71801/21 v. 29/09/2021

MOJAMÉ S.A.

30-67822753-2 Por asamblea general ordinaria del 26/08/2019 se resolvió designar las autoridades por el término de dos ejercicios, quedando el Directorio conformado por: a) Director titular y presidente: Diego Fernando Miguens Bemberg; b) Director titular y Vicepresidente: Carlos José Miguens; c) Directora suplente: Cristina Teresa Miguens, y d) Directora suplente: María Luisa Bárbara Miguens. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA. Por vencimiento de los mandatos de los directores mencionados, se designaron por asamblea general ordinaria del 28/12/2020 las nuevas autoridades por el término de dos ejercicios, quedando el Directorio conformado por: a) Director titular y presidente: Diego Federico Cerdeiro, con domicilio especial constituido en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA; b) Director titular y Vicepresidente: Gonzalo Tanoira, con domicilio especial constituido en Ortiz de Ocampo 3302, módulo 3, piso 2, oficina 12, CABA; c) Director suplente: Alejandro Joaquín de Anchorena, con domicilio especial constituido en la Avenida del Libertador 1784, piso 8° "C", CABA, y d) Director suplente: Juan Pablo Gauna Otero, con domicilio especial constituido en Av. del Libertador 498/r 498 Piso 27, CABA. Todos ellos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/12/2020

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72017/21 v. 29/09/2021

MTEC SOLUCIONES S.A.S.

30-71621157-2, Por acta de socio del 16/06/2021 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR. Renuncia a su cargo de administrador, Gonzalo Adrián Briezuela Salinas. Se designa en su lugar como administrador Titular y representante legal al Sr. Ignacio Miguel Ginart, y constituye domicilio especial en Cuba 2737, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 362 de fecha 24/09/2021 Reg. N°483

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/09/2021 N° 72098/21 v. 29/09/2021

NATION LIMITED S.A.

Cuit 30716056402, Rectifica publicación del 03.09.2021 T.I. 63732/21 donde dice Martin Demian Soler debió decir. Martin Demian Soler Martinez Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 07/06/2021

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72233/21 v. 29/09/2021

NOVOBRA S.A.

CUIT 30-50240485-3.- Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 54 del 17/2/21, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Alberto Cayetano Gargiulo, Director Delegado: José Jorge Megna y Director Titular: Facundo Gabriel Balletto, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1628 Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 20/09/2021 Reg. N° 255

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72300/21 v. 29/09/2021

NUMBER S.A.

CUIT 30712101667. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15 de febrero de 2021, se designó el siguiente Directorio: Directora Titular y Presidente: Judith Lanterna; Directora Suplente: Gladys Mabel Meléndez Díaz. Ambas constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 811, piso 5 oficina "i", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2021
Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71776/21 v. 29/09/2021

NUMBER S.A.

CUIT 30712101667. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 11 de mayo de 2021, se designó el siguiente Directorio: Directora Titular y Presidente: Gladys Mabel Meléndez Díaz; Director Suplente: Ignacio Candelarezi. Ambas constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 811, piso 5 oficina "i", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/05/2021
Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71782/21 v. 29/09/2021

OMBÚ IMPORTADORA S.R.L.

CUIT 33715778039. Por instrumento privado del 21.9.2021 todos los socios transfirieron sus cuotas, se aceptó la renuncia de los gerentes Martín Di Biase y Juan Ignacio García Dalolla, se trasladó la sede social a Uruguay 750 piso 6 departamento D CABA y se designó gerente a Matilde Débora Finkielsztajn con domicilio especial en la sede social. El capital de \$ 30.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 10 cada una quedó distribuido en partes iguales entre Ronit Bruk Ehrenreich y Matilde Débora Finkielsztajn. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 21/09/2021
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71834/21 v. 29/09/2021

ORANGEDATA S.A.

CUIT: 30-71239031-6. Por Acta de Directorio N° 31 del 01/03/2021 se resolvió fijar la sede legal en la Av. Belgrano 312 Piso 1 Oficina 11 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 31 de fecha 01/03/2021
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72170/21 v. 29/09/2021

OSTMARK S.A.

CUIT 30654828764. En Asamblea Ordinaria del 13/08/21 se designaron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Marcelo Gebhardt, DNI 10.365.463, Vicepresidente: Francisco María Gebhardt, DNI 29.789.984 y Directora Suplente: María Adelina Dori de Gebhardt, DNI 05.888.764, constituyendo domicilio el Presidente y la Directora Suplente en Avenida Figueroa Alcorta 3535, Torre Alcorta, piso 12, departamento 1, CABA y el Vicepresidente en Colón 530, Martínez, Prov. Bs. As. Por acta de directorio del 14/08/21 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Corrientes 485, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/08/2021
Maria Gimena Garcia - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71845/21 v. 29/09/2021

P.J. NEUMEYER S.A.

CUIT 30-52533154-3. En Asamblea General Ordinaria del 17/7/2019 se fijó en uno el número de Directores Titulares y uno el de Directores Suplentes: Directora Titular y Presidente: Viviana Estela Neumeyer, argentina, nacida 04/7/1967, soltera, D.N.I. 18.284.276, CUIT 27-18284276-7, domicilio real Junín 237, piso 7°, depto. "A", CABA; Directora Suplente: Eva Margarita Strauss, argentina, nacida 23/02/1939, D.N.I. N° 0919.290, CUIT 24-00919290-1, divorciada, domicilio real Edison N° 536, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. En Asamblea General Extraordinaria del 22/10/2019 se resolvió la disolución anticipada de P.J. NEUMEYER S.A., liquidarla y cancelar su matrícula ante la Inspección General de Justicia. Liquidadora y depositaria de libros y documentación: Viviana Estela Neumeyer, argentina, nacida 4/7/1967, empresaria, soltera, D.N.I. 18.284.276, CUIT 27-18284276-7, domicilio real Junín 237, piso 7°, depto. "A", CABA, y domicilio especial constituido en la sede calle Adolfo Alsina 2183,

CABA. En Asamblea General Extraordinaria del 20/12/2019 se aprobó balance final y proyecto de distribución, y conservación de libros y documentación a cargo de la liquidadora. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/10/2019
Marcela Sorgentini - T°: 51 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71812/21 v. 29/09/2021

PARQUES PRIVADOS S.A.

CUIT 33696167899. Por Acta de Asamblea del 29/12/2020 se designaron los integrantes del Directorio por vencimiento del mandato y fallecimiento del Presidente. Directorio Actual: Presidente: Patricia Elisa Bisonard, DNI 12275194. Vicepresidente: Esteban Hugo Boselli, DNI 26201962. Directora Suplente: Carla Silvana lanzito, DNI 17445166. Todos con domicilio especial en Esmeralda 319, piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado de autorización de fecha 27/09/2021

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71819/21 v. 29/09/2021

PATAGONIA AVENTURA S.A.

30-64046044-6 Por asamblea general ordinaria del 29/12/2020 se resolvió designar las autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado por (a) Director titular y presidente: Julio Aníbal Rositto, con domicilio especial constituido en Av. Del Libertador 498, piso 6, CABA y (b) Director suplente: Diego Federico Cerdeiro, con domicilio especial constituido en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA. Todos ellos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/12/2020

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71991/21 v. 29/09/2021

PETROBRAS OPERACIONES S.A.

N° Correlativo 1902718. CUIT N° 30-71537340-4. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 31/08/2021 se resolvió: (i) designar como Presidente al Sr. Edmar Diniz de Figueiredo, con domicilio especial en Avda. Eduardo Madero 900, Piso 12, CABA; (ii) ratificar como directores titulares a los Sres. Silvana de Souza Werneck y Héctor Daniel; (iii) no designar director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2021

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72250/21 v. 29/09/2021

PLANES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-71634444-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Acta de Directorio, ambas del 30/08/2021, se eligieron las autoridades societarias por tres ejercicios: PRESIDENTE: Andrés Marcelo Vitale.- VICEPRESIDENTE: Arturo Miguel Vitale.- DIRECTOR TITULAR: Ana María Bach. También se eligió la Comisión Fiscalizadora por 1 ejercicio.- Presidente: Silvio Francisco Zappa, Síndicos Titulares: Martín Villagrán San Millán y Dante López. Síndicos suplentes: Alejandro Martín Cores, Adriana Laura Ronzoni y Silvio Agustín Zappa.- Todos con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 1716, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2021

Juan Manuel Zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71837/21 v. 29/09/2021

PLASTIC OMNIUM AUTOMOTIVE ARGENTINA S.A.

Disolución sin liquidación.- CUIT 33712130399. Como consecuencia de la fusión por absorción de Plastic Omnium Automotive Argentina S.A., con Pastic Omnium S.A.U, aprobada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17/12/2020 y ratificada por Compromiso Definitivo del 19/03/2021, se aprobó la disolución sin liquidación de la sociedad Plastic Omnium Automotive Argentina S.A.

Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 19/03/2021

Marina Elsa Campanelli - T°: 59 F°: 976 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72231/21 v. 29/09/2021

PLUS PLATINO S.A.

CUIT: 30-71608477-5.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 3 del 08/09/2021, se acepta la renuncia de Rodolfo Fabián PELIZZON al cargo de Presidente, se resuelve designar autoridades por 3 ejercicios y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Nicolás VITALE y como Director Suplente: Walter Rodolfo BARCENA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Jujuy 480, 6° Piso, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 1030
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71839/21 v. 29/09/2021

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-65675397-4. En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 25/09/2021 el número ganador ha sido el N° 701 (SIETE CERO UNO). Silvia S. Fainstein T°27 F°982 CPACF autorizada por Escritura 130 19/5/2000. Reg. 1663
Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663
Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71849/21 v. 29/09/2021

PORTIVENT S.A.

CUIT 30715741918. Por Asamblea Ordinaria del 19.02.2020 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Jorge Raúl Giardini y Director Suplente: Ricargo Guillermo Garbero, quienes constituyeron domicilio en Av. Corrientes 534 Piso 9° Departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/02/2020
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72236/21 v. 29/09/2021

PUMA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-52542435-5.- Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 102 del 17/2/21, se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Alberto Cayetano Gargiulo, Vicepresidente: Facundo Gabriel Balletto y Director Titular: Ricardo Oscar de Felipe, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1628 Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 20/09/2021 Reg. N° 1890
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72299/21 v. 29/09/2021

R&MG S.A.

C.U.I.T. 30-68900218-4.- Se comunica que por Escritura 87 del 23/09/2021 pasada ante Registro Notarial 1688 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 10/06/2021 por la cual se resolvió aceptar la renuncia del Presidente y único Director Titular Gabriel Martín CASSINOTTI; y designar como nuevo Presidente y único Director Titular a Diego FERRERA, quien constituye domicilio especial en 25 de mayo 128, piso 10, depto B, Quilmes, Provincia de Bs. As., y Director Suplente a Leandro FERRERA, quien constituye domicilio especial en Av. Belgrano 5526, Depto. 6, Wilde, Provincia de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 1688
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72207/21 v. 29/09/2021

REAL SPLENDID HOTEL DE HERNANDEZ Y DOMINGUEZ S.R.L.

CUIT. 30-71509133-6 Por Acta de socios unánime del 09/11/2020, se resolvió que por renuncia del gerente Alberto Domingo VERONESI, se designa como gerente a Sergio Oscar QUEIROLO, DNI. 17.316.693, quien constituye domicilio en Ramón L. Falcón 2799, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 30/08/2021 Reg. N° 72
Eduardo Steinman - Matrícula: 2556 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71869/21 v. 29/09/2021

REDAC S.A.

30716265605- Por asamblea del 3/9/21 se designo PRESIDENTE a Jorge Alberto NAVARRA y como DIRECTOR SUPLENTE a Roberto NOTO. Ambos domicilio especial Av. Elcano 3239, piso 2, depto 16 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/09/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/09/2021 N° 72304/21 v. 29/09/2021

RERIFE S.A.

CUIT: 30-67790900-1 Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 28/06/2021, el directorio de la sociedad quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Miguel Ignacio Ciancio y Director Suplente: Juan Pablo Ciancio, ambos con domicilio especial en Senillosa 512 – C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2021

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72262/21 v. 29/09/2021

RESERVA NATURAL CERRO COLORADO S.A.

Cuit: 30-69560789-6. Por Asamblea del 20/2/20 Se ha resuelto designar Directores suplentes a Juan Jorge Neuss y a Patricio Jorge Neuss, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 26, of. B, CABA; Por Acta de Directorio del 14/10/20 Se ha resuelto que por fallecimiento de los directores titulares Jorge Justo Neuss y Silvia María Saravia le corresponde asumir a Patricio Jorge Neuss en el cargo de Presidente de la sociedad. Autorizado por Esc. N° 228 del 17/09/2021 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72282/21 v. 29/09/2021

RESOLUTIA S.A.

CUIT. 30-71114969-0.- La asamblea y la reunión de directorio, del 29/04/21 y 03/05/21, respectivamente, resolvieron designar: Presidente: Ignacio Oscar Sansevovich y Director Suplente: Juan Pablo Delpino; quienes constituyeron domicilio especial en Lima 131, Piso 1°, Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 16/09/2021 Reg. N° 141

LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72200/21 v. 29/09/2021

S.A.C. SOCIEDAD ANONIMA CINEMATOGRAFICA S.A.

30-52786176-0. Por Asamblea del 01/06/21 por vencimiento de mandato se designó Directorio: Presidente: Matías Eduardo Carballo, Vicepresidente: Juan Andrés Rego Calderon, Titulares: Nicolás Loustau, Susana Dolores Renaldi, Bernardo Loustau, María Elvira Giacobone, Cristián Loustau y Dolores Santamarina. Todos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Callao 625 Piso 2 CABA, excepto Matias Eduardo Carballo y Maria Elvira Giacobone en Esmeralda 130 piso 4 CABA, y Juan Andrés Rego Calderon y Dolores Santamarina Avda. Corrientes 857 piso 1 CABA. Síndico Titular: Diego Manuel Escriña Urquiza y Suplente: Carlos Varone. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 1012 Piso 4 Departamento G CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/06/2021

ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72289/21 v. 29/09/2021

SAN JUAN DEL YAGUARI S.A.

CUIT: 30-64307112-2. Por Acta de Asamblea de fecha 22/07/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 21/01/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden, Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze, Néstor José Belgrano y Enrique Sbértoli; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Diego Botana, Alejandro A. Zichy, Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, CABA; Néstor José Belgrano, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Máximo José Bomchil en Av. Corrientes 420 3°, CABA; Enrique

Sbértoli en Suipacha 1380 Piso 6, CABA; Diego Botana en Maipú 1300, piso 11, CABA; Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA; Elisabeth Wittelsbach von Baden en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA. Por Acta de Directorio del 21/01/2021 se aceptó la renuncia Luis de la Balze como Director Titular y asumió dicho cargo su Director Suplente, Sr. Diego Botana. Por Acta de Asamblea del 28/07/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Actas de Directorio del 25/08/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Marcia A. Zichy, Néstor José Belgrano y Octavio Zenarruza; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercou Saavedra, Máximo José Bomchil, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercou Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA; Máximo José Bomchil y Néstor José Belgrano en Av. Corrientes 420, Piso 3, CABA; Marcia A. Zichy, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Luis de la Balze en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/07/2021

María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71830/21 v. 29/09/2021

SCHAEFFLER ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-58015652-1. Comunica que por Reunion de Socios de fecha 18/08/2021 se resolvió designar a los Sres. Mariane Schoenfeld, Alejandro Sorrentini y Marcos Antonio Zavanella como Gerentes Titulares; y al Sr. Claudio César Braga como Gerente Suplente. Los gerentes designados aceptaron sus cargos en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 18/08/2021

María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72180/21 v. 29/09/2021

SEUCA S.A.

CUIT 30-71133346-7. Por Asamblea del 2/3/2021 se reeligió el siguiente directorio: Presidente María de la Cruz Ceballos Arenas y Director Suplente Nelson Horacio Frigerio, quienes fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 530 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/03/2021

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71786/21 v. 29/09/2021

SUB-1 S.A.

30-70603347-1 EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado el 02/08/2021 con el N° 53102/21 se RECTIFICA con la denominación social correcta: "SUB-1 S.A.", la anteriormente publicada como "SUB 1 S.A." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/03/2021

María de la Paz Ojalvares - T°: 138 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72101/21 v. 29/09/2021

SYMBOL TECHNOLOGIES LATIN AMERICA, LLC SUCURSAL ARGENTINA

SYMBOL TECHNOLOGIES LATIN AMERICA, LLC (antes SYMBOL TECHNOLOGIES LATIN AMERICA INC.) – Sucursal Argentina (en Liquidación), CUIT 30-70744410-6. Por resolución de casa matriz de fecha 13 de enero de 2020 se resolvió la disolución y liquidación de la Sucursal en la República Argentina y designó como liquidador y tenedor de los libros y documentación social al Sr. Alejandro Arturo Proserpi, con domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se aprobó el balance de liquidación al 31 de octubre de 2019. Autorizado según instrumento privado Rogatoria de fecha 16/06/2021

Luciana Graciela Calia - T°: 73 F°: 168 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72261/21 v. 29/09/2021

TAPALQUE ALIMENTOS S.A.

CUIT. 33-58131161-9.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 18/08/21 resolvieron: a) Aprobar las renunciaciones del Presidente Carlos Heberto Boni y del Vicepresidente Ricardo Miguel Magrané; y las remociones del Director Ayrton Leonel Boni y de la Directora Suplente Patricia Angélica Corsetti.- b) Designar por tres ejercicios: Presidente: Jorge Sebastián Machuca; Vicepresidente: Juan Carlos Valda y Director Suplente: Luis Alberto Passaro, quienes constituyeron domicilio especial en Lisandro de la Torre 1764, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 141
LIDIA MABEL PALACIOS - Matrícula: 3619 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72199/21 v. 29/09/2021

TB CARGO S.A.

CUIT 30-71497981-3. Se hace saber que mediante Asamblea del 30/07/2021 se resolvió i) fijar la composición del Directorio en 1 Director Titular y 1 Director Suplente, ambos con mandato hasta el 31/03/2024; y (ii) designar a Lisandro Garmendia como Director Titular único y Presidente y a Lucas Esteban Logaldo como Director Suplente. Ambos fijaron sus domicilios especiales en Chacabuco 314, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 30/07/2021
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72065/21 v. 29/09/2021

TEGUI-CO S.A.

CUIT. 30-69878235-4.- Por Asamblea General Ordinaria unánime 19 del 20/07/2021, por vencimiento del mandato del directorio anterior se eligieron Directores y distribuyeron los cargos: Presidente: María Teresa EGOZCUE. Director Suplente: María VIDAL; ambas constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador número 4390, piso 19°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 27/09/2021 Reg. N° 877
Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72155/21 v. 29/09/2021

THE HOPE S.A.

CUIT: 30-66200143-7. Por Acta de Asamblea de fecha 22/07/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 21/01/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden, Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Luis de la Balze, Néstor José Belgrano y Enrique Sbértoli; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Diego Botana, Alejandro A. Zichy, Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 11, CABA; Néstor José Belgrano, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Máximo José Bomchil en Av. Corrientes 420 3°, CABA; Enrique Sbértoli en Suipacha 1380 Piso 6, CABA; Diego Botana en Maipú 1300, piso 11, CABA; Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA; Elisabeth Wittelsbach von Baden y Alejandro A. Zichy en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA. Por Acta de Directorio del 21/01/2021 se aceptó la renuncia Luis de la Balze como Director Titular y asumió dicho cargo su Director Suplente, Sr. Diego Botana. Por Acta de Asamblea del 28/07/2021 se designó el siguiente directorio (conforme distribución de cargos por Acta de Directorio del 25/08/2021): Presidente: Marlene E. Wittelsbach von Baden; Vicepresidente: Gerardo Biritos; Directores Titulares: Federico Julián Ladislao Zichy, Marcia A. Zichy, Néstor José Belgrano y Octavio Zenarruza; Directores Suplentes: Elisabeth Wittelsbach von Baden, Andrés J. Mercau Saavedra, Máximo José Bomchil, Luis de la Balze, Alejandro A. Zichy y Giacomo Bertolini. Los directores Gerardo Biritos y Andrés J. Mercau Saavedra fijaron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1149 Piso 11, CABA; Marlene E. Wittelsbach von Baden en Guido 1685, Piso 5, CABA; Máximo José Bomchil y Néstor José Belgrano en Av. Corrientes 420, Piso 3, CABA; Marcia A. Zichy, Elisabeth Wittelsbach von Baden, Federico Julián Ladislao Zichy, Alejandro A. Zichy y Luis de la Balze en Lavalle 465, Piso 1, CABA; y, Octavio Zenarruza y Giacomo Bertolini en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/07/2021
María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71831/21 v. 29/09/2021

TIEMPO LATINO S.A.

Cuit 30708493070 Por Asamblea Ordinaria del 27-4-2021 por vencimiento de mandato se renovaron autoridades, Presidente Hernan Dario Angel, y Director suplente Claudio Martín Cruz Bordini, ambos con domicilio especial en Petrona Eyle 421, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/09/2021
Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71956/21 v. 29/09/2021

TK AIRPORT SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-71650094-9. TK AIRPORT SOLUTIONS S.A. (anteriormente denominada Thyssenkrupp Airport Solutions S.A.) Por Resolución del Consejo de Administración de la Sociedad Extranjera del 11/08/21, se resolvió la revocación de la designación del Sr. Patricio Cartledge como representante legal de la Sucursal en Argentina y la designación del Sr. Pablo Zapata en su remplazo, en los términos del Art. 118 de la LGS. El Sr. Zapata constituye domicilio especial en la calle Fonrouge 1561, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución del Consejo de fecha 11/08/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72194/21 v. 29/09/2021

TORRICCHIO S.A.

CUIT 33-71182469-9. Por Asamblea General Ordinaria del 10.9.2021 se resolvió por unanimidad: aceptar la renuncia de los Sres. directores Santiago Iezzi y María Josefina Paniagua, y designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Hugo Leonardo Iezzi y Director Suplente: María Josefina Paniagua, todos ellos con domicilio especial en Arenales 1411, Piso 4°, Departamento "B", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 10/09/2021

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72144/21 v. 29/09/2021

TP OIL AND SERVICES S.A.

33712298419 complementario del aviso 67489/21 del 15/09/2021 por Asamblea del 29/08/2018 se designó Presidente a Nazareno Díaz y Director Suplente a Herminda Gabriela Solar Riquelme quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Blanco Encalada 2336 dpto 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/03/2021

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71854/21 v. 29/09/2021

TRAM TRADE S.A.

CUIT N° 30711107572 Comunica que por Acta de Directorio del 31/03/2021 y Asamblea General Ordinaria del 30/04/2021 se designó a los siguientes Directores: Jorge Diego Koundukdjian Presidente y Carolina Orozco Directora Suplente. Los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 540, Piso 27, Oficina "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2021

MAXIMILIANO PABLO SANDOVAL - T°: 125 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71846/21 v. 29/09/2021

TRANSPORTE P&J S.A.

CUIT 30716680505. En Asamblea del 4/9/21, por vencimiento de mandato se reelige PRESIDENTE: Patricio Hernán Pepe; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos Pepe. Fijan domicilio especial en Cuenca 1860, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/09/2021

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72063/21 v. 29/09/2021

TREMARES S.A.

CUIT 30-71705325-3. Por Acta del 17/9/2021, 1) Renuncian: Matías Alberto RAMIREZ como presidente y Jessica Alejandra CONTRERA como directora suplente y se designa Presidente a Héctor MULEIRO y Director Suplente a Daniel Adrián CARUSO, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 22/09/2021 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 71783/21 v. 29/09/2021

UNB ARGENTINA S.A.

33-70954230-9. Por Asamblea del 07/05/2020 por vencimiento de mandato se reelige directorio: Presidente: Marcos Eduardo Morbelli y Suplente: Chih Sung Lee. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Paraguay 577 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/05/2020
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72235/21 v. 29/09/2021

VIAJES ALEAR S.A.

CUIT 30-61853809-1. Por asamblea del 19/4/21, se renuevan autoridades por 3 ejercicios: presidente: Eduardo Marcelo Pettinati y Directora Suplente: María Cecilia Puricelli, ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 03/09/2021 Reg. N° 1630
mailen yasmin waiss - Matrícula: 5646 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72039/21 v. 29/09/2021

VIGIA MEDICAL S.A.

CUIT 33-71489026-9. Se hace saber que por Escritura 319 al folio 798 del 23/9/21, Registro Notarial 1281 de CABA se protocolizó Asamblea General Extraordinaria del 14/9/21 que aprueba la renuncia del Director Suplente Nicolás MARTINEZ RIOS, DNI 18.775.056, y se designaron autoridades: Director Titular: Santiago Miguel BARASSI VIGAS, DNI 23.372.524; y Director Suplente: Juan Pablo RISSO, DNI 20.956.624. Constituyeron domicilio especial en Guayra 2235, piso 1 departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 1281 Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 23/09/2021 Reg. N° 1281
Laura Mariana Dolber - Matrícula: 5289 C.E.C.B.A.

e. 29/09/2021 N° 72157/21 v. 29/09/2021

VILONOT S.A.

CUIT 30-70763770-2. Por: 1) Asamblea del 02-10-2020 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar y ratificar el directorio: Presidente: Jaime Víctor Terdjman y Director Suplente: Mariano Martín Terdjman, ambos con domicilio especial en Larrea 459, C.A.B.A, y 2) Acta de Directorio del 02-10-2020 se deja constancia de la cesación del directorio anterior: Presidente: Jaime Víctor Terdjman, Vicepresidente: Ricardo José Terdjman y Directora Suplente: Ana Claudia Harari. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2020
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 29/09/2021 N° 72314/21 v. 29/09/2021

WETCOM S.A.

CUIT: 30-70969268-9. Por asamblea ordinaria del 20/07/2021, Se designó directorio, por tres ejercicios: Presidente: Diego Adrian Quintana, Vicepresidente: Nicolas Solop y Directora Suplente: Romina Rosa María Roberto. Fijaron domicilio especial en Pasteur 765 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 06/09/2021
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 71904/21 v. 29/09/2021

ZEDIL S.A.

30-71131610-4. Hace saber: Por Asamblea General Ordinaria del 5.8.2021 se resolvió por unanimidad: aceptar la renuncia de los Sres. directores Eliseo Iezzi y José María Aranguren y designar a los siguientes directores: Presidente: Hugo Leonardo Iezzi y Director Suplente: María Josefina Paniagua, todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 1145, 3° piso oficina "41", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 05/08/2021

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 29/09/2021 N° 72122/21 v. 29/09/2021

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Los martilleros Hernán Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Banco Mariva S.A. (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962), conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán únicamente a través de la plataforma web www.scalisisubastas.com.ar el 12/10/2021, a las 13.30, 1 vehículo: Dominio HNW 702, Marca: MERCEDES BENZ; FURGON, Modelo: SPRINTER 313 CDI/F 3000; Exhibición 5, 6 y 7 de OCTUBRE de 2021 de 10 a 13 hs. y de 14 a 16 hs. La puesta en marcha se realizará 7 de OCTUBRE a las 15hs. En Avenida Remedios de Escalada 3750, Valentin Alsina, Prov. de Bs. As. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Comisión a cargo del comprador. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, Verificación Policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclaradas en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, de 28 de SEPTIEMBRE 2021.- Informes 4742-5090. www.scalisisubastas.com.ar
Hernan Mariano Scalisi - Matrícula: 31.G.J.

e. 29/09/2021 N° 72291/21 v. 29/09/2021

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 14 de Octubre de 2021 a partir de las 11:00 horas 1 unidad por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: TOLEDO, VICTOR ARIEL, VOLKSWAGEN, SEDAN 5 PUERTAS, GOL TREND TRENDLINE 1.6 GAS 101CV MQ, 2019, AD628LU, BASE \$ 838.000, en el estado que se encuentran y exhiben del 8 al 13 de Octubre de 11 a 16 hs., en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición. Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán contar con Barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura al ingreso y deberán presentar DNI, y fotocopia del mismo para ser entregados a SBN SUBASTAS S.A.. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.narvaezbid.com.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el

importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El plazo de entrega del bien adquirido estará sujeto al levantamiento de limitaciones que por razones de orden público pudieran resultar aplicables (COVID. 19 – Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio o DISPO – Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio), lo cual no podrá ser causal para no cumplimentar con las demás cláusulas dispuestas en las condiciones de la subasta y utilización del portal. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2021.-
Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 29/09/2021 N° 72302/21 v. 29/09/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 8, de fecha 11 de abril de 2017, en la causa caratulada: "HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. "c") en concurso real con asociación ilícita y otros", Expte. Nº FCT 3678/2013/TO1, respecto de: MARÍA HILDA CALABRESE, DNI Nº 12.595.251, de sobrenombre "Mari", 60 años de edad, estado civil divorciada, ocupación kinesióloga e instructora de yoga, argentina, nacida el 16 de septiembre de 1956 en la Ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, domiciliada en calle Andres Guacurarí (ex Roca) Nº 949 de la Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Corrientes, estudios universitarios, hija de Leonardo Calabrese; la que dispone: "SENTENCIA Nº 8 Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. (f) y de Hilda Suárez; 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a MARÍA HILDA CALABRESE, DNI Nº 12.595.251, ya filiada en autos, a la pena de VEINTE (20) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita en su carácter de organizador (art. 210 2do. Párrafo CP), en Concurso Real (Art. 55 CP) con el Delito de Transporte de Estupefacientes, Agravado por la cantidad organizada de intervinientes (Art. 5 inc. "c" y Art. 11 inc. "c" de la ley 23.737), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) ... 20º) ... 21º) ... 22º) ... 23º) ... 24º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaria.- Fdo.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO JUEZ DE CAMARA Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes Dr. FERMIN AMADO CEROLENI JUEZ DE CAMARA Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO JUEZ DE CAMARA Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Ante mí. Mario Aníbal MONTI Secretario Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/09/2021 Nº 71981/21 v. 05/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 8, de fecha 11 de abril de 2017, en la causa caratulada: "HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. "c") en concurso real con asociación ilícita y otros", Expte. Nº FCT 3678/2013/TO1, respecto de: FLORENTINO DANTE NIEMIZ, DNI Nº 20.648.211, de sobrenombre "Fiorito", 47 años de edad, estado civil soltero, de profesión comisionista y administración de campos, argentino, nacido el 6 de marzo de 1969 en la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, domiciliado en Hotel "Manantiales" de Gobernador Virasoro, Provincia de Corrientes, estudios secundarios completos, hijo de Pedro Dante Niemiz (f) y de Clementina Isabel Bresan (f).; la que dispone: SENTENCIA Nº 8- Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a FLORENTINO DANTE NIEMIZ, DNI. Nº 20.648.211, ya filiado en autos, a la pena de VEINTE (20) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita en su carácter de organizador (art. 210, 2do. Párrafo CP), en Concurso Real (Art. 55 CP) con el Delito de Transporte de Estupefacientes, Agravado por la cantidad organizada de intervinientes (Art. 5 inc. "c" y Art. 11 inc. "c" de la ley 23.737), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) ... 20º) ... 21º) ... 22º) ... 23º) ... 24º) REGISTRAR,

agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaría. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Mario Aníbal MONTI – Secretario -Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/09/2021 N° 71976/21 v. 05/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 8, de fecha 11 de abril de 2017, en la causa caratulada: “HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. “c”) en concurso real con asociación ilícita y otros”, Expte. N° FCT 3678/2013/TO1, respecto de: CARLOS ALBERTO PEREIRA, DNI para extranjeros N° 94.561.766, sin sobrenombres ni apodos, 34 años de edad, estado civil casado, ocupación electricista, de nacionalidad paraguaya, nacido el 7 de marzo de 1983 en la Ciudad de Campichuelo, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, domiciliado en calle El Lapacho, casa 84 de la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones; estudios secundarios completos, hijo de Félix Martínez (f) y de Doménica Pereira; la que dispone: SENTENCIA N° 8 - Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) CONDENAR a CARLOS ALBERTO PEREIRA, DNI para extranjeros N° 94.561.766, ya filiado en autos, a la pena de OCHO (8) años de prisión, y multa de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita (art. 210 CP), en Concurso Real (Art. 55 CP) con el Delito de Transporte de Estupefacientes, Agravado por la cantidad organizada de intervinientes (Art. 5 inc. “c” y Art. 11 inc. “c” de la ley 23.737), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) ... 20°) ... 21°) ... 22°) ... 23°) ... 24°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaría.- Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró- Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/09/2021 N° 71978/21 v. 05/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 8, de fecha 11 de abril de 2017, en la causa caratulada: “HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. “c”) en concurso real con asociación ilícita y otros”, Expte. N° FCT 3678/2013/TO1, respecto de: JORGE OSVALDO VILLÁN, DNI 27.018.922, sin sobrenombres ni apodos, 38 años de edad, estado civil soltero, ocupación peón de campo, argentino, nacido el 11 de abril de 1978 en la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes, domiciliado en Paraje “El Remanso”, Departamento Goya, Provincia de Corrientes, no sabe leer ni escribir, dibuja su firma, hijo de Ramón Alfredo Fortunio Villán (f) y María del Carmen Borda; la que dispone: SENTENCIA N° 8 - Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) CONDENAR a JORGE OSVALDO VILLÁN, DNI N° 27.018.922, ya filiado en autos, a la pena de OCHO (8) años de prisión, y multa de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita (art. 210 CP), en Concurso Real (Art. 55 CP) con el Delito de Transporte de Estupefacientes, Agravado por la cantidad organizada de intervinientes (Art. 5 inc. “c” y Art. 11 inc. “c” de la ley 23.737), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) ... 20°) ... 21°) ... 22°) ... 23°) ... 24°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaría.- Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró- Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Ante Mí: Dr. Mario Aníbal Monti – Secretario

- Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 29/09/2021 N° 71979/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° FSM 32009134/2012/101, caratulada: "Legajo de Actuaciones Complementarias formadas en causa 'GODINO, Rita Sandra sobre infracción ley 22.415'", del registro de la Secretaría N° 19 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10 notifica a Ariel Armando VIVACQUA (DNI N° 22.885.342) que deberá presentarse ante este tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se hace saber que le asiste el derecho de designar abogado defensor de confianza y que la propuesta deberá ser efectuada de manera digital mediante el sistema de gestión judicial Lex 100, en el término de tres días. Caso contrario, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Ello, en virtud de lo dispuesto por este tribunal con fecha 24/9/2021, que a continuación se transcribe: "Nota: para dejar constancia que con fecha 13 de noviembre de 2.019, se dispuso: "...7°) Que, en función de lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal en el acápite III del dictamen de fs. 1 86vta/193, encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a Ariel Armando VIVACQUA... en las audiencias que a tal efecto se designan para los días 20/02/2020 (VIVACQUA...) ... Hágase saber a los nombrados que, que deberán asistir a la referida audiencia bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura en caso de inasistencia injustificada (artículos 282, 288, 289 del C.P.P.N.)". Asimismo, se deja constancia que, a la fecha no se ha podido notificar a los nombrados... Buenos Aires 27 de septiembre de 2021... En atención a la constancia que antecede, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a Ariel Armando VIVACQUA... que deberán presentarse ante el tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, hágase saber a los nombrados que le asiste el derecho de designar abogado defensor de confianza y que la propuesta deberá ser efectuada de manera digital mediante el sistema de gestión judicial Lex 100, en el término de tres días. Caso contrario, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Notifíquese. Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 29/09/2021 N° 71973/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° FSM 32009134/2012/101, caratulada: "Legajo de Actuaciones Complementarias formadas en causa 'GODINO, Rita Sandra sobre infracción ley 22.415'", del registro de la Secretaría N° 19 de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 10 notifica a Aída Graciela ZITO (DNI N° 11.841.851) que deberá presentarse ante este tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se hace saber que le asiste el derecho de designar abogado defensor de confianza y que la propuesta deberá ser efectuada de manera digital mediante el sistema de gestión judicial Lex 100, en el término de tres días. Caso contrario, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Ello, en virtud de lo dispuesto por este tribunal con fecha 24/9/2021, que a continuación se transcribe: "Nota: para dejar constancia que con fecha 13 de noviembre de 2.019, se dispuso: "...7°) Que, en función de lo solicitado por el Ministerio Público Fiscal en el acápite III del dictamen de fs. 1 86vta/193, encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a... Aída Graciela ZITO...en las audiencias que a tal efecto se designan para los días... 21/02/2019 (ZITO...) ... Hágase saber a los nombrados que, que deberán asistir a la referida audiencia bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura en caso de inasistencia injustificada (artículos 282, 288, 289 del C.P.P.N.)". Asimismo, se deja constancia que, a la fecha no se ha podido notificar a los nombrados... Buenos Aires 27 de septiembre de 2021... En atención a la constancia que antecede, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a... Aída Graciela ZITO que deberán presentarse ante el tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento de ley. Asimismo, hágase saber a los nombrados que le asiste el derecho de designar abogado defensor de confianza y que la propuesta deberá ser efectuada de manera digital mediante el sistema de gestión judicial Lex 100, en el término de tres días. Caso contrario, se designará al defensor oficial que por turno corresponda. Notifíquese. Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 29/09/2021 N° 71975/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "MAGNES SRL s/QUIEBRA", expte. n° 27828/2019 con fecha 15/9/21 se ha decretado la quiebra de "MAGNES S.R.L.", CUIT: 30-71546228-8. El síndico designado es el contador ANDRES LUIS MARTORELLI, con domicilio constituido en Uruguay 390 piso 8° E de esta ciudad, domicilio electrónico en 20083645920, y correo electrónico: andresmartorelli@fibertel.com.ar. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 22/11/21, conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 15/09/2021, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 04/2/22 y el previsto por el art. 39 el día 18/3/22. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2021.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 29/09/2021 N° 71953/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (CABA), comunica por cinco días que en los autos caratulados "COMPAÑÍA DE CHOCOLATES S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 10327/2019, con fecha 16 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra de COMPAÑÍA DE CHOCOLATES S.A. CUIT 30708944935, haciéndose saber a los pretensos acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 19/11/2021, ante la Sindicatura designada Contador Pedro Mazzola con domicilio en la calle cerrito 1136 Piso 9 de esta ciudad, casilla de correo: do@estudiolorenti.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación cumpliendo el protocolo establecido en la resolución de fecha 16/09/2021 publicada en la web del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Los informes previstos por el art. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 03/02/2022 y 17/03/2022 respectivamente. A fin de que los acreedores transfieran el monto del arancel del Art. 32 se informa cuenta: 762019892/5, alias LASTRE.LOMO.MANERA, CBU 0720762688000001989254 del Banco Santander S.A. a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 20100846344). Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2021. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 29/09/2021 N° 71974/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "DALUMARO SRL S/ QUIEBRA" (Expte. N° 9573/2019), hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra de DALUMARO SRL (CUIT 30-71480552-1) y que los acreedores cuyos créditos se originaron entre la presentación concursal, acaecida el 22/04/19 y el decreto de quiebra, podrán verificar sus créditos por vía incidental (art. 202, 1er párr. LCQ). La sindicatura es Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio físico en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7° "708" CABA y electrónico IEJ 20-10832409-1 deberá presentar los informes previstos en los arts. 39 y 202 LCQ el 06/12/2021. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro del quinto día denuncie sus bienes y los ponga a disposición del síndico y que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación relacionada con su contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 29/09/2021 N° 71984/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “DELLA GIUSTINA ROBERTO MANUEL S/ QUIEBRA” (Expte. N° 19025/2019), hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra de ROBERTO MANUEL DELLA GIUSTINA (DNI 23.489.470, CUIT 20-23489470-7) y que los acreedores cuyos créditos se originaron entre la presentación concursal, acaecida el 19/07/19 y el decreto de quiebra, podrán verificar sus créditos por vía incidental (art. 202, 1er párr. LCQ). La sindicatura es Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio físico en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7° “708” CABA y electrónico IEJ 20-10832409-1 deberá presentar los informes previstos en los arts. 39 y 202 LCQ el 06/12/2021. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimándose al fallido y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación al fallido para que dentro del quinto día denuncie sus bienes y los ponga a disposición del síndico y que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación relacionada con sus créditos y deudas al igual que la vinculada a la locación del inmueble en que vive. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 29/09/2021 N° 71987/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: “NIEVA MARIA FLORENCIA S/ QUIEBRA” (Expte. N° 18298/2019), hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2021 se decretó la quiebra de NIEVA MARIA FLORENCIA (DNI 26.626.265, CUIT 27-26626265-0) y que los acreedores cuyos créditos se originaron entre la presentación concursal, acaecida el 19/07/19 y el decreto de quiebra, podrán verificar sus créditos por vía incidental (art. 202, 1er párr. LCQ). La sindicatura es Rubén Joaquín Toytoyndjian, con domicilio físico en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 piso 7° “708” CABA y electrónico IEJ 20-10832409-1 deberá presentar los informes previstos en los arts. 39 y 202 LCQ el 06/12/2021. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro del quinto día denuncie sus bienes y los ponga a disposición del síndico y que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación relacionada con sus créditos y deudas al igual que la vinculada a la locación del inmueble en que vive. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 29/09/2021 N° 71986/21 v. 05/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. María Elisa Arias, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212 1er piso de la Capital Federal en los autos “MEDINA ORIANA ANAHI Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061” (Expte. 51084/2020) cita al Sr. WALTER ORLANDO MEDINA a la audiencia del día 27 de Octubre de 2021 a las 10:00hs en el siguiente link: <https://us04web.zoom.us/j/73778918217?pwd=aER2SC9GSGVBcUh2S3lpT3JxWmp6Zz09> · ID de reunión: 737 7891 8217-· Código de acceso: presente -· Consultas en relación a inconvenientes de conectividad: mangela.rodriguez@pjn.gov.ar-. El presente se expide para ser publicado por un día en el Boletín oficial, en forma gratuita atento el objeto de las presentes actuaciones. Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2021.- y MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE SECRETARIO

e. 29/09/2021 N° 71903/21 v. 29/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, a cargo del Juez Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 3er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a la Sra. Stella Maris CRISPINO, D.N.I. 23.475.363 a fin que dentro del plazo de cinco días comparezca tomar intervención en los autos caratulados “KOHN, Simon c/ CRISPINO, Stella Maris y Otro s/ Ejecución de Alquileres” (Expte. 2.076/2018) a los efectos de exhibir el último recibo de pago, bajo apercibimiento de designarse al Defensor oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2019.- Fdo: Paula Benzecry, Secretaria
JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 29/09/2021 N° 56416/21 v. 30/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, sito en Uruguay 714 piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “COLACE, FRANCISCO Y OTROS c/ BRONFEN, RODOLFO y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS DERIVADOS DE LA PROP.HORIZ” exp: 32388/2015, cita y emplaza por 15 días a eventuales herederos del Señor José Silutzky, para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que los representen.

Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Buenos Aires, agosto de 2021 ZULMA ANALÍA BERNUÉS SECRETARIA

e. 29/09/2021 N° 55949/21 v. 30/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 72, a cargo del Dr. Marcos Galmarini (Juez Subrogante) Secretaría única, a cargo del Dr. Martín Facundo Ferrari, sito en calle Uruguay 714 Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “SEGUROS DE DEPOSITOS S.A. c/ ESTUDIO IGLESIAS VICTORIN Y PASQUALI y otros s/ ACCION DECLARATIVA (ART. 322 COD. PROCESAL) “ (Exp. N° 36081/2015), que tramitan por ante este Juzgado, cita por el plazo de 10 días a los herederos del demandado José Gervasio Iglesias Victorín (fallecido el 23 /09/2020) para que tomen la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario El Herald de Concordia (Pcia. de Entre Ríos).- Marcos Galmarini Juez - MARTIN F. FERRARI Secretario

e. 29/09/2021 N° 69669/21 v. 30/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NACIONAL EN LO CIVIL N° 84 A CARGO DE LA DRA. MONICA CECILIA FERNANDEZ, SITO EN LA CALLE LAVALLE 1220 PISO 4°, DE ÉSTA CIUDAD EN AUTOS “ KIYAYKINA, ELENA c/MACHADO MEYER, MARIO SERGIO s/IMPUGNACION DE RECONOCIMIENTO DE FILIACION” (Expte. Nro. 34655/2021), cita y emplaza a MARIO SERGIO MACHADO MEYER – CI Uruguaya Nro. 1893441-3 -para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la intervención en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y concs. de la ley ritual). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el el diario “Clarín”. Buenos Aires, 14 de septiembre de 2021. Mónica C. Fernandez Juez - Hernán C. Moglia SECRETARIO

e. 29/09/2021 N° 68293/21 v. 30/09/2021

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL - RÍO GALLEGOS - SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de Río Gallegos, Secretaría Civil, sito en Av. José de San Martín 709 Río Gallegos, en los autos: “PRINGLES, WALTER RUBEN C/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINERIA DE LA NACION Y OTROS S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO”, expte. n° FCR 19117/2017 ordenó la notificación a la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz del traslado de demanda dispuesto el 07/12/2018, transcribiéndose la misma, en lo pertinente: “Comodoro Rivadavia, 7 de diciembre de 2018...Encontrándose reunidas las exigencias previas, córrase traslado de la demanda instaurada por la actora [...] en contra de la Fundación Facultad Regional Santa Cruz de la Universidad Tecnológica Nacional por el término de sesenta (60) días (art. 9 de la ley 25.344 y art. 338 segundo apartado y 158 del C.P.C.C.N.), para que comparezcan a juicio y la contesten bajo apercibimiento de ley. Notifíquese mediante oficios, en los términos del art. 6 de la Ley N° 22.172 los que correspondan, con transcripción del presente auto y adjuntándose copia de la demanda y documental que la instruye”. - FDO. JAVIER LEAL DE IBARRA – JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.- “ Se transcribe también, en lo pertinente, el auto que ordena el presente: “Río Gallegos, 06 de agosto de 2021... Proveyendo el escrito que antecede, téngase presente lo manifestado por la actora respecto de la imposibilidad de notificar la demanda a la Fundación Facultad Regional U.T.N. Conforme lo solicitado...notifíquese mediante edictos a la Fundación de la Facultad Regional Santa Cruz el traslado de demanda dispuesto el 07/12/2018, los que deberán ser publicados por única vez en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Santa Cruz, en el diario “La Opinión Austral” y en la tablilla del Juzgado (arts. 145, sstes. y cctes. del C.P.C.C.N) ... Fdo. CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ. Juez Federal”.- Publíquese por única vez en el Boletín Oficial de la Nación y de la Provincia de Santa Cruz, en el diario “La Opinión Austral” y en la tablilla del Juzgado.-

Río Gallegos, 26 de Agosto de 2021

MARCELO S. FARIAS

SECRETARIO FEDERAL Claudio Marcelo Vázquez Juez - CMV Juez Federal

e. 29/09/2021 N° 64742/21 v. 29/09/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente FLP 39851/2019, caratulado "AYALA AYALA VERONICA S/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA" que AYALA AYALA VERONICA, de Nacionalidad PARAGUAYA, con D.N.I. N° 92.108.848 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Lomas de Zamora, 28 de SEPTIEMBRE de 2021. Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 29/09/2021 N° 72151/21 v. 30/09/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente FLP 35602/2019, caratulado "LEON TORRES EDNITH GINA" que LEON TORRES EDNITH GINA, de nacionalidad PERUANA, con D.N.I. N° 95.040.396 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Lomas de Zamora, 28 de SEPTIEMBRE de 2021. Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 29/09/2021 N° 72150/21 v. 30/09/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/09/2021	BENVENUTO MIGUEL LAMBIASE	71040/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	27/09/2021	CADIN MOISES	71643/21

e. 29/09/2021 N° 5216 v. 01/10/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/09/2021	TOKER LIDIA RUT	71006/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	27/09/2021	BERNARDINI MARIA ISABEL	71438/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	24/09/2021	GREGORIO SKURA	71026/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	24/09/2021	ROBERTO PABLO GARIBALDI Y EDITH ELENA SUÁREZ	71022/21
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	23/09/2021	MASSAKO INAFUKO	70544/21
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	27/09/2021	GASPARRI EDUARDO	71500/21
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	27/09/2021	CASAL JORGE WENCESLAO	71741/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	27/09/2021	BATTISTA LUCRECIA MARIA	71654/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/09/2021	NEVES DUARTE ANTONIO	70975/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	23/09/2021	BAEZ INDOLFO	70962/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/09/2021	ZAPPATINI OSCAR RUBENS	71101/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	15/09/2021	FROES MARQUES LOBO MARIA LUCIA	68219/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	20/09/2021	GARDELLA JORGE LUCIANO	69304/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/09/2021	LANCELOTTI VICTORIA YOLANDA Y CALIO JULIO MARCELO	71063/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	27/09/2021	VEGA MARTA ESTELA	71416/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	28/09/2021	GONZALEZ ARIAS MARIA ANGELICA	72049/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	23/09/2021	GHIGLIONE HECTOR ARTURO	70529/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/09/2021	GIGLIOTTI SARA MARIA	71712/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	21/09/2021	MAEKANEKU JUAN CARLOS	69618/21
28	UNICA	ALICIA B. ALVAREZ (JUEZ)	10/09/2021	ENZO WALTER OVIEDO	66390/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/09/2021	OSVALDO FRANCISCO FROTA	71972/21
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	22/09/2021	FARRE FERNANDO MARIO	70500/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	08/08/2021	DEMARCO ALFREDO RAMON	55489/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/09/2021	JOFRE MARIA DORALISA	71627/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	27/09/2021	BORCHI DELIA ESTHER	71803/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/09/2021	GUERRERO TOMAS RONALDO	72111/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	14/09/2021	URIARTE PILAR	67464/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	24/09/2021	LENZI BEATRIZ NORA	71065/21
33	UNICA	HERNAN AGUSTIN LOIACONO	27/09/2021	SMIRNOFF TACIANA	71850/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/09/2021	BRENLLA ALBIZU JOSE MARIA	71402/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	28/09/2021	CUBERO ESTHER ELSA	71980/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/09/2021	BASCIALLA INES Y SARDI RODOLFO PEDRO	69277/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	27/09/2021	MARIA AGUSTINA BADIOLA	71735/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/09/2021	PEDRO EDUARDO ARIAS	67915/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/09/2021	EMMA FRANCO Y ANTONIO LEVY	69522/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	24/09/2021	MARÍA CRISTINA MUCKLOW	71025/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/09/2021	GUMERCINCO ALMIRON	70143/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	27/09/2021	JOSEFA FERNÁNDEZ GONZALEZ	71451/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	27/09/2021	CARMEN SPATARO	71502/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	24/09/2021	DETLEF ALFREDO ABERLE	71085/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	21/09/2021	BRUNO ATILIO COSTANTINI	69546/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	09/09/2021	RAMONA RODRÍGUEZ	65940/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	28/09/2021	ZAMBRINO VITO	71977/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/09/2021	THEVENON ELENA DOLORES	69580/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	21/09/2021	JUAN JADWISIENCZAK Y GENARA AIDA FERNANDEZ	70020/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	30/08/2021	CONDE ROBERTO CARLOS	62508/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	23/09/2021	BELLO ALICIA ELVIRA	70634/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	23/09/2021	BONAN MARIA LEONOR	70509/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/09/2021	GALVAN DARIO RAUL	71415/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/09/2021	MARCHESE HECTOR EDUARDO	69063/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/09/2021	ARDAVAZT AVAKYAN, TATEOS AVAKYAN E IVA GUREGYAN	70367/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	23/09/2021	FRANCISCO SALERNO Y ELSA VIOLETA DITRO	70913/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	28/09/2021	GLORIA NOEMI ARBIA	72012/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	22/09/2021	NILDA IRMA RIFICE Y JUAN JOSE OLARTE	70088/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/09/2021	SALVADOR FEDERICO NIELSEN	72089/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	11/08/2021	LUCIA HAZAN	56654/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	13/08/2021	FLORA DUBCOVSKY Y LUIS SCHAPIRA	57438/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/08/2021	PABLO PAVIGLIANITI	62124/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	22/09/2021	NILDA AMELIA ROSSETTO Y ÁNGEL ANSELMO GUTIERREZ	70130/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/09/2021	WILHELM FABIAN ISIDORO	71394/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	FABIANA SALGADO	27/09/2021	JOSE MARIA HERREROS SOLANO	71760/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	24/09/2021	PÉREZ HÉCTOR ANÍBAL	71115/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/09/2021	FELIX ANTONIO TROISI	71039/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/09/2021	MIGUEL CRISTINO SOTO	71047/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/09/2021	NORMA BEATRIZ MORALES	71050/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	23/09/2021	MIGUEL ANGEL RITO	70525/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	13/09/2021	GAUNA NORMA BEATRIZ	66877/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	22/09/2021	VARELA HILDA	70063/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	24/09/2021	LEOPOLDO ROLANDO RODOLFI	71282/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	27/09/2021	MARIA RODRIGUEZ	71880/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	24/09/2021	NILDA ESTELA COSMA	71195/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	06/09/2021	ANGELA PESANTE Y ALDO JORGE ALBERTO CUIPIRAGGI	64617/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/09/2021	NORMA ELISA JORGELINA AVRAM	69254/21
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	27/09/2021	ELSA DELIA DODERO	71531/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/09/2021	LUIS DOMINGO LIMA	71329/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	15/07/2021	ALFIO CARCACI	50031/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	06/09/2021	MARIO JUAN MARÍA ROSSI Y MODESTA ISABEL CHIARA	64545/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	15/09/2021	ALBERTO MIGUEL BELOTTINI Y NOEMI ESTER ERDOZAIN	67942/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	27/09/2021	MORENO ROMELIA	71529/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/09/2021	LILIANA FUSCHINO	71041/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	27/09/2021	EMA BOUZAS Y ANDRÉS LÓPEZ	71460/21
70	UNICA	MARTA SUSANA GASTALDI (JUEZ)	27/09/2021	CARLA MARCELA FERREYRO	71466/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/09/2021	ALARCON GLADIS ESTER	64409/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/09/2021	BLANCO CAROLINA	71935/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/09/2021	ABELLO KARINA CECILIA	71936/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/09/2021	BOSI MARÍA INÉS	71937/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/09/2021	CREUS TOMÁS Y MAYOR MARÍA DEL CARMEN	71938/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	28/09/2021	JAVULIA MARTHA	71939/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/09/2021	MARÍA MINASSIAN	70448/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/09/2021	ZULEMA GIUDICI	70456/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	26/08/2021	SPASARO ANTONINO	62992/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	22/09/2021	DORA RODRÍGUEZ	70479/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	23/09/2021	IRENE NOEMI CALABRESE	70761/21
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	24/09/2021	CARLOS AUGUSTO SAN MILLAN DEL VALLE	71024/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/09/2021	CELIA RAQUEL BALLESTER	71498/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	23/09/2021	MARIA SUSANA RAYCES	70945/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	24/09/2021	MARCELA ALEJANDRA MAIDA	71161/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	21/09/2021	HILDA MARIA VERNAZ	69949/21
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	24/09/2021	FRANCISCA AGATA PASSERO Y SANTIAGO RIOS	71234/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/09/2021	HECTOR ARMANDO IASILLO	66232/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	20/09/2021	DANIEL ALBERTO LISSI	69111/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	26/09/2021	HUGO NORBERTO JASOVICH	71410/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/09/2021	CLOTILDE LUISA BORELLA	71311/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/09/2021	JORGE FEDERICO OSHIRO	71895/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	27/09/2021	FERNANDEZ NELIDA CRISTINA	71579/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	28/09/2021	FABRIZIO ELVIRA	71971/21
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/09/2021	ALICIA EMILIA LOMBARDELLI	71475/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	27/09/2021	GAMBOA ETELVINA MABEL GLADYS	71859/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	13/08/2021	SPECIAN ALEJANDRO	57553/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/09/2021	MARÍA CRISTINA BONGIORNO	71796/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	27/09/2021	ANTELO JOSE LUIS	71476/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	28/09/2021	BRIGHTENI MARTIN FAUSTO	71950/21
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	28/09/2021	HUGO CÉSAR SALVADOR Y LILIANA NASIVA ANDRADE	71951/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	28/09/2021	LOPEZ AMADORA	72003/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	26/09/2021	GONCALVES GUILLERMO Y ANDREA GOROSITO	71407/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/09/2021	ANGELA NELY MARCHETTI	71525/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	07/07/2021	MARIA JOSEFA IZAGUIRRE	47825/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	23/09/2021	ITALO PEDRO LUIS BALLERINI Y ELDA GRACIELA D'ANGELCOLA	70808/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/09/2021	JORGE HORACIO ZIMA	67771/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/08/2021	RANCANI ITALO	58299/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	27/09/2021	PEREZ MILLAN ENRIQUE FRANCISCO Y MIGUEL IRENE LAURA	71488/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/09/2021	PETRONA FELISA COSTILLA	71222/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	17/08/2021	MANUEL ESPERON LOPEZ	58241/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	23/09/2021	ISAAC PARDO	70968/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/09/2021	LOURENCO HORACIO ENRIQUE MAXIMO	70294/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/09/2021	LOPEZ FABIO NICOLAS	71594/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/09/2021	AMARO STELLA MARIS	71597/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/09/2021	PENA MARIA ESTHER	71602/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	27/09/2021	SHMUKLERMAN DAVID Y SCHAPIRO NATALIA	71553/21

e. 29/09/2021 N° 5215 v. 29/09/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13, a cargo del Dr. Jorge I. Sobrino Reig, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Milton Darío Marangón, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ARIANNA, CARLOS ALBERTO c/ GONZALEZ WIRTH, SILVINA Y OTROS s/EJECUCION" (expte. 34545/2015) que la martillera Mónica Graciela Penco rematará el día miércoles 6 de octubre de 2021 a las 9:45 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 (C.A.B.A.), el inmueble sito en la AV. ALMIRANTE BROWN N° 175, ent. Martín García y Juan Manuel Blanes; nomenclatura catastral: Cir. 4, Sec. 6, Man. 6 I, Par. 1 P, matrícula 4-4750 de esta Ciudad. Según constatación efectuada por la martillera con fecha 19/12/2017 el inmueble se trata de un amplio predio cuyo frente casi abarca la totalidad de metros que hay entre la Av. Martín García y la calle Pi y Margall, desarrollándose en todo ese predio un estacionamiento para personal y guardia del Hospital Argerich que abarca más lotes linderos y que se ubica enfrente y en diagonal al mencionado nosocomio. El inmueble tiene su frente sobre la Av. Alte. Brown de 15,20 mts. y un fondo de 48 mts. aprox., cuenta con una superficie total de 955,29 m2. En el mismo hay pocas mejoras, una oficina y un baño, el resto espacio libre, se encuentra ubicado en el barrio, dentro del llamado Distrito de las Artes, tiene una zonificación E3 5. Se encuentra ocupado por el señor Eladio Alberto González (DNI: 8.383.226), quien denunció ocupar la totalidad del predio desde el año 1982 -conf. posesión realizada ante escribano público que no exhibió pero se comprometió a presentarla en el expediente-, junto a su esposa, hijos y nietos. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 1.333.333 (dólar billete), al igual que el saldo de precio. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se admitirá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). En caso de actuar mediante poder, el martillero anunciará de forma inmediata y a viva voz el nombre del mandante. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal; en caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos; excepto respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, donde no cabe una solución análoga, conforme la doctrina del plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ ejecución hipotecaria". Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. DEUDAS: ABL: \$ 63.384,38 al 7/9/2020; A.A. y AYSA: \$ 538.651,43. al 16/11/2020; OSN: no registra deuda al 10/2/2021. EXHIBICIÓN: días 30 de septiembre y 1° de octubre de 11:00 a 13:00 hs. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Ante cualquier duda comuníquese con esta sede judicial por esta misma vía, o bien a los teléfonos 4862-6633/6699/6461. Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre del año 2021.

Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - MILTON DARIO MARANGON SECRETARIO interino

e. 29/09/2021 N° 71431/21 v. 30/09/2021

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRACION URBANA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. CUIT Nro. 30-71118387-2 a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2021 a las 13.00 hs., realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, CABA. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 12 finalizado el 30 de Junio de 2021;
- 3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 14/10/2020 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente
e. 24/09/2021 N° 70660/21 v. 30/09/2021

ADMINISTRADORA LOS ARENALES S.A.

CUIT. 30714564761-Convocase a los Sres. accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el día Sábado 23 de Octubre de 2021, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria a realizarse en Las Acacias 1441, Ing. Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos propietarios para firmar el acta junto con el administrador. 2) Renuncia del actual presidente. 3) Designación de nuevo presidente. 4) Conformación de la Comisión Directiva. 5) Ratificación de la administración. 5) Autorización /Poder para operar en Bancos al Presidente de la SA. 6) Proyectos de obras

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/10/2016 juan manuel aguirre gavarine - Presidente
e. 24/09/2021 N° 70666/21 v. 30/09/2021

AFESA S.A.

CUIT 33-71108260-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Maipú 645, 2º cuerpo, 2º piso, oficina 5, CABA el 14-octubre-2021 a las 11:30 hs en 1ra convocatoria y a las 12:30 hs en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación de estatuto social. 3) Elección de integrantes del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/3/2021 ETHEL MARIA RANCEZ - Presidente
e. 24/09/2021 N° 70709/21 v. 30/09/2021

AKAPOL S.A.

C.U.I.T. n° 30-50406520-7. Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A., C.U.I.T. n° 30-50406520-7, a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 2021, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3º Piso, C.A.B.A. o en forma virtual, conforme lo dispuesto por el artículo Vigésimo del Estatuto Social, a través de la aplicación digital "Zoom", en cuyo caso se informará, en instancia previa a la reunión, las instrucciones para participar así como el número de identificación y clave de acceso a la misma, en caso de corresponder, para que considere los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y

firmen el Acta de Asamblea y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea junto con el Sr. Presidente y/o en ausencia de éste la Vicepresidente. 2°) Consideración de la documentación aludida por el artículo n° 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021. 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos. Integración de Reserva Legal. Reserva Facultativa. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo n° 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6°) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse, en los términos del artículo n° 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A. o a la dirección de correo electrónico jaf@akapol.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse asimismo para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario, indicando un correo electrónico de contacto. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1415 DEL 08/10/2020 Jorge Alberto Fagiani - Presidente
e. 23/09/2021 N° 69968/21 v. 29/09/2021

ALGEON S.A.

30-58104822-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 14/10/2021 a las 10hs. en primera convocatoria. En caso de no lograrse quórum a las 11hs en segunda convocatoria, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, en Av. Corrientes 1450, piso 3, ofic. A, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de los documentos establecidos por el art 234, inc 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/2021.2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 3) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Art 261 de la ley 19550 en su caso. 4) Distribución de utilidades. 5) Determinación número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 6) Designación de dos accionistas para firmar del acta. NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en Av. Corrientes 1450, Piso 3, Ofic. A, CABA, dentro del horario de 10 a 18 hs. de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

designado instrumento privado acta asamblea de designacion de miembros de asamblea de fecha 17/10/2017 ricardo chillida muñoz - Presidente

e. 23/09/2021 N° 70062/21 v. 29/09/2021

ARGENCONFORT S.A.

CUIT 30711877475 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 2021 a las 16:00 hs en primera convocatoria y a las 17:00 hs en segunda convocatoria, en la Uruguay 978, 10° piso, C.A.B.A., 1°.-) Consideración del llamado fuera de término a Asamblea. 2°.-) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2021. 3°.-) Remuneración del Directorio. 4°.-) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 5°.-) Consideración de la dispensa de los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo a la Resolución General N° 6/06 (y sus modificaciones) de la Inspección General de Justicia. 6°.-) Autorización para la firma de documentación. 7°.) Designación de accionistas para firmar el Acta

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 13 de fecha 30/9/2019 PATRICIO WADE - Presidente
e. 28/09/2021 N° 71504/21 v. 04/10/2021

ARL S.A.

CUIT 30-70926448-2. Se CONVOCA a los Sres. Accionistas de ARL S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2021, a las 10 horas, la cual se celebrará a distancia a través de la Plataforma Digital y Audiovisual Zoom, con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General N° 11/2020 y la Resolución General N° 46/2020 de la IGJ, en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por el Gobierno Nacional con motivo del Covid-19 y, en general, de las restricciones imperantes a libre circulación, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: "1) Aprobación de la celebración de la asamblea bajo la modalidad "a distancia" y ratificación del medio audiovisual elegido con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social. A los fines de este apartado 1), la asamblea sesionará como Asamblea Extraordinaria; 2) Designación de dos

Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la autorización para la participación de terceros durante el desarrollo de la Asamblea (escribanos, asesores, secretario de actas, etc.); 4) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término legal; 5) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1ro de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración del Informe del Auditor independiente sobre el saldo actualizado de la cuenta resultados no asignados. Consideración del informe relativo a las inversiones de la Sociedad correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020; 6) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados acumulados; 7) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 8) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2020. De corresponder, aprobación de los honorarios del Directorio en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 9) A requerimiento de la Sra. María Soledad Senosiain (DNI 24.381.860) en carácter de administradora definitiva de la sucesión de Ariel Lascano y bajo su exclusiva responsabilidad; consideración del inicio de acción de responsabilidad social contra el directorio (art. 276 L.G.S.); y 10) Conferir las autorizaciones que fueran necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes". Sin perjuicio de que los accionistas ya han tenido a su disposición la documentación contable y los informes objeto de análisis en la presente asamblea, a todo evento, se ponen a disposición ejemplares originales del balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio social N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2020, el Informe del Auditor independiente sobre el saldo actualizado de la cuenta resultados no asignados y el Informe relativo a las inversiones de la Sociedad correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 en los términos del artículo 67 de la Ley 19.550. En caso de que el accionista así lo desee, dicha documentación, deberá ser retirada de la sede social sita en Maza N° 2163 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas. Se deja constancia que la Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas la casilla de correo rbarral@novatium.com.ar para que puedan comunicar su asistencia a la Asamblea en los términos del artículo 238 Ley N° 19.550 hasta las 17 horas del día 20 de octubre de 2021. Asimismo, se deja constancia de que se informará a los accionistas que comunicaron su asistencia a la Asamblea, a la misma casilla de la cual se recibió la referida comunicación, las claves necesarias para acceder y participar en la misma junto con el correspondiente instructivo. Los Accionistas que deseen participar de la Asamblea a través de terceros deberán remitir al correo electrónico rbarral@novatium.com.ar de la Sociedad, con al menos 3 días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, el o los instrumentos habilitantes correspondientes, en formato PDF. Los originales o copias certificadas de dicha documentación podrán ser remitidos a la sede social por courier y/o presentados en forma presencial en la sede social, en este último caso, en horario a convenir, en o antes de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea DEL 14/05/2021 RAUL FERNANDO BARRAL - Presidente

e. 27/09/2021 N° 71258/21 v. 01/10/2021

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio resuelve Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 22 de octubre 2021 a las 15:00 y 16.00 horas respectivamente, en Reconquista 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, si a dicha fecha existiera alguna restricción y/o medida de aislamiento social preventivo y obligatorio que no permita realizar la asamblea en forma presencial, la misma tendrá lugar por medio de video conferencia en los términos de la RG (IGJ) 11/2020, los accionistas comunicarán asistencia y solicitarán el link de acceso al mail: administracion@finisterresegueros.com bajo el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2021. Consideración de los resultados no asignados. 3- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550). 4- Determinación de las retribuciones a los directores y a los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5- Consideración de la renuncia presentada por el director Martin Urruty y continuidad de los restantes miembros del Directorio hasta fin del mandato. 6- Consideración venta de inmuebles. Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/9/2017 miguel antonio pignatelli - Presidente

e. 27/09/2021 N° 70909/21 v. 01/10/2021

BANCO BBVA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50000319-3

Convócase a los señores accionistas de Banco BBVA Argentina S.A., a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2021, a las 9 horas, en primera convocatoria. Para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria el Directorio realizará la segunda convocatoria de acuerdo al art. 237 de la Ley

General de Sociedades. La Asamblea será celebrada a distancia de acuerdo a lo contemplado por el Art. 22 del Estatuto de la Sociedad (luego de la reforma, inscripta, aprobada por la Asamblea celebrada el 20 de abril de 2021) y en la Resolución General 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores en cuanto resulte aplicable, para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Vicepresidente 1ro. del Directorio.
- 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados en la suma de \$ 6.500.000.000 y consideración de un dividendo en efectivo por igual importe, todo ello sujeto a la previa autorización del Banco Central de la República Argentina. Delegación en el Directorio de las facultades para su implementación y para la determinación de la fecha de la puesta a disposición de los señores accionistas, una vez obtenida la autorización del Banco Central.

Notas:

- (1) De conformidad con el art. 22 del Estatuto de la Sociedad, la asamblea será realizada a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia, que permite: (i) la accesibilidad a la Asamblea de todos los participantes (accionistas y/o sus apoderados, Directores, Gerente General, Síndicos y colaboradores); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de los participantes; (iii) a los señores accionistas participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica (con audio e imagen) durante el transcurso de la asamblea y (iv) la grabación de la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. A dichos efectos se informará que se utilizará la plataforma WebEx, que es el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales provisto por Cisco, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea.
- (2) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a la dirección investorelations-arg@bbva.com, At. Inés Lanusse, con el contenido y recaudos indicados en el apartado b), sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 28 de octubre de 2021 a las 18 hs. inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia.
- (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, debidamente autenticado.
- (4) En la comunicación de asistencia requerida en la Nota (2):
 - (4.1) se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados respecto de quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
 - (4.2) los Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, deberán: (a) acompañar en formato digital la documentación que acredite la inscripción ante el Registro Público correspondiente, en los términos de los Artículos 118 o 123 de la Ley General de Sociedades como sociedad extranjera y de su representante legal; y (b) informar: (i) los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera; y (ii) la cantidad de acciones con las que votarán.
- (5) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra.
- (6) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea, verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados.
- (7) Depósito de constancias y certificados: Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A., que deberá ser remitida a la Sociedad junto con la comunicación contemplada en la Nota (2). Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/5/2020 Jorge Delfin Luna - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/09/2021 N° 71122/21 v. 01/10/2021

CARDO S.A.

CUIT 30-71591602-5, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre 2021, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a través de una video conferencia mediante la plataforma digital Zoom, con los alcances establecidos en el Estatuto social y en la normativa aplicable, pudiendo los accionistas solicitar el acceso a "administracion@redaccion.com.ar", a fin de

considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 6) Consideración del plan de negocios previsto para el año 2021 y del presupuesto proyectado. 7) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a los fines de presentar los Estados Contables al 31 de diciembre de 2020 ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/10/2020 CARLOS JOSE GUYOT - Presidente

e. 24/09/2021 N° 70466/21 v. 30/09/2021

CARLOS CASADO S.A.

CUIT: 30-52540675-6 Inscripta ante la IGJ con N° 174.764 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2021 a las 12 horas, la que se celebrará a distancia mediante la utilización de un sistema de videoconferencia, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1 del artículo 234 de la ley n° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2021. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2021. 4) Consideración de la gestión del directorio y de la actuación del consejo de vigilancia por el ejercicio económico finalizado el 30.06.2021. 5) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.2021. 6) Consideración de la recomposición del directorio de la sociedad, de corresponder. 7) Designación de los miembros titulares y suplentes del consejo de vigilancia por un ejercicio. 8) Designación del contador que certificará el balance general, estado de resultados y anexos correspondientes al 115° ejercicio y determinación de su honorario. 9) Consideración del presupuesto anual del comité de auditoría. 10) Autorizaciones para la inscripción de trámites relativos a la presente asamblea ante la Comisión Nacional de Valores y la Inspección General de Justicia.

Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto por el estatuto social, el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y considerando que a la fecha y como resultado de la emergencia sanitaria aún se mantienen vigentes ciertas restricciones y/o limitaciones con relación a determinadas actividades, las que se encuentran sujetas a aforo para habilitar la presencialidad y teniendo en cuenta la RG CNV N° 830, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia. A tales efectos se establece de forma excepcional y extraordinaria la casilla de correo administracion@carloscasadosa.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia a la Asamblea emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 25 de octubre de 2021 a las 15:00 horas, y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentran a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, es decir, hasta el día 21 de octubre de 2021, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la misma, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será mediante la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus apoderados acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes;

y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión, o inmediatamente luego que las medidas dictadas por el Gobierno Nacional en relación a la situación de emergencia sanitaria y epidemiológica así lo permitan. En el supuesto que el Gobierno Nacional disponga el levantamiento total de las restricciones en materia de circulación y reuniones presenciales sin requisitos de aforo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional según Decreto N° 297/2020 y normas sucesivas y complementarias dictados oportunamente, la Sociedad podrá proceder a la publicación de un aviso complementario al presente, en el que informará la modalidad de celebración de la Asamblea en forma presencial y el lugar de celebración de la misma, como así también cualquier otro dato o requisito a tener en cuenta a fin de asegurar el debido ejercicio de los derechos de los accionistas registrados. Designado según instrumento privado acta de directorio 3515 de fecha 03/11/20, Roberto Alvarez vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 3515 de fecha 3/11/2020 roberto alvarez - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/09/2021 N° 70637/21 v. 30/09/2021

CENTRO DEPORTIVO S.A.

CUIT: 30-66186449-0 Se convoca a los Sres. Accionistas de CENTRO DEPORTIVO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Octubre de 2021 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la calle sita en Concordia 71, Piso 1° "A", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2. Llamado fuera de termino por motivo de PANDEMIA –COVID 19; 3. Consideracion de los documentos determinados por los arts 62 a 67 y 234 inc 1° y 2° de la ley 19.550, en relación al ejercicio economico nro 28, cerrado al 31/12/2020; 4. Consideracion de la gestion del directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2020 y consideracion de los honorarios; 5. Consideracion de la cantidad de cantidad de directores titulares y suplentes y designación de los mismos 6. Consideracion del resultado del ejercicio cerrado al 31/12/2020 y el destino de los mismos. 7. Planificacion en relacion al posible destino del predio, propiedad de la empresa y designación de autorizados. Nota 1: Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia hasta el 18/10/2021, de lunes a viernes en el horario de 10:00 horas a 17:00 horas. Nota 2: Se informa que: (i) la Asamblea será también celebrada a distancia, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la IGJ y del Estatuto Social de la sociedad, mediante la utilización de la plataforma Zoom, que permita la transmisión simultanea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (ii) el link y el modo serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, de conformidad con el punto (iii) siguiente; (iii) con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia a esta dirección de correo electrónico: esperanzagolf@gmail.com; Nota 3: Se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la sede social de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 horas. La decisión de convocar a la presente asamblea, se aprobó por reunión de directorio celebrada el día 20 de Septiembre de 2021.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 24/05/2019 jae kuk kim - Presidente

e. 23/09/2021 N° 70216/21 v. 29/09/2021

CINTOLO HNOS METALURGICA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

[30-50077652-4] Convóquese a los señores accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 14 de octubre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, piso 11, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 mayo de 2021; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración. Integración de la Reserva Facultativa y del Fondo Anticíclico; 4) Desafectación de Reserva Facultativa para distribución de dividendos; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio eventualmente en exceso del límite previsto en el artículo 261, Ley 19.550; 7) Autorizaciones. Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a la sede social (At.: Marcelo D. Marcuzzi), de lunes a viernes y de 9 a 18

horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10 de noviembre de 2020, José Luis Cíntolo, presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 528 de fecha 16/9/2016 jose luis cintolo - Presidente

e. 24/09/2021 N° 70700/21 v. 30/09/2021

CLINICA MODELO LAFERRERE S.A.

CUIT 33-65583654-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de octubre de 2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Alsina 971 P 3° Of. 32 de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Designación de Autoridades. 3) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 30/4/2020 horacio alberto saporiti - Presidente

e. 28/09/2021 N° 71658/21 v. 04/10/2021

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

CUIT 30-50129032-3

Se convoca a los Señores Accionistas de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 2021, a las 9.30 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), que tendrá lugar (a) en caso de celebrarse de forma presencial, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal; o (b) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la "RG 830"), mediante la plataforma Zoom, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°. Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de videoconferencia.

2°. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3°. Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.

4°. Consideración de los resultados no asignados al 30/06/21 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades informada en la Memoria.

5°. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.

6°. Consideración de las remuneraciones al Directorio (7.050.000) y al Consejo de Vigilancia (430.000) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.

7°. Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.

8°. Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.

9°. Fijación del número y elección de los Miembros

Titulares y Suplentes del Directorio.

10°. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.

11°. Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2021.

12°. Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

13°. Consideración de la modificación del art. 18 de los Estatutos Sociales, a efectos de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de directorio con la modalidad a distancia.

14°. Consideración de la modificación del art. 23 de los Estatutos Sociales, a efectos de incorporar la posibilidad de celebrar asambleas de accionistas con la modalidad a distancia.

NOTAS:

a) A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Por su parte, los accionistas titulares de acciones ordinarias escriturales deberán adjuntar al

correo electrónico referido más adelante y en igual plazo la nota de asistencia correspondiente; (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En función de lo previsto por el DNU N° 494/2021 que dispuso el “Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio”, entre otras medidas de restricción, hasta el 1° de octubre de 2021, pudiéndose prorrogar dicho plazo por el gobierno nacional por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica que afecta al país y al mundo entero en cuanto restrinja, prohíba o limite la libre circulación de personas- y mientras se encuentren vigentes dichas medidas, los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 22 de octubre de 2021 a las 16.00 horas, inclusive, al correo electrónico cibaasamblea@gmail.com. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. En caso de ser levantadas las medidas dispuestas por la autoridad competente, excepto si el accionista pertenece a un grupo de riesgo, la comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A. personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Chile 778 CABA, venciendo dicho plazo el día 22 de Octubre de 2021 a las 16 horas.

En caso de celebrarse la asamblea por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como a los directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación del acto asambleario.

La plataforma Zoom, permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros del Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos exigidos por la RG CNV 830/2020. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados.

b) Para la consideración de los puntos 4°, 13° y 14° del Orden del Día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria.

c) Para la consideración del punto 1° del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias y con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social.

Ing. Francisco Enrique Viegner

Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2293 DEL 28/10/2020 Francisco Enrique Viegner - Presidente

e. 27/09/2021 N° 71392/21 v. 01/10/2021

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CUIT 30-68787435-4, de acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de octubre de 2021, a las 12 y 13 horas respectivamente, en la sede social sita en 25 de Mayo 565 3° Piso UF11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance general, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informes del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en Artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021. 2) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de las ganancias reservadas. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Fijación de la remuneración del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Ratificación y elección de miembros titulares y suplentes

del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora 6) Autorización a Directores y Síndicos a los efectos de lo previsto en el art. Nº 273 de la Ley Nº 19.550; 7) Consideración de reforma y/o ampliación del Artículo tercero del Estatuto Social; 8) Designación de 2 accionistas para que firmen el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que la documentación que se somete a consideración en el punto 2 del orden del día estará a disposición de los mismos en la sede social y que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Conforme Resolución General 29 IGJ, se informa a los señores accionistas el correo electrónico de contacto: hmarmo@creditoaucion.com.ar, el cual será utilizado para realizar notificaciones. Presidente electo mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10.10.19

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/10/2019 Gonzalo Anibal Cordoba - Presidente
e. 28/09/2021 Nº 71773/21 v. 04/10/2021

EXPODISEÑO S.A.

CUIT: 30-71167200-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 19 de octubre de 2021 a las 8 hs. -en primera convocatoria- y a las 9 hs. -en segunda convocatoria-, en Juan María Gutierrez 3765, piso 4º CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Confección de la Memoria conforme a los parámetros del Artículo 309 de la Resolución General Nro. 07/2015 de la Inspección General de Justicia. Dispensa a los administradores de la Sociedad; 4) Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, comparativo con el ejercicio anterior, fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LGS; 5) Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, comparativo con el ejercicio anterior, fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LGS; 6) Consideración y destino del resultado del ejercicio; y 7) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 1/7/2019 Enrique Rodolfo Di Iorio - Presidente
e. 24/09/2021 Nº 70492/21 v. 30/09/2021

FINTECH S.G.R.

CUIT: 33-71668098-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Especiales de Clase A y Clase B de Accionistas a celebrarse el día 18 de octubre de 2021, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en las oficinas de San Martín 140, piso 14, CABA, para considerar los puntos del Orden del Día 1 a 4, y asimismo convocar para el mismo día y horario Asambleas Especiales de Clase "A", y Clase "B", a los efectos de considerar los puntos 2 y 3: 1) Designación de dos accionistas de la Sociedad para firmar el acta de Asamblea. 2) Aumento del capital social mediante la emisión de acciones Clase A, dentro del quíntuplo. 3) Aumento del capital social mediante la emisión de acciones Clase B con prima de emisión, dentro del quíntuplo. 4) Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 41 del Estatuto. A fin de poder participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 09.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, en la sede social de la sociedad, sita en Esmeralda 320 piso 6º oficina "A", CABA.

Designado según instrumento privado reunion del consejo de administracion 14 de fecha 29/10/2020 CARLOS MARCELO VILLEGAS - Presidente

e. 27/09/2021 Nº 71267/21 v. 01/10/2021

IP-TEL S.A.

Se convoca a los Accionistas de IP-TEL S.A. (CUIT 33-70782765-9) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Octubre de 2021 a las 12.00 hs, la cual bajo la vigencia de la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia y las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, será celebrada mediante comunicación audiovisual de los miembros presentes a través de la plataforma ZOOM Video Communications, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección. Se hace saber que podrán participar, intervenir e interactuar en el acto asambleario, con audio y video todos los accionistas

y se grabara la sesión quedando la misma a disposición de los accionistas y directores intervinientes. Los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea a celebrarse, deberán comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea, por vía digital a la casilla de correo electrónico glapid@iptel.com.ar, a fin de que se les suministre al e-mail registrado en la Sociedad, el link de acceso, ID y Contraseña para participar de la reunión a través de la plataforma ZOOM. Gustavo Lapid. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 84 de fecha 3/3/2019 GUSTAVO FERNANDO LAPID - Presidente

e. 27/09/2021 N° 71152/21 v. 01/10/2021

LONGVIE S.A.

CUIT 30500833781

Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Obligaciones Negociables

Convócase a los Señores Tenedores de Obligaciones Negociables Clase IV a Tasa de Interés Variable, para el día 15 de octubre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria, la que se celebrará "a distancia", teniendo en cuenta las medidas Generales de Prevención Covid 19 y normas que en lo sucesivo dicte el Poder Ejecutivo Nacional, mediante la utilización de un sistema de videoconferencia que garantice la libre accesibilidad de todos los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase IV a Tasa de Interés Variable con voz y voto, la transmisibilidad simultánea de sonido, imágenes y palabras, así como su grabación por el período reglamentario en soporte digital, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia, de conformidad con lo establecido en la R.G. CNV Nro. 830/20. 2) Designación de dos personas para suscribir el acta de la asamblea y 3) Consideración de alternativas para la modificación de ciertos términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Clase IV a saber, i) la fecha de pago de los intereses y de capital y ii) capitalización de los intereses. Efectividad de las modificaciones propuestas a partir de la fecha de la asamblea que las apruebe. Autorizaciones.

Nota: i) Para poder asistir a la Asamblea, conforme lo dispuesto en la Resolución General Nro. 830/2020, la Sociedad establece de forma excepcional y extraordinaria, la casilla de correo, asambleatenedores@longvie.com.ar a fin de permitir la comunicación de asistencia y registración a la Asamblea de Tenedores de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el tenedor con la anticipación necesaria. ii) El plazo para comunicar asistencia vence el día 11 de octubre de 2021, a las 17 hs., debiendo los tenedores de Obligaciones Negociables Clase IV a Tasa de Interés Variable indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, en caso de encontrarse representados mediante apoderados, los tenedores deberán proporcionar, a través de la misma casilla de correo, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la misma, suficientemente autenticada, en formato pdf. Los tenedores que comuniquen su asistencia a través de la casilla de correo indicada, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y mail) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. iii) La Sociedad remitirá a los tenedores que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónica asambleatenedores@longvie.com.ar el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. iv) Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpelará a cada uno de los tenedores presentes sobre su voto. v) El acta de asamblea se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. vi) Asimismo, se informa que la asamblea deberá contar con el quórum exigible para las Asambleas Extraordinarias, conforme la RG CNV 830/2020. vii) En el supuesto del levantamiento de las medidas Generales de Prevención Covid 19, la Sociedad podrá informar a los tenedores el lugar de celebración de la misma en forma presencial, como así también cualquier otro dato o requisito a tener en cuenta a fin de asegurar el debido ejercicio de los derechos de los tenedores registrados.

Designado según instrumento privado Actas directorio 1084 de fecha 30/4/2021 eduardo raul zimmermann - Presidente

e. 27/09/2021 N° 70691/21 v. 01/10/2021

LOS MELLIZOS S.A.

CUIT 30-61833746-0. Convócase a los Sres. Accionistas de Los Mellizos S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2021, en la sede social de Avda. Córdoba 1513, piso 11, CABA, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Revisión de las resoluciones adoptadas en

el punto 2), apartados ii.- (Tratamiento de documentación art. 234 Ley 19.550 inc. 1° correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2020) y iii.- (Consideración del destino de los resultados y aprobación de su gestión) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria Celebrada el día 18 de agosto de 2021; 3) Tratamiento de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 53 finalizado el 30 de abril de 2020; 4) Consideración del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por su labor durante el ejercicio económico N° 53 finalizado el 30 de abril de 2020; eventual exceso al límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550; 6) Tratamiento de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 54 finalizado el 30 de abril de 2021; 7) Consideración del resultado del ejercicio; 8) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio por su labor durante el ejercicio económico N° 54 finalizado el 30 de abril de 2021; eventual exceso al límite fijado por el artículo 261 de la ley 19.550; 9) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Hugo Antonio Dacunto a su cargo como Director Titular y Presidente de la Sociedad; 10) Consideración de la gestión del Sr. Hugo Antonio Dacunto por el ejercicio iniciado el 1 de mayo de 2021. Consideración de los honorarios del director renunciante; 11) Asunción del Sr. Juan Pablo Dacunto como Director Titular y Presidente de la Sociedad. Elección de Director Suplente; 12) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 121 de fecha 21/9/2021 JUAN PABLO DACUNTO - Presidente
e. 24/09/2021 N° 70623/21 v. 30/09/2021

M.W. INTERNATIONAL S.A.

30-70809468-0 Por acta de directorio 74 del 06/09/21, el presidente de MW International SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13/10/2021 a las 15.30 hs para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria. Estados Contables. Notas. Anexos e informes correspondientes del ejercicio económico al 31/12/2019, 4) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria. Estados Contables. Notas. Anexos e informes correspondientes del ejercicio económico al 31/12/2020 5) Tratamiento de los resultados de ambos ejercicios, 6) Consideración de la gestión del Directorio durante ambos ejercicios, 7) Autorizaciones. Dicha Asamblea se realizara en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en cumplimiento del art 3 de la res gral IGJ 11/2020. El link es: <https://zoom.us/j/98122123376?pwd=RFB0WFFLdFkwYVI5VE55Tml0YURwZz09>, de acceso al Zoom, asimismo deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: multiwing@multiwing.com.ar, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar días 29/9 y 06/10 en la sede social de 12 a 17 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 16.30 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 18/09/2019 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 27/09/2021 N° 70950/21 v. 01/10/2021

MACROCONSULTING S.A.

CUIT 30-68304164-1. Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Tres Arroyos 1783, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18/10/2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 4) Consideración de la gestión de Directores (Art. 275 Ley N° 19.550). 5) Consideración de la remuneración de Directores. 6) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal. 7) Autorizaciones. Los Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán efectuar la comunicación de asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/5/2019 german eduardo sember - Presidente

e. 24/09/2021 N° 70401/21 v. 30/09/2021

MEDALLION S.A.

C.U.I.T. 30-71055520-2. El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/10/2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, bajo la modalidad de asamblea a distancia en los términos de la RG IGJ N° 11/2020, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 4) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio. 5) Consideración de su remuneración. 6) Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal. 7) Otorgar las autorizaciones pertinentes a los fines de obtener la inscripción del presente trámite. NOTA 1: En razón de la situación que vive el país a causa de la pandemia generada por el Covid-19, reconocida por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020 y disposiciones posteriores, la asamblea es convocada para realizarse mediante Video Conferencia a través de la Plataforma Google Meet. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: medallionsociedadanonima@gmail.com, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, indicando: nombre y apellido, N° de DNI y dirección de correo electrónico. En caso de asistir por medio de apoderado también deberán informar los datos del apoderado y adjuntar copia del instrumento habilitante. El link para participar de la Asamblea será enviado por correo electrónico a la dirección proporcionada por los accionistas al comunicar su asistencia con 24 horas de anticipación a la celebración de la misma.

Designado según instrumento publico acta de asamblea ordinaria de fecha 18/11/2020 JORGE RAUL CERMESONI - Presidente

e. 24/09/2021 N° 70778/21 v. 30/09/2021

MEGATOM S.A.

(CUIT 30-66179201-5). Por reunión de directorio del 3/09/2021 se resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, Of. 102, CABA, el día 19/10/2021 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, que se realizará en forma mixta, es decir, presencial para quienes deseen concurrir físicamente y por medios virtuales para quienes así lo prefieran, en este caso a través de la plataforma Zoom o equivalente, que se comunicará oportunamente, permitiendo la accesibilidad con audio, voz y video, en forma simultánea, de todos los accionistas que asistan a la Asamblea y con el resguardo digital correspondiente; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Propuesta de reforma de los Estatutos de la Sociedad efectuada por los socios Alberto Antonio Ramón Testino y Testino SA, relacionada con limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad, en los siguientes términos: "El accionista de cualquier clase que desee vender o de cualquier forma transmitir una o más acciones a un accionista de la sociedad, deberá previamente haberlas ofrecido a todos los accionistas exhibiendo la oferta de compra que deberá ser por escrito con firma certificada. Procedimiento: El accionista vendedor deberá comunicar en forma fehaciente al Directorio de la Sociedad su voluntad de vender, permutar, ceder o dar en pago, acompañando (i) Identidad completa del Comprador; (ii) Precio y demás condiciones de la operación. El Directorio convocará a una reunión de accionistas en la que explicará e informará a todos lo que concurren, la voluntad del accionista vendedor de vender, permutar, ceder o dar en pago, acompañando (i) Identidad completa del Comprador; (ii) Precio y demás condiciones de la operación. A dicha reunión concurrirá un escribano público o varios, conforme la voluntad de los accionistas. Allí se efectuará una licitación y el que realice la mejor oferta, tendrá derecho a comprar las acciones. Una vez que el accionista haya efectuado la comunicación al Directorio, no podrá dejar sin efecto la venta, salvo que sea aceptada la retracción de la oferta, por el 65% de los votos de los accionistas". 3) Propuesta de reforma de Estatutos de los accionistas Alberto Antonio Ramón Testino y Testino SA a los efectos de establecer lo siguiente: "Si un accionista presenta un cliente a la sociedad, el accionista tendrá derecho a una comisión cuyo porcentaje se establecerá en la Asamblea, sobre la facturación relacionada con ese cliente, pagadera del 1 al 10 del mes siguiente de su recepción, contra el ingreso de los fondos en la sociedad, debiendo el accionista, facturar su comisión". 4) Propuesta de los accionistas Alberto Antonio Ramón Testino y Testino SA respecto del dictado de un Reglamento Interno que contemple cuestiones relacionadas con el asesoramiento contable de la Sociedad, su endeudamiento, las compras que esta efectúe, la contratación y despido del personal, la contratación de servicios, la venta de activos fijos, el acceso a la Caja de Seguridad, el retiro de dividendos anticipados o a cuenta, la política de dividendos, la remuneración del Directorio, la política de comunicaciones entre los accionistas, el acceso a la información contable y operativa desde los servidores autorizados, la firma de cheques, el manejo de las claves bancarias para transferencias y la posibilidad de establecer comisiones sobre la facturación a clientes, o alguna/s de ella/s u otras cuestiones a proponer. 5) Consideración sobre la realización de una Auditoría integral económico financiera contable, sobre todos los Libros de la Sociedad, Memorias, Inventarios, Balances Generales, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos, y Notas, IVA Compras IVA Ventas, que se encuentran

transcriptos en los respectivos libros y los soportes digitales de los mismos, de ejercicios económicos finalizados los días 30 de junio de los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Pasos a seguir. 6) Gerente General. Propuesta de los socios Alberto Antonio Ramón Testino y Testino SA respecto de la designación de un nuevo Gerente General. Pasos a seguir. 7) Asesoramiento Contable de la Sociedad. Solicitud de los accionistas Alberto Antonio Ramón Testino y Testino SA. Pasos a seguir. 8) Domicilios de los Accionistas. Posibilidad de establecer domicilios electrónicos o digitales en donde las notificaciones sean consideradas fehacientes. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la sede social quienes concurren presencialmente y al correo electrónico megatom@megatom.com.ar quienes asistan por medios digitales. En este último caso, deberá informar: 1) su correo electrónico a los efectos del envío del link de acceso a la reunión, 2) si concurre por sí o por apoderado, y en este último caso remitir previamente a la fecha de la Asamblea la documentación que acredite el mandato. Todos los asistentes deberán contar con su Documento Nacional de Identidad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/5/2021 miguel angel rubotti - Presidente

e. 27/09/2021 N° 70935/21 v. 01/10/2021

MERRY TOYS S.A.

30-71159348-5 Por acta de directorio 51 del 02/09/21, el presidente de Merry Toys SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14/10/2021 a las 12 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 oficina G- CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los Estados Contables al 30/4/20 y 30/4/21. 2) distribución de resultados 3) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar el 29/9/21 en la sede social de 11 a 16 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 13 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 39 de fecha 20/12/2018 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 27/09/2021 N° 70952/21 v. 01/10/2021

OCTAGON S.A.

(C.U.I.T. 30-71604791-8) Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de octubre de 2021 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse mediante el sistema de videoconferencia conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe, en los términos de la Resolución General Nro. 11/2020 de la IGJ, y para el caso que cese la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prórrogas en la sede social sita en Av. Brasil 3060, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA REDACTAR Y SUSCRIBIR EL ACTA; 2) RAZONES DE LA CONVOCATORIA FUERA DEL TÉRMINO LEGAL; 3) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 234, INCISO 1° DE LA LEY N° 19.550 GENERAL DE SOCIEDADES, Y SUS MODIFICATORIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020; 4) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020; 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN Y REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020; 6) FIJACIÓN DEL NÚMERO Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE. DETERMINACIÓN DE LA DURACIÓN DEL MANDATO. 7) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL MEDIANTE CAPITALIZACIÓN DE CRÉDITOS. REFORMA DEL ARTÍCULO SEXTO DEL ESTATUTO SOCIAL. 8) SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 197 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. 9) REVOCACIÓN DE MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL. REFORMA DE ESTATUTO; 10) RATIFICACIÓN DE ELIMINACIÓN DE CLASES DE ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTO. TEXTO ORDENADO; 11) AUTORIZACIONES." Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 13 de octubre de 2021 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla bpds@octagon-ar.com, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberá indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/05/2021 PEREZ DEL SOLAY BEGOÑA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/05/2021 MARIA BEGOÑA PEREZ DEL SOLAY - Presidente

e. 28/09/2021 N° 71382/21 v. 04/10/2021

ODYSSEY TECH S.A.S.

(C.U.I.T. 30-71583918-7) Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de octubre de 2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse mediante el sistema de videoconferencia conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe, en los términos de la Resolución General Nro. 11/2020 de la IGJ, y para el caso que cese la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria declarada por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus eventuales prórrogas en Av. Brasil 3060, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1) DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA REDACTAR Y SUSCRIBIR EL ACTA; 2) RAZONES DE LA CONVOCATORIA FUERA DEL TÉRMINO LEGAL; 3) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 234, INCISO 1° DE LA LEY N° 19.550 GENERAL DE SOCIEDADES, Y SUS MODIFICATORIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020; 4) CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020; 5) CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN Y REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020; 6) AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL MEDIANTE CAPITALIZACIÓN DE CRÉDITOS. REFORMA DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL. 7) SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE PREFERENCIA EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 197 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. 8) RATIFICACIÓN DE LO RESUELTO EN EL PUNTO 3 DE LA ASAMBLEA DEL 17 DE AGOSTO DE 2021. REFORMA DE ESTATUTO. TEXTO ORDENADO; 9) AUTORIZACIONES." Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 13 de octubre de 2021 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla bpds@octagon-ar.com, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberá indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/05/2021 PEREZ DEL SOLAY BEGOÑA – Administrador

Designado según instrumento público acta organo del gobierno de fecha 10/5/2021 de designacion de administrador MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Administrador

e. 28/09/2021 N° 71368/21 v. 04/10/2021

PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-50264083-2 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de OCTUBRE del 2021 a las 16.00 horas, a realizarse en Lugones 4936 – (CP 1430) de la ciudad de Buenos Aires (No es la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1.Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 2.Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 78 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2021.- 3.Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.- 4.Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021.- 5.Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 78.- 6.Tratamiento del Resultado negativo (pérdida) del Ejercicio. 7.Elección de Revisor de Cuentas 8.Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance genera y parciales por el ejercicio social N° 79 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2021 - 2022.- NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 25 de octubre del 2021 la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Rivadavia 1545 14 H, de la Ciudad de Buenos Aires.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/10/2019 Juan Spanje - Presidente

e. 28/09/2021 N° 71372/21 v. 04/10/2021

POWER VT S.A.

Se convoca a los Accionistas de POWER VT S.A (CUIT 30-70730721-4) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Octubre de 2021 a las 9.00 hs, la cual bajo la vigencia de la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia y las medidas de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, será celebrada mediante comunicación audiovisual de los miembros presentes a través de la plataforma ZOOM Video Communications, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección. Se hace saber que podrán participar, intervenir e interactuar en el acto asambleario, con audio y video todos los accionistas y se grabara la sesión quedando la misma a disposición de los accionistas y directores intervinientes. Los señores accionistas que deseen participar de la Asamblea a celebrarse, deberán comunicar su voluntad de asistencia a la Asamblea, por vía digital a la casilla de correo electrónico glapid@iptel.com.ar, a fin de que se les suministre al e-mail registrado en la Sociedad, el link de acceso, ID y Contraseña para participar de la reunión a través de la plataforma ZOOM. Gustavo Lapid. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 100 de fecha 3/3/2019 GUSTAVO FERNANDO LAPID - Presidente

e. 27/09/2021 N° 71153/21 v. 01/10/2021

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

30-53766630-3

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ero) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio nro. 42 finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Planillas Anexas y el Informe del Auditor, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 3ero) Consideración de la gestión del directorio y aprobación de honorarios del mismo. 4to) Destino de las utilidades. 5to) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar La Memoria en los términos del artículo 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. El Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2020. Marcelo Jorge Compagno Zoan - Presidente.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/11/2020 Marcelo jorge Compagno Zoan - Presidente

e. 24/09/2021 N° 67939/21 v. 30/09/2021

S.A. BARRIO PRIVADO EL AROMO

(CUIT 30-70979100-8). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de octubre 2021, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en calle Los Fresnos esquina Congreve (en el Sum del barrio), de la Localidad de Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, (NO ES SEDE LEGAL), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Motivos convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 18, iniciado el 1° de noviembre de 2019 y cerrado el 31 de octubre de 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Tratamiento e inaplicabilidad por estatuto, del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550. 6. Informe de estado de situación de cobro a morosos. 7. Fijación del número y designación de integrantes del directorio. Distribución de cargos. 8. Autorización para instrumentar lo resuelto en la Asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/3/2019 luis alberto manoja - Presidente

e. 27/09/2021 N° 70918/21 v. 01/10/2021

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CUIT: 30-57409584-7. Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 21/10/2021 en Av. San Juan 639, CABA, a las 18:00 horas se efectuará el primer llamado y a las 19:00 horas el segundo. Se convoca a los Sres. Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Tratamiento de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550,

correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6. Elección del Síndico titular y suplente. 7. Elección de los miembros del Directorio. Designado según instrumento privado acta directorio 550 de fecha 31/10/2018 CARLOS ALBERTO SALLABERRY - Presidente

e. 27/09/2021 N° 70967/21 v. 01/10/2021

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. CUIT Nro. 30-54610707-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2021 a las 12.00 hs., realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2°, Buenos Aires, CABA. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Determinación del número de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio N° 63 finalizado el 30 de Junio de 2021.
- 3°) Consideración de los honorarios al Directorio.
- 4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
- 5°) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/10/2018 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 24/09/2021 N° 70661/21 v. 30/09/2021

SBS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CUIT N° 30-71022285-8. SBS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (la "Gerente") convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Cerrado "GNNW SBS FCIC GANADERO W86" (el "Fondo"). La misma se celebrará a distancia por videoconferencia el 12 de octubre de 2021 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: "1) Consideración de la celebración de la asamblea a distancia conforme las Normas de la CNV. 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Cuotapartistas y Cuotapartista para firmar el acta. 3) Consideración de los estados contables y memoria del ejercicio económico del Fondo finalizado al 30 de junio de 2021". La reunión a distancia seguirá las siguientes reglas: (i) la asamblea deberá reunir el quórum exigible para las asambleas ordinarias; (ii) el canal de comunicación utilizado será el servicio de videoconferencia ofrecido por la plataforma "Zoom", que permite libre accesibilidad a la reunión de los cuotapartistas, la transmisión simultánea de imagen, sonido y palabras en el transcurso de toda la reunión, y la intervención y votación de los cuotapartistas; (iii) la asamblea será grabada en soporte digital; (iv) los cuotapartistas podrán asistir a la asamblea personalmente o por medio de representante, debiendo comunicar previamente a la Gerente su intención de asistir mediante el envío por correo electrónico a la dirección más abajo indicada de la constancia de su tenencia de cuotapartes del Fondo, expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia y por los mismos medios, los cuotapartistas deberán informar a la Gerente los siguientes datos del cuotapartista: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas; domicilio; dirección de correo electrónico que constituye a todos los efectos de la Asamblea; teléfono fijo; teléfono celular; y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación deberán proporcionar las personas humanas que pretendan asistir a la asamblea en representación de un cuotapartista, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con el envío del instrumento que corresponda, debidamente autenticado. Toda la documentación e información antes descripta deberá enviarse hasta las 17:00 horas del día 4 de octubre de 2021 inclusive, al correo electrónico asamblea.cuotapartistas@sbsfondos.com; y (v) cerrado el registro de asistencia a la asamblea, la Gerente enviará a los cuotapartistas acreditados (al correo informado por éstos), lo siguiente: (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia, y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 28/04/2020 MARCELO ADRIAN MENENDEZ - Presidente

e. 23/09/2021 N° 69959/21 v. 29/09/2021

SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A., CUIT N° 30-63749548-4, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 22 de Octubre de 2021 a las 10 hs, y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, según artículo 237 Ley General de Sociedades 19.550 y no encontrándose comprendida en el artículo 299 de la misma Ley, en su sede social de Avenida Montes de Oca 1108 piso 5to Dto H, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración y Aprobación de la Documentación que prescribe el Art 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Finalizado el 30 de Abril de 2018. 2.- Consideración de los motivos del tratamiento y aprobación del balance fuera del plazo legal. 3.- Aprobación de la Gestión del Directorio y su Remuneración. 4.- Consideración del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 30 de Abril de 2018. 5.- Consideración de la situación económico financiera de la empresa a la luz de la Pandemia generada por COVID-19 .- 6.- Nombramientos de Directores titulares y suplentes, por el término de tres ejercicios. 7.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: en caso de mantenerse a la fecha prevista para la celebración de la Asamblea la restricción a la libre circulación de las personas en general, con carácter preventivo y/o obligatorio y/o sectorizado, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU N° 297 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y demás disposiciones, la asamblea será celebrada bajo la modalidad "a distancia", a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución 11/2020 de la Inspección General de Justicia por medio de la plataforma Zoom. Los Accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea al correo electrónico aurorasumedicina@hotmail.com dentro de los plazos legales y conjuntamente con la confirmación de asistencia se informara al accionista el link y modo de acceso a plataforma digital. CLAUDIO DANIEL CARO. PRESIDENTE Designado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/7/2019 CLAUDIO DANIEL CARO - Presidente

e. 28/09/2021 N° 71356/21 v. 04/10/2021

SUPEBE S.A.

30-61835797-6. Convocar a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20/10/2021 a las 11:00 en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Cerrito 1050, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Se designe dos accionistas para firmar el acta; 2) Fallecimiento de accionista, 3) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2019; 5) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2020; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Designación de un Nuevo Directorio; 8) Cambio de la Sede Social y, 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 30/4/2019 Pedro Carlos GEBHARDT - Presidente

e. 24/09/2021 N° 70706/21 v. 30/09/2021

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

CUIT: 30-53889423-7. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2021 a las 11hs, en primera convocatoria y para las 12hs en segunda convocatoria, a reunirse -fuera de la sede social- en Av. Eduardo Madero 1020 5° Piso CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de firmantes del acta. 2. Reforma del estatuto social por incorporación de artículos 20, 21, 22 y 23 al articulado social. 3. Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a asamblea de conformidad con las disposiciones del Art. 238 LGS.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 11/9/2020 Pablo Alejandro Pinnel - Presidente

e. 23/09/2021 N° 69922/21 v. 29/09/2021

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CUIT: 30-70950490-4. Convócase a los accionistas de Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de octubre de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en Av. Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ 11/2020, a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la Asamblea. 2) Reforma de los artículos 9, 10, 11 y 13 del Estatuto Social de la Sociedad. 3) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a Azopardo 1487, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. La documentación correspondiente se

encontrará a disposición de los accionistas en Azopardo 1487, piso 1°, C.A.B.A., y podrá ser solicitada por correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar. Previo a la Asamblea, los representantes de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. La sociedad enviará por correo electrónico (dirigido a la casilla a través de la cual se haya notificado asistencia) las instrucciones para el acceso a la Asamblea virtual. Ante cualquier duda o inconveniente -con relación a la forma de participar en la Asamblea o el envío de la documentación indicada-, por favor enviar un correo electrónico dirigido a la casilla jnosetti@tmbsa.com.ar, desde la cual se brindará una respuesta inmediata

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 123 de fecha 25/08/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente
e. 27/09/2021 N° 71081/21 v. 01/10/2021

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CUIT 30546229641. Se Convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria el 22/10/2021, 17 hs en 1° convocatoria y 18 hs en 2° convocatoria en GUANAHANI 420, CABA; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art 234 Inc 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia y destino del resultado. 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 6) Elección de titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. 7) Consideración de la reforma de los Art 5°, 7°, 11°, 12°, 13° y 17° de los Estatutos Sociales. La sociedad está comprendida en el Art 299 LSC. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238,2 párrafo Ley 19550 y modificaciones posteriores. Asimismo, se hace saber que de persistir el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020 y normas complementarias continúe vigente en la fecha de la Asamblea que por la presente se convoca y/o cualquier otra que dificulte y/o impida la circulación y/o asistencia de los accionistas a la Asamblea, se facilitará a los socios la posibilidad de concurrir a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral 11/2020 IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas que así lo requieran, podrán solicitar el acceso a estudiogalli@gmail.com.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 15/11/2019 Roberto Oscar Ciccioli - Presidente

e. 24/09/2021 N° 70816/21 v. 30/09/2021

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 2021, a las 15:00 horas, en los términos de la Resolución del INAES N° 485/2021 y de la Dirección de Asociativismo y Cooperativas de Mendoza N° 65/2020, bajo la modalidad a distancia, a través de la aplicación Zoom, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2020 y cerrado el 30 de junio de 2021. 3. Capital social. Consideraciones. 4. Evolución del rubro Inmuebles. 5. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 6. Tratamiento de los excedentes. 7. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8. Elección de un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros suplentes. 9. Elección de un (1) Síndico Titular, un (1) síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora, y un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para reemplazar a los renunciantes, hasta completar el vencimiento de sus mandatos. 10. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se informa a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, que la aplicación denominada Zoom es reconocida por ser utilizada para reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo y permitir el intercambio de contenidos. Por el correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com recibirán, 48 horas antes de la Asamblea, los datos necesarios (ID) para su correcto acceso a la misma. Asimismo, se les recuerda que la Asamblea se realizará siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están

a disposición de los Señores Asociados y Delegados pudiendo solicitarlos al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social, enviándolas al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com. El Consejo de Administración. Mendoza, 14 de setiembre de 2021

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1283 de fecha 30/11/2020 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 28/09/2021 N° 71719/21 v. 30/09/2021

TUCUMAN 313 S.A.

CUIT 30663391573 Convócase a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de TUCUMÁN 313 S.A. para celebrarse el día 20 de octubre de 2021, a las 10:00 horas en primer llamado, en la sede social sita en Tucumán 313, Ciudad Autónoma de Bs.As. a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2. Por vencimiento del plazo de nombramiento de los actuales Directores, fijación del número y designación de Directores por un nuevo período estatutario. 3. Traslado Sede Social. 4. Tratamiento venta de las unidades funcionales y Complementarias del inmueble Tucumán N° 307/13 y 25 de Mayo 624 /626 de Capital Federal.-

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DE DIRECTORIO 03/03/2020 Miguel Angel Stabile - Presidente

e. 24/09/2021 N° 70801/21 v. 30/09/2021

VALMAIRA S.A.

CUIT 30505544656. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 18/10/2021, 9 hs. en Dekay 4057 CABA. Orden del Día: 1) Lectura y consideración documentos art. 234, inciso 1o. Ley 19550 ejercicios 30-09-2019 y 30-09-2020. 2) Consideración del resultado de dichos ejercicios. 3) Ratificación reformas al Estatuto conforme Asamblea 15-04-2019, en sus artículos 5, 8, 9 y 11 y del Directorio designado. 4) Dada la vista IGJ, desistimiento del Aumento de Capital resuelto en dicha asamblea, distracto del art. 4 del Estatuto a su redacción anterior. 5) Destino de los aportes realizado por los suscriptores. 6) Designación de directores titulares y suplentes por el período 01-10-2021 a 30-09-2024. 7) Elección de 2 socios para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 15/04/2019 francisco luis gattoni - Presidente

e. 27/09/2021 N° 71257/21 v. 01/10/2021

WAMAT S.A.

33-71119923-9 Por acta de directorio 52 del 03/09/21, el presidente de Wamat SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13/10/2021 a las 13 hs para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria. Estados Contables. Notas. Anexos e informes correspondientes del ejercicio económico al 31/12/2019, 4) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria. Estados Contables. Notas. Anexos e informes correspondientes del ejercicio económico al 31/12/2020 5) Tratamiento de los resultados de ambos ejercicios, 6) Consideración de la gestión del Directorio durante ambos ejercicios, 7) Autorizaciones. Dicha Asamblea se realizara en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultánea de sonido e imagen, en cumplimiento del art 3 de la res gral IGJ 11/2020. El link es: <https://us05web.zoom.us/j/81891690081?pwd=aFRaRVc1MkZzdW5wUU02Z3RiWk1iQT09>, de acceso al Zoom, asimismo deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: wamatsa@gmail.com, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar días 29/9 y 06/10 en la sede social de 12 a 17 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 14 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/04/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 27/09/2021 N° 70951/21 v. 01/10/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Edgardo G. De Paola, abogado, T 44 F238, CPACF, CUIT 23184139529, Charcas 3661 5 C, CABA, anuncia que Alicia Graciela Garito con domicilio en Charcas 3654 5 A, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio correspondiente al rubro de RESTAURANTE CANTINA, CASA DE COMIDAS ROTISERIA, CASA DE LUNCH sito en Güemes 3822, Capital Federal, a Josefina Quiroga Leiva, domiciliada en Güemes 3656 1 E, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en Güemes 3822, Capital Federal, dentro del término legal e. 28/09/2021 N° 71750/21 v. 04/10/2021

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: LAURA CECILIA LALIN Y MARISA ESTELA LALIN, VENDEN A GUSTAVO DANIEL ANNECCHINI Y GERMAN PABLO ANNECCHINI, SOCIEDAD SIMPLE CUIT. 30-71712161-5, EL FONDO DE COMERCIO DE HOTELES SIN SERVICIO DE COMIDAS (300023), ACTUACION: OFICIO JUDICIAL N° 5466279/AGC/2013, SITO EN PAVON 1479/1481, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL e. 28/09/2021 N° 71334/21 v. 04/10/2021

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BANCO SANTANDER RÍO S.A. - SANTANDER RIO ASSET MANAGEMENT
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.**

CUIT 30500008454. Se informa a los cuotapartistas del "Superfondo Ahorro U\$S Fondo Común de Inversión" (el "Fondo") que el 25/08/2021 la Comisión Nacional de Valores, mediante la Resolución N° RESFC-2021-21372-APN-DIR#CNV, aprobó el inicio del proceso de liquidación del Fondo. Asimismo, comunicamos que se liquidaron los activos, que el valor final de la única clase de cuotaparte "A" ha quedado establecido en USD 0,0058061 y que el producido total es de USD 4.188,39. A partir del 1/10/2021 se procederá al pago de las sumas correspondientes, el que deberá realizarse en el menor plazo posible contemplando el interés colectivo de los cuotapartistas y que salvo causas de fuerza mayor, no deberá exceder de los 60 días desde la finalización del proceso de realización de activos. Los cuotapartistas deberán concurrir, dentro de los diez días corridos a la fecha antedicha, a Av. Juan de Garay 151 C.A.B.A. o a su sucursal, en el horario de atención al cliente, a fin de acreditar su condición de tal y percibir el producido de la liquidación. Los fondos que no hayan sido abonados dentro del plazo mencionado serán acreditados en la cuenta bancaria de cada cuotapartista o mantenidos por el banco a su disposición. Por consultas, podrán comunicarse al 4341-3050 o al 0800-333-1401 de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 hs. Autorizado según instrumento privado 3646 de fecha 28/12/2012
Leonidas Ramón Castillo Carrillo - T°: 62 F°: 885 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2021 N° 71549/21 v. 29/09/2021

LAKE BOGA S.A. - RIGOR S.A.

FUSION. Se comunica por 3 días, en los términos del artículo 83, inc. 3°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que: 1) LAKE BOGA S.A., C.U.I.T. 30-68829777-6, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/10/2008, bajo N° 20768, del Libro 42 Tomo de Sociedades por Acciones, con sede social en Tte. Gral. Juan D. Perón 1610, piso 9°, C.A.B.A., se disuelve sin liquidarse y la que es incorporada por "RIGOR S.A", C.U.I.T. 30-63339105-6, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/09/1989, bajo N° 6229, del Libro 107 Tomo A de S.A., con sede social en Estados Unidos 2657 CABA.; 2) LAKE BOGA S.A., se disuelve sin liquidarse; 3) Participación Societaria: Lake Boga S.A.: a) Rigor S.A.: 95% y b) Armando Gostanian: 5% y Rigor S.A.: a) Susana Nélica Djebalian de Gostanian 66,10%, b) Armando Gostanian 33,90%; 4) Aumento del capital social de RIGOR S.A.: aumenta su capital social en la suma de \$ 246.082.390 de la suma de \$ 1.917.610 a la suma de \$ 248.000.000, reformándose el artículo

4° del estatuto social; 5) Valuación del activo y del pasivo al 31/07/2021: Valuación del Activo y Pasivo previo a la fusión: Lake Boga S.A.: activo: \$ 4.803.508,19, pasivo: \$ 2.616.233,95; y Rigor S.A.: activo: \$ 310.149.468,07, pasivo: \$ 2.906.016,08; 6) Valuación del activo y del pasivo posterior a la fusión consolidados en la sociedad absorbente Rigor S.A. activo: \$ 314.952.976,26, pasivo: \$ 5.522.250,03; patrimonio neto \$ 309.430.726,23; 7) La Fusión fue aprobada por Asambleas del 14/07/2021 de ambas sociedades y el compromiso previo de fusión fue suscripto el 16/09/2021; y 8) Las sociedades participantes mantienen su denominación, tipo y sede social actual. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Florida 336, piso 3° Of. 306 CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 hs. Autorizada según instrumento privado Actas de Directorio de LAKE BOGA S.A. RIGOR S.A. de fecha 16/09/2021. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/09/2021

María Cecilia Parral - Matrícula: 5235 C.E.C.B.A.

e. 28/09/2021 N° 71620/21 v. 30/09/2021

SAN TONINO S.A.

CUIT 30-71172356-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 25/06/2021 se resolvió por unanimidad la restitución total de aportes irrevocables de capital aceptados por el Directorio el 19/04/2021 por la suma total de \$ 12.300.000, aplicándose a dicha restitución el régimen de oposición de acreedores contemplado por los arts. 204 y 83, inc. 3°, último párrafo de la Ley N° 19.550, conforme lo establecido en art. 315 de la Resolución General N° 7/2015 de IGJ. Al respecto se informa que antes de la realización del aporte referido, el Activo de la sociedad era de \$ 172.455.051,79, el Pasivo de \$ 11.789.477,27 y el Patrimonio Neto de \$ 160.665.574,52, mientras que con posterioridad a la efectivización del aporte, este último ascendía a \$ [172.965.574,52]. La sede social es Bouchard 547, Piso 24, C.A.B.A. y la sociedad se inscribió en la Inspección General de Justicia bajo el número 2930 del libro 53 de Sociedades por Acciones el 16 de febrero de 2011. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/06/2021

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 28/09/2021 N° 71350/21 v. 30/09/2021

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ARAMAYO CHAVEZ, ROSARIO DINA s/QUIEBRA" 13771/2021 comunica por cinco días el estado de quiebra de ARAMAYO CHAVEZ ROSARIO DINA, C.U.I.L. 27-92519792-6, decretada con fecha 10-9-21. El síndico actuante es el contador Sribman Mauricio Rolando con domicilio constituido en Corrientes 1585 piso 3° 12 de CABA, a quien los acreedores deberán enviar un mail al correo electrónico: aramayoquiebra@gmail.com con la respectiva solicitud de verificación en forma no presencial junto con los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24-11-21. Para el pago del arancel art. 32 LCQ se deberá efectuar transferencia de la suma correspondiente en la CBU 0140019903401901109653, adjuntándose copia de la constancia de depósito a la solicitud de verificación. Se deja constancia que el 8-2-22 y el 25-3-22 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, septiembre de 2021. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 27/09/2021 N° 71031/21 v. 01/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 3694/2020 caratulada "ARCE CARDOZO, VILMA s/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal, a cargo del Dr. Francisco J. Grego, cita, llama y emplaza a: VILMA ARCE CARDOZO, D.N.I. N° 94.597.381, con último domicilio conocido en calle Ciudad del Rosario N° 459, de la provincia de San Luis; para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a fin de prestar declaración indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Las resoluciones que así lo ordenan, se transcriben en sus partes pertinentes: "Gualeguaychú, 24 de junio de 2021.- ... Ahora bien, atento al estado de autos y siendo que la imputada no ha sido habida en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante cinco (5) días, en el Boletín Oficial, para que en el plazo de diez (10) días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derechos corresponda. Notifíquese. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal".- "Gualeguaychú, 9 de septiembre de 2021.- Téngase presente el informe que antecede y atento a ello, líbrese nuevo edicto a iguales efectos y a los mismos fines ya ordenados a fs. 42.- ...-

Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 9 de septiembre del 2021.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 23/09/2021 N° 70310/21 v. 29/09/2021

JUZGADO DE FAMILIA CIVIL COMERCIAL MINERÍA Y SUCESIONES NRO. 11 - III CIRCUNSCRIPCIÓN - EL BOLSÓN

El Dr. Marcelo Daniel MUSCILLO, en su carácter de Juez Sustituto del Juzgado en de Familia Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones n° ONCE, de la Illera. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en Ruta 40 - Acceso Norte esq. Juan B. Justo, de la ciudad de El Bolsón, secretaria a cargo de la Dra. Paola Mirna BERNARDINI, cita a los Sres. Alvarez, Roberto Bernabé y Odiar, Vito Zenón y a quienes se consideren con derechos sobre el

inmueble NC 20-1-G-171-09 sito en la Localidad de El Bolsón Provincia de Rio Negro, para que comparezcan al proceso y contesten la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial que los represente (art. 791, 145 y 146 del CPCC).- En los autos caratulados “BASCUR VILLANUEVA, ANTONIO FRANCISCO C/ ALVAREZ, ROBERTO BERNABE Y OTRO S/ USUCAPION (A-3BA-437-C2013”, Fdo Marcelo Muscillo, Juez Sustituto.- Publíquense edictos por 10 (diez) días en Boletín Oficial Nacional. ello sin costo alguno.- El Bolsón, 12 de abril de 2021.-

Marcelo D. Muscillo Juez Sustituto

e. 22/09/2021 N° 69364/21 v. 05/10/2021

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 457/2021 caratulada “BOGADO LLANES, HIGINIO ANDRÉS s/USO DE DOCUMENTO PÚBLICO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)”, en trámite ante la Secretaría Penal, a cargo del Dr. Francisco J. Grego, cita, llama y emplaza a: HIGINIO ANDRES BOGADO LLANES, Cédula de Identidad Paraguaya N° 95.156.020, con último domicilio conocido en manzana 1, Casa N° 28, Villa 21 de la localidad de Barracas, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a fin de prestar declaración indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 17 de junio de 2021.- ...- Atento al estado de autos y siendo que el imputado Higinio Andrés Bogado Llanes no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto –art. 150 del C.P.P.N- el que será publicado durante cinco (5) días, en el Boletín Oficial, para que en el plazo de diez (10) días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda.- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”. “Gualeguaychú, 20 de septiembre de 2021. Téngase presente el informe que antecede y atento a ello, líbrese nuevo edicto a iguales efectos y a los mismos fines ya ordenados a fs. 94. Notifíquese. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”.

Gualeguaychú, 20 de septiembre de 2021.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 28/09/2021 N° 71512/21 v. 04/10/2021

TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES - PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN - MENDOZA

Tercer Juzgado de Procesos Concursales, Primera Circunscripción Judicial, Provincia de Mendoza, República Argentina, notifica la apertura del concurso preventivo de JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A., con domicilio social en Carril Rodríguez Peña N° 4447, Coquimbito, Maipú, Provincia de Mendoza, Argentina, CUIT 30-50157947-1 en los autos CUIJ 13-05771796-8(011903-1020991) caratulados “JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. P/ CONCURSO PREVENTIVO”. Fecha de Presentación: 01/07/2021. Sentencia de apertura: 24/08/2021. Cronograma de fechas: 15-10-2021 a fin de que Sindicatura emita informe requerido por art. 14 incs. 11 y 12 y el art. 16 de la LCQ. Estará a disposición de concursada y demás interesados hasta el 05-11-2021, dictándose resolución sobre la procedencia de los créditos laborales con derecho de pronto pago y el modo de efectivización el día 10-12-2021. Mientras existan acreedores con pronto pago, la sindicatura deberá presentar el informe sobre la existencia de fondos líquidos y/o porcentaje de ley, para atenderlos, los días 10 de cada mes. Hasta el 07-03-2022 los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. El proceso de verificación tempestiva podrá ser tramitado en soporte papel o digital. Para verificaciones presenciales, habilitase dos horas más del día hábil siguiente de acuerdo a los horarios de atención fijados. Hasta el 28-03-2022 el deudor y acreedores que hubiesen solicitado verificación podrán formular impugnaciones a las solicitudes presentadas. Para presentaciones presenciales, habilitase dos horas más del día hábil siguiente de acuerdo a los horarios de atención fijados. El 05-07-2022 Sindicatura deberá presentar informe individual de créditos (art. 35 LCQ). 31-10-2022: el Juzgado decidirá sobre la procedencia y alcance de las solicitudes formuladas por los acreedores (art. 36 LCQ). 30-11-2022: Sindicatura deberá presentar Informe General (art. 39 LCQ). 19-12-2022: fecha hasta la cual el deudor y quienes hayan solicitado verificación pueden presentar observaciones al Informe General (art. 40 LCQ) 14-11-2022: fecha hasta la cual la deudora presentará la clasificación y agrupamiento de acreedores (art. 41 LCQ). 27-02-2023: fecha en que resolverá el Tribunal sobre la categoría de acreedores (art. 42 LCQ). 03-07-2023 a las 11.30hs: celebración de audiencia informativa (art. 45 LCQ). 24-07-2023: finalización del período de exclusividad. (art. 43 LCQ). Fdo. Dr. Pablo González Masanés – Juez. Dra. María Candelaria Pulenta, Secretaria. Síndicos: Estudio López - Fernández domiciliado en Av. España 551, piso 1°, Dpto. 1°, Ciudad, Mendoza, CP 5500, Teléfono: +54-261-425-2221 y +54-261-4254913, domicilio

electrónico sindicolopezfernandez@gmail.com; integrado por Marcelo José López, (celular +54-9-2616505708) y Pedro Eduardo Fernández, (celular +54-9-2616935310). Días de atención: martes, miércoles y jueves de 16.00 a 20.00 hs; y Estudio Pesce – Di Tommasi, domiciliado en Bruno Morón 20, piso 8° Ciudad, Mendoza CP 5500, Teléfono: +54-261-4237912; domicilio electrónico: sindicoss2cartellone@gmail.com; integrado por Sara Cristina Pesce, (celular +54-9-2614704433) y Laura Beatriz Di Tommasi, (celular +54-9-2615110193). Días de atención: martes, miércoles y jueves de 8.00 a 12.00 hs. Se hace saber que podrá acceder al expediente a través de la página web del Poder Judicial de Mendoza (<http://www.jus.mendoza.gov.ar/iurix-online/public/index.xhtml>). Fdo. Dr. Pablo González Masanés – Juez.

e. 23/09/2021 N° 69667/21 v. 29/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 3317/2020 caratulada “RUIZ MARTÍNEZ, BLAS ATILIO s/INFRACCION LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a: BLAS ATILIO RUIZ MARTINEZ, Cédula de Identidad Paraguaya N° 5.057.646, con último domicilio conocido en calle Encarnación s/ N° de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a fin de prestar declaración indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda. Las resoluciones que así lo ordenan, se transcriben en sus partes pertinentes: “Gualeguaychú, 9 de noviembre de 2020.- ... como previo siendo que el imputado Blas Atilio Ruiz Martínez no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura nacional e internacional.- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”. “Gualeguaychú, 24 de junio de 2021.- Revóquese por contrario imperio el proveído de fs. 33, siendo que la misma donde dice “bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura nacional e internacional”, deberá decir “bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda”. A tal fin, líbrese edicto. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”. “Gualeguaychú, 20 de septiembre de 2021. Téngase presente el informe que antecede y atento a ello, líbrese nuevo edicto a iguales efectos y a los mismos fines ya ordenados a fs. 33. Notifíquese. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal”.

Gualeguaychú, 20 de septiembre de 2021.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 28/09/2021 N° 71509/21 v. 04/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Marta Berros, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 273/274, de la causa FPA 91002149/2011/TO1 caratulada “RODRÍGUEZ, VALDOVINO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Valdovino RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 12.211.393, argentino, sin apodo, nacido el 17/02/1956, en la localidad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, casado, desocupado, con último domicilio en calle Montana y Primero de Mayo, de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 90/21. Paraná, 20 de mayo de 2021.- VISTO: El presente expediente FPA 91002149/2011/TO1 caratulado: “RODRÍGUEZ, VALDOVINO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” y, CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3 y 62 inc. 2 del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Valdovino RODRÍGUEZ, sin apodos, de nacionalidad argentina, DNI N° 12.211.393, casado, desocupado, nacido en la localidad de San Pedro, provincia de Buenos Aires, el día 17/02/1956, con último domicilio en calle Montana y Primero de Mayo de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; por el hecho acaecido el 9 de septiembre de 2009 y calificado como: uso de documento público falsificado (art. 296 en función del art. 292 del C.P. y art. 361 del C.P.P.N.). 2.- IMPONER las costas de oficio (art. 531 del C.P.P.N.).- 3.- TENER PRESENTE el acuerdo N° 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados. - REGISTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. - Fdo.: Noemí Marta Berros – Presidente - Ante mí Valeria Iriso –Secretaria DDHH -.” Dra. Noemí Berros Juez - Valeria Iriso Secretaria de Derecho Humanos

e. 24/09/2021 N° 70514/21 v. 30/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de la RESOLUCIÓN de fs. 164/165vta, de la causa FPA 91008752/2008/TO1 caratulado: "GOMEZ, GUSTAVO EDUARDO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) " que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO ALBORNOZ, Cristina del Valle, sin apodos, de nacionalidad argentina, DNI N° 27.789.365; soltera; operaria en una fábrica empaquetadora; nacida el 30/01/1980 en CABA; con estudios primarios completos, hija de Domingo Milagro Albornoz y de Miguelina Brizuela, con último domicilio en Nudo 12, Torre "c", piso 3, dpto. "D" de Ciudadela, Partido 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N° 150/21.Paraná, 3 de agosto 2021 VISTO: El presente causa FPA 91008752/2008/TO1 caratulado: "GOMEZ, GUSTAVO EDUARDO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C) ", CONSIDERANDO...RESUELVE: 1º). DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA Y CAPTURA oportunamente decretada a fs. 408 y vta. respecto de Cristina Del Valle ALBORNOZ, sin apodos, de nacionalidad argentina, DNI N° 27.789.365; soltera; operaria en una fábrica empaquetadora; nacida el 30/01/1980 en CABA; con estudios primarios completos, hija de Domingo Milagro Albornoz y de Miguelina Brizuela, con último domicilio en Nudo 12, Torre "c", piso 3, dpto. "D" de Ciudadela, Partido 3 de Febrero, provincia de Buenos Aires. 2º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, ambos del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Cristina Del Valle ALBORNOZ, datos personales detallados supra, por el hecho acaecido el 23 de noviembre de 2008 y calificado como transporte de estupefacientes en calidad de partícipe secundaria (art. 5 inc. "c" Ley 23.737 y art. 46 del CP)5º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Firmado: Dr. Roberto López Arango -Presidente-, ante mí: Valeria Iriso.- Dr. Roberto Lopez Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 24/09/2021 N° 70516/21 v. 30/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de la RESOLUCIÓN de fs. 164/165vta, de la causa FPA 91002244/2012/TO1 caratulado: "ESPINDOLA, RAMÓN ALBERTO SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS – USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) "que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Ramón Alberto Espindola apodado "Nene", de nacionalidad argentina, DNI N° 31.017.613, soltero, ayudante de albañil, nacido en Paraná, provincia de Entre Ríos, el día 04/08/1984, con último domicilio en calle Pichón Sánchez N° 977, Barrio Belgrano, Paraná, provincia de Entre Ríos, con estudios primarios completos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////RESOLUCIÓN N° 103/21.Paraná, 8 de junio de 2021.VISTO: El presente expediente FPA 91002244/2012/TO1 caratulado: "ESPINDOLA, RAMÓN ALBERTO SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS – USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) " y, CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1º). 1). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESER (arts. 334, 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Ramón Alberto ESPÍNDOLA, apodado "Nene", de nacionalidad argentina, DNI N° 31.017.613, soltero, ayudante de albañil, nacido en Paraná, provincia de Entre Ríos, el día 04/08/1984, con último domicilio en calle Pichón Sánchez N° 977, Barrio Belgrano, Paraná, provincia de Entre Ríos, con estudios primarios completos; por el hecho acaecido el 28/11/2009 y calificado como falsificación y/o uso de un documento público falso -chapas patentes- (arts. 292 y/o art. 296 en función con el art. 292 del C.P. y art. 361 del C.P.P.N.). 2º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemi Berros -Presidente-, ante mí: Valeria Iriso" Dra. Noemi Berros Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 24/09/2021 N° 70513/21 v. 30/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de la RESOLUCIÓN de fs. 211/212, de la causa FPA 91001862/2009/TO1 caratulada: "SILVA JOSE GABRIEL S/INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de José Gabriel SILVA, argentino, apodado "Gringo" o "Croqui", DNI N° 23.891.441; soltero; de ocupación albañil; nacido el 05/03/1974 en la localidad de Isidro Casanovas, Partido de San Justo, provincia de Buenos Aires; hijo de José Antonio Silva y de Rosa del Carmen Mata, con último domicilio en calle Continuación Uruguay, Barrio Evita, Departamento Gualaguay, provincia de Entre Ríos de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////RESOLUCIÓN N° 164/21.Paraná, 31 de agosto de 2021.VISTO: El presente expediente FPA 91001862/2009/TO1 caratulado: "SILVA JOSE GABRIEL S/INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO:...

RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a José Gabriel SILVA, argentino, apodado "Gringo" o "Croqui", DNI Nº 23.891.441; soltero; de ocupación albañil; nacido el 05/03/1974 en la localidad de Isidro Casanovas, Partido de San Justo, provincia de Buenos Aires; hijo de José Antonio Silva y de Rosa del Carmen Mata, con último domicilio en calle Continuación Uruguay, Barrio Evita, Departamento Gualaguay, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, 1º párrafo Ley 23.737). 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.) ... 4º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de su defensa técnica, atento el tiempo transcurrido...REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Firmado: Dr. Roberto López Arango -Presidente-, ante mí: Valeria Iriso" Dr. Roberto Lopez Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 27/09/2021 Nº 71066/21 v. 01/10/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de la RESOLUCIÓN de fs. 222/223, de la causa FPA 32009749/2011/TO1 caratulada: "TABORDA, JUAN DIEGO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Juan Diego Taborda, argentino, apodado "Cuco", DNI Nº 37.398.209; soltero; de ocupación empleado; nacido el 25/01/1991 en la localidad de San Jaime de la Frontera, provincia de Entre Ríos; hijo de María Isabel Taborda; con último domicilio en calle Rivadavia Nº 469 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////RESOLUCIÓN Nº 172/21.Paraná, 31 de agosto de 2021. VISTO: El presente expediente FPA 32009749/2011/TO1 caratulado: "TABORDA, JUAN DIEGO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia SOBRESER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Juan Diego TABORDA, argentino, apodado "Cuco", DNI Nº 37.398.209; soltero; de ocupación empleado; nacido el 25/01/1991 en la localidad de San Jaime de la Frontera, provincia de Entre Ríos; hijo de María Isabel Taborda; con último domicilio en calle Rivadavia Nº 469 de la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, 1º párrafo Ley 23.737)REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense las comunicaciones del caso, y, en estado, archívese. Firmado: Dr. Roberto López Arango -Presidente-, ante mí: Valeria Iriso -Secretaria- Dr. Roberto Lopez Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria

e. 24/09/2021 Nº 70515/21 v. 30/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 8, de fecha 11 de abril de 2017, en la causa caratulada: "HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. "c") en concurso real con asociación ilícita y otros", Expte. Nº FCT 3678/2013/TO1, respecto de: HORACIO RUBÉN ACOSTA, DNI Nº 27.456.060, sin sobrenombres ni apodos, 37 años de edad, de ocupación chofer, estado civil casado, argentino, nacido el 7 de mayo de 1979 en la Ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, domiciliado en calle 76 Nº 7208, Chacra 141, de la Ciudad de Posadas (Misiones), con estudios secundarios completos, hijo de Erasmo Duarte Acosta y de Juana Angélica García; la que dispone: SENTENCIA Nº 8- Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) CONDENAR a HORACIO RUBÉN ACOSTA, DNI Nº 27.456.060, ya filiado en autos, a la pena de DIEZ (10) años de prisión, y multa de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita (Art. 210 CP y Art. 22 bis CP), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 13º) ... 14º) ... 15º) ... 16º) ... 17º) ... 18º) ... 19º) ... 20º) ... 21º) ... 22º) ... 23º) ... 24º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaria. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Mario Aníbal MONTI – Secretario -Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/09/2021 Nº 70668/21 v. 30/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 8, de fecha 11 de abril de 2017, en la causa caratulada: "HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. "c") en concurso real con asociación ilícita y otros", Expte. Nº FCT 3678/2013/TO1, respecto de: EDISON FERNANDO ALVES DZWIELESKI, Cédula de Identidad de Brasil Nº 1068141611 (Estado de Rio Grande do Sul), sin sobrenombres ni apodos, 37 años de edad, estado civil soltero, profesión soldador y carnicero, de nacionalidad brasileña, nacido el 13 de junio de 1979 en la Ciudad de Uruguayana, Estado de Rio Grande do Sul, República Federativa del Brasil, domiciliado en rua 13 Nº 1331, Bairro Cidade Alegria, de la Ciudad de Uruguayana, Estado de Rio Grande do Sul (Brasil), estudios secundarios completos, hijo de Baldir Sodeldia Dzwieleski y de Gloria Mar de Fátima Miranda Alves; la que dispone: SENTENCIA Nº 8- Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. 2º ... 3º ... 4º ... 5º ... 6º ... 7º ... 8º CONDENAR a EDISON FERNANDO ALVES DZWIELESKI, Cédula de Identidad de la República Federativa de Brasil Nº 1068141611, ya filiado en autos, a la pena de DIECISÉIS (16) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita (art. 210 CP), en Concurso Real (Art. 55 CP) con el Delito de Transporte de Estupefacientes, Agravado por la cantidad organizada de intervinientes (Art. 5 inc. "c" y Art. 11 inc. "c" de la ley 23.737), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN). - 9º ... 10º ... 11º ... 12º ... 13º ... 14º ... 15º ... 16º ... 17º ... 18º ... 19º ... 20º ... 21º ... 22º ... 23º ... 24º REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaria. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Mario Aníbal MONTI – Secretario -Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 24/09/2021 Nº 70673/21 v. 30/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 8, de fecha, 11 de abril de 2017, en la causa caratulada, "HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. "c") en concurso real con asociación ilícita y otros", Expte. Nº FCT-3678/2013/TO, respecto de: WILLAN, HURTADO SUÁREZ, Cédula de Identidad del Estado Plurinacional de Bolivia Nº 3.215.902, sin sobrenombres ni apodos, 50 años de edad, concubinado, de ocupación músico, de nacionalidad boliviana, nacido el 20 de enero de 1967 en la Ciudad de Trinidad, Departamento de Beni, República Plurinacional de Bolivia, domiciliado en Av. Ganadera s/nº de la Ciudad de Trinidad, Departamento de Beni (Bolivia), con estudios primarios completos, hijo de Fredi Hurtado Sueldo (f) y de Mary Suárez Rocha (f); la que dispone: "SENTENCIA" - Nº 8 - Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. 2º ... 3º ... 4º ... 5º ... 6º 7º...) CONDENAR a WILLAN HURTADO SUÁREZ, Cédula de Identidad del Estado Plurinacional de Bolivia Nº 3.215.902, ya filiado en autos, a la pena de DIECISÉIS (16) años de prisión, y multa de pesos dieciocho mil (\$ 18.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita (art. 210 CP), en Concurso Real (Art. 55 CP) con el Delito de Transporte de Estupefacientes, Agravado por la cantidad organizada de intervinientes (Art. 5 inc. "c" y Art. 11 inc. "c" de la ley 23.737), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 8º ... 9º ... 10º ... 11º ... 12º ... 13º ... 14º ... 15º ... 16º ... 17º ... 18º ... 19º ... 20º ... 21º ... 22º ... 23º ... 24º REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaria. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal MONTI – Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 23/09/2021 Nº 70276/21 v. 29/09/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 8, de fecha, 11 de abril de 2017, en la causa caratulada, "HURTADO SUÁREZ, WILLAN; PIRRO MORI, GABRIEL; ALVES DZWIELESKI, EDISON FERNANDO; Y OTROS S/Infracción Ley 23.737 (art. 5 inc. "c") en concurso real con asociación ilícita y otros", Expte. N° FCT-3678/2013/TO, respecto de: JOSÉ ALBERTO VELAZCO, DNI N° 24.081.760, sin sobrenombres ni apodos, 42 años de edad, estado civil soltero, ocupación tareas de campo, argentino, nacido el 28 de julio de 1974 en la Ciudad de La Cruz, Provincia de Corrientes, domiciliado en Barrio Cheni, calle Teresa de Calcuta, Apóstoles (Misiones), concurrió hasta segundo grado de la escuela, hijo de Juan Ramón David Velazco (f) y de María Rufina Pintos., la que dispone: "SENTENCIA" - N° 8 - Corrientes, 11 de abril de 2017.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1° RECHAZAR los planteos de nulidad formulados. 2° ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) 7°...) 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) CONDENAR A JOSÉ ALBERTO VELAZCO, DNI N° 24.081.760, Ya afiliado en autos, a la pena de DIEZ (10) años de prisión, y multa de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000.-) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Asociación Ilícita (Art. 210 CP), en Concurso Real (Art. 55 CP) con el Delito de Transporte de Estupefacientes, Agravado por la cantidad organizada de intervinientes (Art. 5 inc. "c" y Art. 11 inc. "c" de la ley 23.737), y costas (Arts. 40, 41 y 45 del CP, y 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) ... 20°) ... 21°) ... 22°) ... 23°) ... 24°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaría. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal MONTI – Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 23/09/2021 N° 70275/21 v. 29/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, a cargo del Dra. Rosana BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 31010398/1995, caratulada: "GARCÍA MARRUGAT MABEL Y OTRO s/ inf. ley 24.241", NOTIFICA a Mabel GARCIA MARRUGAT (C.I.P.F. N° 5.648.474) que, con fecha 22/9/2021, este juzgado resolvió: "Buenos Aires, 22 de setiembre de 2021.....I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010398/1995 con relación a Mabel GARCIA MARRUGAT y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 67 párr. 6° y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Mabel GARCIA MARRUGAT y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.).III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a Mabel GARCIA MARRUGAT mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial....". FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri Secretaria

e. 23/09/2021 N° 70152/21 v. 29/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Roxana Berlingieri, en el marco de la causa N° 31011233/2002 caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO DE JOSE JIMENEZ SALADO FORMADAS EN EL MARCO DE LA CAUSA N° 11.139 S/INFRACCION LEY 22.415" respecto de José JIMENEZ SALADO notifica mediante edictos a publicarse en el boletín oficial durante el término de 5 días a de José JIMENEZ SALADO (titular del pasaporte español N° 30.423.526) de lo resuelto en autos con fecha 6/9/21 conforme la resolución cuya transcripción se acompaña: "I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31011233/2002 respecto de José JIMENEZ SALADO con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 2, 59, inc. 3°; 62, inc. 2°; 63 y 67, todos del Código Penal, y arts. 863 y 865 del C.A. y 296 del C.P.). II) SOBRESER POR EXTINGUICIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de José JIMENEZ SALADO con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todosIII) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).Regístrese y notifíquese a la fiscalía y a JIMENEZ SALADO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. Ante mí: María Belen PENAS RUBIO. SECRETARIA..."

“...Nos Aires, 20/9/21 “, líbrese nuevo edicto a los mismos fines que el anterior, indicándose que la Secretaría Nº 5 se encuentra a cargo de la Dra. Rosana Verónica BERLINGIERI...”...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. Ante mi: María Belen PENAS RUBIO. SECRETARIA...”

Rafael F CAPUTO Juez - Roxana Berlingieri Secretaria

e. 23/09/2021 N° 70042/21 v. 29/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nilton Ariel Caballero López (I.D. de Paraguay nº 6.799.936), a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 °, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CN° 5629/20, caratulada “Pérez, Cristian German y otros s/ violación de medidas – propagación de epidemia (art. 205 C.P.) ”, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. 23 de septiembre de 2021. Dr. Sebastián Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario Federal

e. 24/09/2021 N° 70833/21 v. 30/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15 a cargo de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que el día 17 de septiembre de 2021, se ordenó en el marco de la causa3064/2021, caratulada “Delgado José Marcelo y otro s/ Infracción Ley 22.362” notificar a José Marcelo Delgado (argentino, DNI nro. 18175854, nacido el 20/06/1967, domiciliado en la calle Huarte 2480, Barrio los Paraíso, Córdoba Capital) y Cesar Alberto Medrano Escalera (argentino, DNI nro. 29304807, nacido el 26/02/1982, domiciliado en la calle Eugenio Garzón 3664, CABA), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dra. Verónica Lara. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 23/09/2021 N° 69945/21 v. 29/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Díaz Añez Edgar Ramón –titular del DNI nro 95.897.364-; Barrios Paz Carlos Eduardo –titular del DNI nro 96.075.925-; Barraza Franco Nahuel –titular del DNI nro 40.642.310-; Giuntoli Santiago Nicolas –titular del DNI nro 37.843.133-; Farfán Sofía Belén –titular del DNI nro 40.134.741-; Sánchez Nicolas Esteban –titular del DNI nro 28.697.692-; Flores Taquiri Jonathan Rody –titular del DNI nro 94.974.747-; Zapata Benites Frank Roy –titular del DNI nro 44.483.919-; Ojeda Lucas –titular del DNI nro 38.961.297-; Ortiz Wilson Silvero –titular del Documento Extranjero nro 6572634-; Di Cesare Draco Alfredo –titular del DNI nro 42.285.624- y Slade Eugenio –titular del DNI nro 42.711.088-, que en el marco de la causa nro. 2528/2021, caratulada “Díaz Añez Edgar Ramón y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría Nº 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 27/09/2021 N° 71325/21 v. 01/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Mora Rodriguez Ruben Alexander –titular del DNI nro 95.862.553-; Telleria Pacheco Moisés Alejandro –titular del DNI nro 95.774.058- y Fernandez Diaz Nelson Ramón –titular del DNI nro 95.644.972-, que en el marco de la causa nro. 2494/2021, caratulada “Mora Rodriguez Ruben Alexander y otros s/ violacion de

medidas - propagación epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/09/2021 N° 71323/21 v. 01/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 20 de septiembre de 2021, se ordenó en el marco de la causa 3444/2021 caratulada “Ndongo Djitte s/ Infracción Ley 22.362” notificar a: Sr. Ndongo Djitte (DNI nro. 95190710, nacido el 15/12/1975, senegalese), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Alejandro Barbini. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 23/09/2021 N° 69935/21 v. 29/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 20 de septiembre de 2021, se ordenó en el marco de la causa 3328/2021 caratulada “Guzmán Jimmy y Otros s/ Infracción Ley 22.362” notificar a: Marcelo Alejandro Ojeda (DNI nro. 23819902, nacido el 14 de enero de 1974, argentino), Jimmy Guzmán Claudio (DNI nro. 95354600, nacido el 16 de julio de 1987, boliviano) y Moisés Ezequiel Blas Lastra (DNI nro. 94049493, nacido el 25 de octubre de 1958, peruano) por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlos en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Alejandro Barbini. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 23/09/2021 N° 69936/21 v. 29/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Salazar Lara Sofía –titular del DNI nro 41.584.424-; García Sanabria Ignacio -titular del DNI nro 42.647.192-; Montes Juan Manuel -titular del DNI nro 41.250.021-; Rodriguez Abreu Luis Alejandro -titular del DNI nro 95.782.809-; Galarza Walter Emiliano -titular del DNI nro 30.314.777-; -Daza Guerreros Ricardo Nahuel -titular del DNI nro 43.919.014-; Chiauuzzi Juana -titular del DNI nro 37.879.433-; Parra Hernandez Oscar Fabian Camilo -titular del DNI nro 95.441.887-; Loizaga Laureano Javier -titular del DNI nro 30.409.872-; Laino Sergio Ariel -titular del DNI nro 26.083.022-; Mateos Sabrina -titular del DNI nro 29.679.150-; Berias Walter Gabriel -titular del DNI nro 16.235.917-; Belizan Alberto Feliciano -titular del DNI nro 28.880.744- y Suarez Ardilla Alvaro Steven –titular del DNI nro 95.140.792-, que en el marco de la causa nro. 2466/2021, caratulada “Salazar Lara Sofía y otros s/ violacion de medidas - propagación epidemia (Art. 205) ”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 27/09/2021 N° 71322/21 v. 01/10/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Se notifica a los Sres. Vargas Patricio Emanuel –titular del DNI nro 41.573.362-; Chiesa Pelayo Juan Pablo –titular del DNI nro 40.240.350- y Curia Julián Humberto –titular del DNI nro 43.098.656-, que en el marco de la causa nro. 2504/2021, caratulada “Vargas Patricio Emanuel y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Josefina Hornos, con fecha 21 de septiembre del 2021 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 27/09/2021 N° 71324/21 v. 01/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial n° 1 Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1 Dr. Mariano Conde, sito en Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja de la Capital Federal, se ha dictado en autos “HECKMAN S.A. S/QUIEBRA” (EXPTE. 20859/2018) CUIT 30-70778230-3, mail de la sindicatura ezeaquilino@gmail.com la siguiente resolución: Buenos Aires, 06 de septiembre de 2021.- 1) Se fija: a) El día 19 de noviembre de 2021 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos (LCQ: 32).- b) En los términos del LCQ: 34, fijase hasta el día 6 de diciembre de 2021 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurren ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas.- c) Los días 4 de febrero de 2022 y 22 de marzo de 2022 para que el síndico presente los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 ley 24.522). Hágase saber al síndico que al momento de la presentación del informe general, deberá expedirse sobre lo dispuesto por el art. 102, 2da. parte de la Ley 24.522, en cuanto a la interdicción de salida de las personas alcanzadas por dicha medida. 2) Teniendo en cuenta las restricciones existentes en la actualidad, y las pautas establecidas en la Ac. 31/20 de la CSJN – v. Anexo II ‘Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial’, corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verficatorios a la dirección de e-mail que informe la sindicatura, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verficatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verficatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pn.gov.ar. 3) Publíquense edictos en el Boletín Oficial sin previo pago, de acuerdo con lo previsto por la LCQ: 89; incluyendo el n° de C.U.I.T de la fallida y el mail de la sindicatura, en caso de poseer la fallida establecimientos en extraña jurisdicción, conforme lo dispuesto por el art. 89 de la LCQ, en el diario de publicaciones legales respectivo.- Hágase saber que los edictos deberán ser confeccionados por el síndico en soporte informático a fin

de ser enviado por el Tribunal vía Intranet al Boletín Oficial. A cuyo fin, deberá enviar el proyecto correspondiente a la dirección de correo electrónico del Tribunal: "jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar".

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 27/09/2021 N° 71057/21 v. 01/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 16.07.2021 se ha declarado la quiebra de SARDANS S.A. (CUIT 30-70891378- 9) con domicilio en la calle Montevideo 708 Piso 2do departamento 6, CABA, en las actuaciones caratuladas SARDANS S.A. S/ QUIEBRA EXPTE 20484/2018. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la síndico Silvina Ana Velázquez, con domicilio en la calle Escobar 2964, hasta el día 20 de diciembre de 2021, conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 18/08/2021, (fs 158) y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico sardansquiebra20484.2018@gmail.com denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 7 de marzo 2022 y 20 de abril de 2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. JORGE SILVIO SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 23/09/2021 N° 70071/21 v. 29/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 7/9/21 fue decretada la quiebra de " SUPERCLC S.A", en los autos caratulados " SUPERCLC S.A s/QUIEBRA. Expediente N° 24533/2018, habiéndose designado síndico a la Contadora María Natalia Abreu, con domicilio en la calle José Bonifacio 3074 piso 5°, Tel: 112458-1555, mail: natalia_abreu@hotmail.com, donde los creadores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/21. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de septiembre de 2021. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 28/09/2021 N° 71458/21 v. 04/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "IMPSE S.A. s/QUIEBRA", expte. n° 31655/13 con fecha 21/9/21 se ha decretado la quiebra de " IMPSE S.A.", CUIT: 30-64425788-2. La síndico designada en el concurso preventivo continuará interviniendo en la quiebra, contadora MARCELINA T. DUHALDE, con domicilio constituido en Libertad 257, Piso 3°, "E" de esta ciudad, domicilio electrónico en 27236714840, y correo electrónico: marcelinaduhalde@btconsulting.com.ar. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/11/21, conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 21/09/2021, de público acceso en el expediente. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 11/2/22 y el previsto por el art. 39 el día 25/3/22. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, de septiembre de 2021.

DIEGO VÁZQUEZ

SECRETARIO DIEGO VAZQUEZ SECRETARIO

e. 24/09/2021 N° 70550/21 v. 30/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria N° 20 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, CABA, informa que en autos: "CASEY TRANSPORTADORA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (expte n° 11340/2021) el 03/09/2021 se declaró la apertura del concurso preventivo de CASEY TRANSPORTADORA S.A. CUIT N° 30-70884360-8. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el síndico Cdor. Javier Eduardo Incardona de la categoría "B" con domicilio en calle Suipacha 245 piso 7 de CABA (tel: 5235-3323), hasta el día 25/11/2021, las insinuaciones podrán ser impugnadas hasta el día 10/12/2021. Asimismo, se deja constancia que se ha fijado los días 09/02/2022 y 28/03/2022, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley de Concursos y Quiebras Nro. 24.522, sus concordantes y modificatorias. El periodo de exclusividad vencerá el 20/09/2022. La audiencia informativa se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13/09/2022, a las 10:30hs. Publíquese por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, septiembre 23 de 2021. María José Gigy Traynor (subrogante) Juez - Fernanda Andrea Gómez Secretaria

e. 28/09/2021 N° 70565/21 v. 04/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaria N° 21 de la Dra. Jimena Diaz Cordero, sito en Av. Callao 635 Piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "SOMA VINOS S.R.L. S/QUIEBRA" (COM 26581/2019) con fecha 06.09.21 se ha decretado la quiebra de SOMA VINOS S.R.L. (CUIT N° 30-71409307-6) continuando como síndico la contadora MARINA ELIANA URREAGA con domicilio en la calle Viamonte 1519, piso 3° A, (Tel: 4371-3106). Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18.11.21 enviando los mismos a la dirección: somavinosquiebra@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página web del Poder Judicial. Se deja constancia que fijaron el 03.02.22 y el 21.03.22 como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 202 y 39 de la LCQ respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 24/09/2021 N° 70519/21 v. 30/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados VEXSA S.A. s/QUIEBRA, expediente N°22227/2019, con fecha 09/09/2021 se ha declarado la quiebra de VEXSA S.A., CUIT: 30711319839, que el síndico es el Cdor. HECTOR EDUARDO PALMA, con domicilio en la calle LAVALLEJA 576 5ªA, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/11/2021, que a los fines de la verificación de créditos se recibirá a los Sres. acreedores en el domicilio sito en lavalleja 576 5ªA, CABA, previo turno que deberá ser solicitado telefónicamente al 1165249204 o vía mail a estudioaizen@gmail.com. El día 22/12/2021, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 9/03/2022 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs.constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado.Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2021. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 23/09/2021 N° 70196/21 v. 29/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello -Secretaria Ad-Hoc-, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, por 5 días, que en los autos caratulados " CALES S.R.L. s/QUIEBRA " (EXPTE. 9280/2019), se resolvió el día 17.09.2021, decretar la quiebra de CALES S.R.L. (CUIT Nro.: 30-70804031-9), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de

realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a los administradores que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. El síndico procederá recalcular los créditos de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo. Conforme con lo dispuesto por el art. 88, LCQ, fijase plazo hasta el día 20 de diciembre de 2021 para que los acreedores por causa o título anterior a la quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos (art. 200, LCQ). Se fijan las fechas de 7 de marzo de 2022 y el 22 de abril de 2022 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 LC. El síndico designado es el Dr. FERNANDO J. MARZIALE, con domicilio en Avda. Callao 930 - 8o. "B", C.A.B.A. T.E. 4-815-3406 e-mail fernando.marziale@hotmail.com. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LC).- Buenos Aires, 27 de septiembre de 2021. ic.-
PABLO FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA AD-HOC

e. 28/09/2021 N° 71464/21 v. 04/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 19.08.21 se decretó la quiebra de Lab Factory Solution SA (CUIT N° 30-71150334-6), expediente N° 2595/2020. El síndico designado es el Cdr. Gerardo Vicente Greco, con domicilio electrónico 20182908631y domicilio procesal en la calle Sarmiento 1179, piso 4 oficina 44 – CABA (Mail: drgerardogreco.sindicatura@gmail.com). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 26.10.21.

Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a drgerardogreco.sindicatura@gmail.com en formato PDF; Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien -llegado el caso- ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica. La fecha del envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verifcatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente. Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la cuenta denunciada en autos. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art. 200 de la ley 24.522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas. El 09.12.21 y el 23.02.22 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. Intimar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico, los bienes de aquél, prohibir la realización de pagos al mismo, los cuales serán ineficaces. Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 hs del auto de quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2021. RF.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 27/09/2021 N° 71194/21 v. 01/10/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T Alvear 1840, PB, CABA., comunica por cinco días que en los autos "RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I. s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 11.480/2021), que en fecha 27/08/2021 se dispuso la apertura del concurso preventivo de RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I., con CUIT N° 30-52596685-9. La Sindicatura verifcante designada es el Estudio "CELIA CAIJIDE & ASOCIADOS", con domicilio en la Av. Corrientes 1515, P. 5° "B", C.A.B.A. Teléfono Fijo: 43718595, Móvil: 15-6454-7657, e-mail: ribeiverificaciondecreditos@gmail.com, y domicilio electrónico 27136382212. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/02/2022 (art. 32 LCQ). La verificación se realizará en forma mixta, debiendo los acreedores presentar el pedido

verificatorio ante la sindicatura verificante, en su domicilio, los días martes y miércoles de 12 a 16 hs hasta el 30.11.2021, el que se ampliará en diciembre de 2021 y durante el mes de febrero de 2022 de lunes a viernes de 10 a 17 hs. escrito que junto a su documentación respaldatoria digitalizada deberá ser enviado previamente a la casilla de correo electrónico indicada precedentemente. Dicha presentación verificatoria digital deberá contener en un archivo el escrito correspondiente al pedido verificatorio junto a la constancia digitalizada del arancel que se deberá describir como "Pedido verificatorio" más el nombre o denominación social del acreedor y luego los archivos que sean necesarios para la documentación de la que se pretenda valer que serán descriptos como "Documental", y si se empleara más de un archivo documental deberán tener una mínima descripción de su contenido (vgr. "Documental Facturas"). Se aclara que resulta condición indispensable para que una petición verificatoria sea considerada, que ambas presentaciones, digital y presencial, sean cumplidas. Asimismo, podrán acceder a los legajos de acreedores (art. 11 inc. 5to.) a través de la plataforma virtual: <https://docs.zohopublic.eu/folder/6fdp248dc75b6baa441dabcb78de0accb1a1d> - Contraseña: RibeiroConcurso88!, legajos que también se encontrarán incorporados a partir del 07.12.2021 en el incidente 11480/2021/1 "incidente de requisitos art. 11 LCQ" y que podrán visualizar a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación Sistema. Las sindicaturas verificante y general, respectivamente, presentarán los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ el 16/06/2022 y el 03.10.2022. Asimismo, se fijaron las siguientes fechas: Resolución verificatoria art. 36 LCQ: 05.09.2022, Audiencia informativa: 06.04.2023 a las 10:30 hs. y vencimiento del periodo de exclusividad: 14.04.2023. Buenos Aires, de septiembre de 2021.

Diego M. Parducci Secretario Interino Fernando M. Pennaca Juez - Diego M. Parducci Secretario Interino

e. 23/09/2021 N° 68933/21 v. 29/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "CS SOLUTIONS SRL S/ Quiebra", Expte. N°28018/2019, CUIT Nro. 30-71462078-5, que el 10.09.2021 se decretó la presente quiebra; síndico interviniente Jorge Alberto Fernandez, con domicilio en La Rioja 1722, P. B, depto A, CABA (Tel: 4813-8988; Mail: lucasquinteros@estudiosquinteros.com.ar), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el apartado II: i del auto de decreto de quiebra hasta el día 09.11.2021 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0340023408230204583001 (Banco Patagonia SA, Caja de Ahorro: 023230204583000, Titular: Alberto Daniel Quinteros – CUIT 20-07800775-4). Presentación de los informes LCQ: 35 y 39, 03.02.2022 y 23.03.2022, respectivamente, resolución LCQ: 36: 18.02.2022. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 07.02.2022 a las 11.00 hs, a la que deberán concurrir el síndico y el fallido. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2021.

HORACIO F. ROBLEDO. Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 24/09/2021 N° 70495/21 v. 30/09/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Campolongo Filippi, Federico, sito en la calle Callao 635, 4° piso, CABA, comunica por 2 días en autos "GALPLAMEL S.A.I.C.E I. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 80229/1998), que se cita a los herederos del causante RICARDO ENRIQUE VÁZQUEZ (DNI 4.420.574, CUIT N° 20-04420574-3) a fin de que dentro del plazo de 5 días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y se pronuncien sobre la declaración de cumplimiento de acuerdo efectuada por la concursada en autos, bajo apercibimiento de tenerlos por satisfechos y proveer de conformidad con las constancias de la causa.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2021.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 28/09/2021 N° 70302/21 v. 29/09/2021

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS desde la publicación del presente a IMANOL CASTILLO MOLINA, DNI N° 38.800.125, a comparecer a este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 2376/2020 caratulada "CASTILLO MOLINA, IMANOL S/VIOLACIÓN DE MEDIDAS-PROPAGACIÓN EPIDEMIA (ART 205) " que se le sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparencia injustificada

de declararlo rebelde y ordenar su detención. Esquel, 27 de septiembre de 2021. Fdo. María Silvana Salvaré-
Secretaría Federal GUIDO S. OTRANTO Juez - Juez Federal

e. 28/09/2021 N° 71471/21 v. 04/10/2021

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/12/2019	ROBERTO EDMUNDO ROMEO SENRA Y HECTOR ALBERTO SENRA	93076/19

e. 27/09/2021 N° 5212 v. 29/09/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	24/09/2021	ALBINA DOLORES BURGOS	71027/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	24/09/2021	GRACIELA LUJÁN COLOMBO	71052/21

e. 28/09/2021 N° 5214 v. 30/09/2021

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 16, subrogantemente a cargo del Dr. Sebastián I. SANCHEZ CANNAVÓ; Secretaría N°32, sito en Callao 635 PB de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA POR 5 DÍAS, en los autos "GUBA S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL promovido por JUGAMA SRL" Expte. N° 23589/2016/1, que el Martillero Darío Alejandro LÓPEZ, (CUIT 20-22885381-0) rematará el día 02 de Noviembre de 2021 a las 11:55 hs. (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Jean Jaures 545 de CABA, los lotes de terreno de propiedad de Guba S.A. (CUIT 30-70798149-7) ubicados en el Barrio Alberdi, Depart. Capital, Pcia. de Córdoba, designados como lotes 153 y 154, Nom. Cat.: a) Circ. 33, Secc. 3, Manz. 13, Parc. 153 y b) Circ. 33, Secc. 3, Manz. 13, Parc. 154, Matrículas 163.260 y 163.258 (v. informes de dominios de fs. 112/117 y 121/128 de los autos caratulados "Jugama SRL c/ Guba SA s/ Ejec. Hip.", de allí también surgen las superficies del lote 153: 3.550M 90DM2 y lote 154: 4.132M 5DM2) Según const. realizada por el martillero obrante a fs. 55 y vta. los lotes tienen entrada por Av. Circunvalación Agustín Tosco 3990 de la Ciudad y Pcia. de Córdoba. Los lotes poseen cerco de rejas, en los fondos vivienda que consta de: living comedor, cocina, baño y 2 habitaciones. Amplia playa de estacionamiento y maniobras, la parte de la vivienda está entre regular y buen estado. Según oficio ley

22.172 realizado por la oficial de justicia de la zona ocupado por la Sra. Natalia Verónica Mercou, DNI30.327.376, quien manifestó que vive en el lugar junto a sus cinco hijos menores desde hace 3 años aproximadamente. Que sabía que se encontraba desocupado y por no tener donde vivir junto a sus hijos ocupó una habitación y otro espacio que utiliza como cocina. Seguidamente nos constituimos en otro de las construcciones ubicada al fondo del lote lugar donde me atiende el Sr. Fabián Alfredo Urbaneja, quien acredita identidad mediante exhibición de su DNI 21.579.917, manifestando que ocupa el inmueble junto a su pareja Cintia Vanesa Marcau, DNI 35.090.135, y tres hijos menores de edad. Que lo hacen en calidad de OCUPAS dado que no tienen donde vivir. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 280.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN 3%. Arancel Acord. 10/99 y 24/00, pto. 7, CSJN: 0,25%. SELLADO DE LEY. Todo en efectivo y en el acto del remate. Las deudas en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador pero sí las posteriores. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisd. de la Cap. Fed. Conf. lo prevé el art. 579 del CPCCN y bajo el aperc. que dispone el art. 41 de ese cuerpo legal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo aperc. de lo disp. en el art. 580 del CPCCN, aún cuando se hubiere planteado alguna objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre -incluso si se optase por registrar el inmueble a través de escritura pública. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la LCQ y el art. 162 del Reg. para la Justicia Comercial hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas en el Tribunal. No es necesario que se incluyan en los edictos las deudas que registra el inmueble por serv., imp., tasas y contrib. Se pone en conocimiento de dichas reparticiones que: a) por las eventuales acreencias anteriores al decreto de quiebra deberán concurrir a verificar a su crédito; y b) por las posteriores hasta que el adquirente tome posesión del inmueble, deberán comparecer en el proceso principal, acompañar la documentación pertinente que acredite el crédito y, tras la aprobación de sus importes por parte del síndico, le serán abonadas inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien (conf. Art. 240 LCQ). Las deudas por tales conceptos originadas luego de la toma de posesión del inmueble se encontrarán a cargo del comprador en subasta. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese momento quedarán a su cargo los conceptos por serv., imp., tasas y contrib. Se pone en conocimiento de los interesados en la adquisición del bien que dicho inmueble será vendido en el estado de ocupación en que se encuentra, quedando a cargo del comprador realizar los trámites que correspondan a los fines de lograr el desalojo del predio. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. EXHIBICIÓN: 28 y 29 de Octubre de 2021 de 15 a 17 hs. Consultas al martillero al teléfono 15-5094-8583. El presente deberá publicarse por el término de cinco (5) días en el "BOLETÍN OFICIAL", SIN PREVIO PAGO, de conformidad con lo establecido en la L.C, los que serán abonados con el producido de la subasta oportunamente. Buenos Aires, 24 de septiembre de 2021 Fernando D'Alessandro Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario Interino

e. 28/09/2021 N° 71487/21 v. 04/10/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina